

MEMORIA ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2022



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS



Índice

1	INTRODUCCIÓN	5
2	RÉGIMEN JURÍDICO	6
3	ÁMBITO OBJETIVO. TIPOS DE CONTRATOS Y PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	10
4	ÁMBITO SUBJETIVO	19
5	SISTEMA DE OBTENCIÓN DE DATOS	24
6	ESTRUCTURA DE DATOS	26
	CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	30
	Tabla I.- Todos los contratos del sector público de la Junta de Andalucía.	31
	Tabla II.- Todos los contratos del sector público con desglose de contratos menores y no menores.	41
	Tabla III.- Tipos de contratos por órganos de contratación del sector público de la Junta de Andalucía.	50
	Tabla IV.- Tipos de procedimientos de adjudicación por órgano de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.	61
	CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SEGÚN TIPO DE CONTRATO	73
	Tabla V.- Contratos de obras por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del sector público de la Junta de Andalucía.	74
	Tabla VI.- Contratos de suministro por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del sector público de la Junta de Andalucía.	85
	Tabla VII.- Contratos de servicios por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del sector público de la Junta de Andalucía.	96
	Tabla VIII.- Contratos de concesión de servicios por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del sector público de la Junta de Andalucía.	103



	Tabla IX.- Contratos administrativos especiales por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del sector público de la Junta de Andalucía.	104
	Tabla X.- Contratos privados por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del sector público de la Junta de Andalucía.	107
	Tabla XI.- Contratos patrimoniales por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del sector público de la Junta de Andalucía.	115
	Tabla XII. Acuerdos Marco formalizados en el año 2022.	120
	COMPARATIVA ÚLTIMOS OCHO AÑOS	125
BLOQUE III	Tabla XIII.- Número de contratos por tipo en los últimos 8 años en la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial.	126
	Tabla XIV.- Inversión por tipo de contratos en los últimos 8 años en la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial.	127



Introducción

El Estatuto de Autonomía para Andalucía atribuye a la Comunidad Autónoma, en su artículo 47.1.1ª, la competencia exclusiva sobre el procedimiento administrativo derivado de las especialidades de la organización propia de la Comunidad Autónoma y la estructura y regulación de los órganos administrativos públicos de Andalucía. Por otra parte, según el artículo 47.2.3ª del mismo texto legal, la Comunidad Autónoma ostenta la competencia compartida con el Estado sobre los contratos y concesiones administrativas.

En ejercicio de esa competencia, con fecha 22 de febrero se aprueba el Decreto 39/2011, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con el objetivo de desarrollar parcialmente la normativa aplicable en materia de contratación pública. El mismo regula, en su capítulo IV, **el Registro de Contratos de la Junta de Andalucía**, fijando su ámbito subjetivo y objetivo, su adscripción, así como su finalidad y funciones.

El Registro de Contratos es el sistema oficial central de información sobre la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales públicas y privadas, los consorcios mencionados en el artículo 12.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y las entidades vinculadas a que se refiere la disposición adicional segunda de la citada Ley.

Entre otras funciones, constituye la fuente de comunicación de datos tanto al Registro de Contratos del Sector Público atendiendo a lo indicado en el artículo 346.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 201, como a la Cámara de Cuentas de Andalucía según lo dispuesto en el artículo 335 de la citada Ley y la Resolución de 19 de diciembre de 2018, de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía por la que se hace público el acuerdo del Pleno que aprueba el procedimiento para la remisión de la información sobre la contratación pública formalizada por las entidades que componen el sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo, tal y como se dispone en su artículo 29, constituye el soporte para el conocimiento, análisis e investigación de la contratación pública, para la estadística en materia de contratos públicos, para la difusión pública de dicha información, de conformidad con el principio de transparencia y para la revisión e introducción de las mejoras necesarias en los procedimientos y prácticas de la contratación pública.

Finalmente hay que señalar que corresponde al Registro de Contratos elaborar la **Memoria Anual sobre la contratación pública** efectuada por los órganos de contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales para su examen y valoración por la Comisión Consultiva de Contratación Pública, tarea que se aborda en el presente documento con respecto a la contratación efectuada en el ejercicio **2022**.



Régimen Jurídico

Ley de Contratos del Sector Público

El régimen jurídico de los contratos celebrados por los entes públicos no siempre se ha diferenciado del aplicable a las entidades privadas. Hasta mediados del siglo XX generalmente el mismo se encuadraba en el Derecho privado, pero esta circunstancia cambió notablemente gracias a las tesis francesas acerca de la substantividad del contrato administrativo, frente al contrato privado, lo que inició una tendencia a establecer regulaciones completas del derecho de la contratación administrativa.

En España, gran parte de la doctrina considera que la primera referencia histórica que nos encontramos en relación con la contratación pública es el Real Decreto de 27 febrero de 1852, publicado por Bravo Murillo, que cita "... un proyecto de ley de contratos sobre servicios públicos, con el fin de establecer ciertas trabas saludables, evitando los abusos fáciles de cometer en una materia de peligrosos estímulos, y de garantizar la Administración contra los tiros de la maledicencia...".

Más tarde, en 1911 se promulgó la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, la cual dedicaba el capítulo V a la Contratación del Estado, limitando la adjudicación a la subasta. Importante es destacar también el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 1953, que estableció en su seno todas las reglas especiales de los contratos administrativos. Estas disposiciones estuvieron vigentes, aunque con ciertas intermitencias, hasta la Ley de Bases de Contratación del Estado de 1963. A este texto le siguió la Ley de Contratos del Estado, aprobada mediante texto articulado, la cual fue desarrollada por el Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, vigente parcialmente hasta octubre de 2001. A esta norma le han seguido numerosas leyes.

La Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, la cual fue modificada en profundidad por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre, constituye la primera norma general aprobada en la materia tras la Constitución de 1978 y en consecuencia se adapta ya al esquema de distribución de competencias. Por otra parte, a finales de 1998 tuvo lugar el alumbramiento de una importante norma que reguló los denominados sectores especiales: agua, energía, transportes y telecomunicaciones.

En el año 2000 se dicta el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, vigente hasta el 30 de abril de 2008 cuando entra en vigor la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público que transpuso a nuestro ordenamiento jurídico la directiva comunitaria en materia de contratos, Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios, con la que se introduce en nuestra legislación el concepto de poder adjudicador, contrato sujeto a regulación armonizada y criterios sociales y medioambientales, entre otros.

La Ley de Contratos del Sector Público de 2007 tuvo un desarrollo reglamentario parcial con el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, continuando vigente el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones



Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante RGLCAP), excepto aquellos artículos que han entrado en contradicción con la nueva regulación.

El texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se aprobó mediante Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre fruto de la habilitación que hizo las Cortes Generales en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, dado que, pese a que la Ley 30/2007 era muy reciente, se habían producido varias modificaciones en la misma que dificultaban su aplicación efectiva.

Otro hito importante fue la aprobación de la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública, por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE y la Directiva 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de los contratos de concesión, las cuales fueron incorporadas a nuestro ordenamiento jurídico mediante la Ley 9/2017, de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, siendo esta la que marca el régimen jurídico básico y general aplicable a los contratos formalizados en el ejercicio 2022, los cuales son objeto de análisis en la presente memoria.

Tras la declaración el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud de la pandemia internacional provocada por la COVID-19 y la rápida propagación de la enfermedad, los Estados miembros de la Unión Europea han venido adoptando medidas de emergencia para proteger la salud de la ciudadanía y evitar el colapso de la economía, las cuales están teniendo un drástico impacto económico y social en el conjunto de los países de la Unión. Por ello a lo largo del citado ejercicio se dictaron una gran serie de normas que determinaron el marco jurídico aplicable a la contratación del Sector Público: el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, el Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19), el Decreto-Ley 5/2020, de 22 de marzo, por el que se modifica el Decreto-Ley 3/2020, de 16 de marzo, el Decreto-ley 7/2020, de 1 de abril, por el que se modifica el artículo 11 Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, y el Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19) con el que se aprueba la implantación del sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) y se crea el Portal de la Licitación Electrónica, entre otros.

Con el objetivo de amortiguar el impacto de esta crisis sin precedentes y ante la necesidad de reaccionar de forma rápida e impulsar la pronta recuperación económica, el Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, acordó un grupo de medidas innovadoras de gran alcance, que aúnan el marco financiero plurianual (MFP) para 2021-2027 reforzado y la puesta en marcha de un Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU») que pretenden sentar las bases del crecimiento de las próximas décadas.



Este Instrumento Europeo de Recuperación conlleva fondos en forma de transferencias y préstamos para el periodo 2021-2026, con, entre otros, el objetivo de que se adopten instrumentos para apoyar los esfuerzos de los Estados miembros por recuperarse y la adopción de medidas para impulsar la inversión privada y apoyar a las empresas en dificultades, estimulando la recuperación y transformación de la actividad económica y del nivel de empleo. Además, se favorecerá la educación y la formación profesional, la ciencia y la innovación, la economía de los cuidados, el sistema público de salud y la modernización de los sectores tractoros.

Los fondos europeos anteriores se suman a los correspondientes al Marco Financiero Plurianual para 2014-2020, que se han visto reforzados con los fondos adicionales del «React EU», los cuales se centrarán en gastos correspondientes a sanidad, educación, empleo, inclusión social, servicios sociales y gasto derivado del COVID-19, teniendo todos ellos un horizonte temporal de ejecución y certificación hasta el 31 de diciembre de 2023.

En el marco de la iniciativa Next Generation EU se crea el Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, instrumento que pone a disposición de los 27 Estados miembros apoyo a través de transferencias directas y préstamos para incrementar las inversiones públicas y acometer reformas que contribuyan a la recuperación de la economía y el empleo y se orienten a abordar los principales retos económicos y sociales post COVID-19.

Dando cumplimiento al mandato contenido en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que imponía a los Estados miembros de la Unión que estuviesen interesados en acogerse al citado mecanismo la obligación de remitir a la Comisión Europea, antes del 30 de abril de 2021, su respectivo plan nacional de recuperación y resiliencia, el Gobierno de España redactó el Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en adelante PRTR, que establece las prioridades de inversión y reforma y los correspondientes paquetes de inversión a financiar, con un desembolso en función de los progresos realizados y sobre la base de criterios de referencia predefinidos.

El 30 de diciembre de 2020 se aprueba el Real Decreto-ley 36/2020, de medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el cual dedica su Capítulo III del Título IV a las especialidades en materia de contratación.

La Comunidad Autónoma de Andalucía consciente de que iba a ser receptora de un amplio volumen de fondos y del reto que ello conlleva para alcanzar los objetivos establecidos para generar los necesarios impactos estructurales y canalizar inversiones, entendió imprescindible establecer medidas que permitan una selección de proyectos ágil y una ejecución eficaz que facilite iniciar de forma temprana la puesta en marcha de los distintos proyectos orientada a agotar la financiación asignada, dictó el Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Junta de Andalucía considera que los poderes públicos deben jugar un papel dinamizador y de estímulo a la actividad económica mediante el impulso de la inversión pública y privada y el apoyo al tejido productivo que garanticen una rápida recuperación económica y la creación de empleo siendo uno de los pilares



esenciales para ello las licitaciones públicas, que representan en torno al 20% del PIB, dedica el Capítulo IV del citado Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, a establecer las medidas en materia de contratación.

Las licitaciones públicas deben ser lo más ágiles y eficaces posible, manteniendo las garantías y controles que exige el marco normativo comunitario, la transparencia, seguridad y buena administración. Este requisito, si bien es básico en todas las licitaciones, se torna esencial para la aplicación de los fondos europeos y en particular los provenientes del Instrumento Europeo de Recuperación, «Next Generation-EU» y «React-EU», con los que se pretende promover un proceso de transformación estructural para que esa recuperación sea medioambiental, digital, inclusiva y social, y para un aumento de la resiliencia y de la cohesión económica, social y territorial en el marco del mercado único europeo.

Para ser ágiles y eficaces se deben eliminar aquellas barreras administrativas que no estén plenamente justificadas y por ello se simplificó la normativa de la Comunidad Autónoma en materia de contratos, y encargos de ejecución a medios propios, entre otros, contemplando medidas de agilización y simplificación de los procedimientos en aquellas actuaciones financiadas con los fondos europeos. Entre estas medidas está la elaboración de modelos de pliegos de cláusulas administrativas particulares que serán de uso obligatorio salvo justificación en contrario, con el fin de facilitar su tramitación por los órganos gestores, agilizando la tramitación de los expedientes al limitarse considerablemente el objeto del informe del Gabinete Jurídico y garantizando al mismo tiempo el uso estratégico de la contratación. Asimismo, se impone la obligación de que dichos modelos incorporen criterios medioambientales, digitales, de innovación, de potenciación de pymes y de responsabilidad social. Igualmente, respecto a los criterios de adjudicación, este Decreto-ley avanza en la homogenización de los criterios de adjudicación de los contratos del sector público andaluz financiados con cargo a los fondos europeos, garantizándose el cumplimiento de los objetivos establecidos en el propio mecanismo.

La norma recoge también de forma expresa y explícita los principios básicos y directrices estratégicas que deben marcar el uso de los fondos europeos en la contratación así como el carácter estratégico de la contratación pública, que supera la concepción clásica del instrumento administrativo para la adquisición de bienes y servicios al mejor precio, lo que se consideró que requería nuevas estructuras que refuercen la coordinación en la contratación pública, y en particular el impulso de los fondos europeos. Por ello, se crea la Dirección General de Contratación dependiente de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, y la Oficina Técnica de coordinación de la contratación con Fondos Europeos, como unidad administrativa técnica especializada en materia de contratación con dependencia orgánica y funcional de la citada Dirección General.

El Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, en esta materia se completa con diversas medidas adicionales para la agilización y simplificación de los procedimientos de contratación encaminadas a reducir plazos y trámites a la vez que dotar a los contratos de mejores herramientas de control e interpretación y aplicación.

Ámbito objetivo

Tipos de contratos y procedimientos de adjudicación

Tipos de contratos

En la presente Memoria se incluyen los contratos formalizados por los distintos organismos y entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía, agrupados por tipos de contratos, por lo que se ha considerado oportuno mostrar la definición legal en la Ley de Contratos del Sector Público de los referidos tipos de contratos:

CONTRATO DE OBRAS

Artículo 13. Contrato de obras.

1. Son contratos de obras aquellos que tienen por objeto uno de los siguientes:

- a) La ejecución de una obra, aislada o conjuntamente con la redacción del proyecto, o la realización de alguno de los trabajos enumerados en el Anexo I.
- b) La realización, por cualquier medio, de una obra que cumpla los requisitos fijados por la entidad del sector público contratante que ejerza una influencia decisiva en el tipo o el proyecto de la obra.

2. Por "obra" se entenderá el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble.
También se considerará "obra" la realización de trabajos que modifiquen la forma o sustancia del terreno o de su vuelo, o de mejora del medio físico o natural.

3. Los contratos de obras se referirán a una obra completa, entendiéndose por ésta la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto y comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra.

No obstante lo anterior, podrán contratarse obras definidas mediante proyectos independientes relativos a cada una de las partes de una obra completa, siempre que éstas sean susceptibles de utilización independiente, en el sentido del uso general o del servicio, o puedan ser sustancialmente definidas y preceda autorización administrativa del órgano de contratación que funde la conveniencia de la referida contratación.

Se podrán celebrar contratos de obras sin referirse a una obra completa en los supuestos previstos en el apartado 4 del artículo 30 de la presente Ley cuando la responsabilidad de la obra completa corresponda a la Administración por tratarse de un supuesto de ejecución de obras por la propia Administración Pública.

CONTRATO DE SUMINISTRO

Artículo 16. Contrato de suministro.

1. Son contratos de suministro los que tienen por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero, o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos o bienes muebles.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en la letra b) del apartado 3 de este artículo respecto de los contratos que tengan por objeto programas de ordenador, no tendrán la consideración de contrato de suministro los contratos relativos a propiedades incorpóreas o valores negociables.



3. En todo caso, se considerarán contratos de suministro los siguientes:

- a) Aquellos en los que el empresario se obligue a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente.
- b) Los que tengan por objeto la adquisición y el arrendamiento de equipos y sistemas de telecomunicaciones o para el tratamiento de la información, sus dispositivos y programas, y la cesión del derecho de uso de estos últimos, en cualquiera de sus modalidades de puesta a disposición, a excepción de los contratos de adquisición de programas de ordenador desarrollados a medida, que se considerarán contratos de servicios.
- c) Los de fabricación, por los que la cosa o cosas que hayan de ser entregadas por el empresario deban ser elaboradas con arreglo a características peculiares fijadas previamente por la entidad contratante, aun cuando ésta se obligue a aportar, total o parcialmente, los materiales precisos.
- d) Los que tengan por objeto la adquisición de energía primaria o energía transformada.

CONTRATO DE SERVICIOS

Artículo 17. Contrato de servicios.

Son contratos de servicios aquellos cuyo objeto son prestaciones de hacer consistentes en el desarrollo de una actividad o dirigidas a la obtención de un resultado distinto de una obra o suministro, incluyendo aquellos en que el adjudicatario se obligue a ejecutar el servicio de forma sucesiva y por precio unitario.

No podrán ser objeto de estos contratos los servicios que impliquen ejercicio de la autoridad inherente a los poderes públicos.

CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS

Artículo 14. Contrato de concesión de obras.

1. La concesión de obras es un contrato que tiene por objeto la realización por el concesionario de algunas de las prestaciones a que se refiere el artículo anterior, incluidas las de restauración y reparación de construcciones existentes, así como la conservación y mantenimiento de los elementos construidos, y en el que la contraprestación a favor de aquel consiste, o bien únicamente en el derecho a explotar la obra en el sentido del apartado cuarto siguiente, o bien en dicho derecho acompañado del percibir un precio.

2. El contrato podrá comprender, además, el siguiente contenido:

a) La adecuación, reforma y modernización de la obra para adaptarla a las características técnicas y funcionales requeridas para la correcta prestación de los servicios o la realización de las actividades económicas a las que sirve de soporte material.

b) Las actuaciones de reposición y gran reparación que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las obras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquellas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente de acuerdo con las exigencias económicas y las demandas sociales.

3. El contrato de concesión de obras podrá también prever que el concesionario esté obligado a proyectar, ejecutar, conservar, reponer y reparar aquellas obras que sean accesorias o estén vinculadas con la principal y que sean necesarias para que esta cumpla la finalidad determinante de su construcción y que permitan su mejor funcionamiento y explotación, así como a efectuar las actuaciones ambientales relacionadas con las mismas que en ellos se prevean. En el supuesto de que las obras vinculadas o accesorias puedan ser objeto de explotación o aprovechamiento económico, estos corresponderán al concesionario conjuntamente con la explotación de la obra principal, en la forma determinada por los pliegos respectivos.

4. El derecho de explotación de las obras, a que se refiere el apartado primero de este artículo, deberá implicar la transferencia al concesionario de un riesgo operacional en la explotación de dichas obras abarcando el riesgo de demanda o el de suministro, o ambos. Se entiende por riesgo de demanda el que se debe a la demanda real de las obras o servicios objeto del contrato y riesgo de suministro el relativo al suministro de las obras o servicios objeto del contrato, en particular el riesgo de que la prestación de los servicios no se ajuste a la demanda.



Se considerará que el concesionario asume un riesgo operacional cuando no esté garantizado que, en condiciones normales de funcionamiento, el mismo vaya a recuperar las inversiones realizadas ni a cubrir los costes en que hubiera incurrido como consecuencia de la explotación de las obras que sean objeto de la concesión. La parte de los riesgos transferidos al concesionario debe suponer una exposición real a las incertidumbres del mercado que implique que cualquier pérdida potencial estimada en que incurra el concesionario no es meramente nominal o desdeñable.

CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Artículo 15. Contrato de concesión de servicios.

1. El contrato de concesión de servicios es aquel en cuya virtud uno o varios poderes adjudicadores encomiendan a título oneroso a una o varias personas, naturales o jurídicas, la gestión de un servicio cuya prestación sea de su titularidad o competencia, y cuya contrapartida venga constituida bien por el derecho a explotar los servicios objeto del contrato o bien por dicho derecho acompañado del de percibir un precio.

2. El derecho de explotación de los servicios implicará la transferencia al concesionario del riesgo operacional, en los términos señalados en el apartado cuarto del artículo anterior.

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES

Artículo 25.b. Contratos administrativos.

Los contratos declarados así expresamente por una Ley, y aquellos otros de objeto distinto a los expresados en la letra anterior (obra, concesión de obra, concesión de servicios, suministro y servicios), pero que tengan naturaleza administrativa especial por estar vinculados al giro o tráfico específico de la Administración contratante o por satisfacer de forma directa o inmediata una finalidad pública de la específica competencia de aquella.

CONTRATOS PRIVADOS

Artículo 26. Contratos privados.

1. Tendrán la consideración de contratos privados:

- a) Los que celebren las Administraciones Públicas cuyo objeto sea distinto de los referidos en las letras a) y b) del apartado primero del artículo anterior.
- b) Los celebrados por entidades del sector público que siendo poder adjudicador no reúnan la condición de Administraciones Públicas.
- c) Los celebrados por entidades del sector público que no reúnan la condición de poder adjudicador.

2. Los contratos privados que celebren las Administraciones Públicas se regirán, en cuanto a su preparación y adjudicación, en defecto de normas específicas, por las Secciones 1ª y 2ª del Capítulo I del Título I del Libro Segundo de la presente Ley con carácter general, y por sus disposiciones de desarrollo, aplicándose supletoriamente las restantes normas de derecho administrativo o, en su caso, las normas de derecho privado, según corresponda por razón del sujeto o entidad contratante. En lo que respecta a sus efectos, modificación y extinción, estos contratos se regirán por el derecho privado.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, a los contratos mencionados en los números 1º y 2º de la letra a) del apartado primero del artículo anterior, les resultarán de aplicación, además del Libro Primero de la presente Ley, el Libro Segundo de la misma en cuanto a su preparación y adjudicación. En cuanto a sus efectos y extinción les serán aplicables las normas de derecho privado, salvo lo establecido en los artículos de esta Ley relativos a las condiciones especiales de ejecución, modificación, cesión, subcontratación y resolución de los contratos, que les serán de aplicación cuando el contrato esté sujeto a regulación armonizada.



3. Los contratos privados que celebren los poderes adjudicadores que no pertenezcan a la categoría de Administraciones Públicas mencionados en la letra b) del apartado primero del presente artículo, cuyo objeto esté comprendido en el ámbito de la presente Ley, se regirán por lo dispuesto en el Título I del Libro Tercero de la misma, en cuanto a su preparación y adjudicación.

En cuanto a sus efectos y extinción les serán aplicables las normas de derecho privado, y aquellas normas a las que se refiere el párrafo primero del artículo 319 en materia medioambiental, social o laboral, de condiciones especiales de ejecución, de modificación del contrato, de cesión y subcontratación, de racionalización técnica de la contratación; y la causa de resolución del contrato referida a la imposibilidad de ejecutar la prestación en los términos inicialmente pactados, cuando no sea posible modificar el contrato conforme a los artículos 204 y 205.

4. Los contratos que celebren las Entidades del Sector Público que no posean la condición de poder adjudicador, se regirán por lo dispuesto en los artículos 321 y 322.

En lo que se refiere a sus efectos, modificación y extinción se regularán por las normas de derecho privado que les resulten de aplicación.

CONTRATOS PATRIMONIALES

Artículo 9. Relaciones jurídicas, negocios y contratos excluidos en el ámbito del dominio público y en el ámbito patrimonial.

2. Quedan, asimismo, excluidos de la presente Ley los contratos de compraventa, donación, permuta, arrendamiento y demás negocios jurídicos análogos sobre bienes inmuebles, valores negociables y propiedades incorporales, a no ser que recaigan sobre programas de ordenador y deban ser calificados como contratos de suministro o servicios, que tendrán siempre el carácter de contratos privados y se regirán por la legislación patrimonial. En estos contratos solo podrán incluirse prestaciones que sean propias de los contratos típicos regulados en la Sección 1.ª del Capítulo II del Título Preliminar, si el valor estimado de las mismas no es superior al 50 por 100 del importe total del negocio y, a su vez, mantienen con la prestación característica del contrato patrimonial relaciones de vinculación y complementariedad en los términos previstos en el artículo 34.2.



Procedimientos de adjudicación de los contratos

La regulación de los procedimientos de adjudicación de los contratos del Sector Público, contenida en la LCSP, tiene como objetivo fundamental eliminar la arbitrariedad a la hora de seleccionar a las personas empresarias o empresa que ejecutarán los contratos. Se garantiza de esta forma la libertad de acceso a las licitaciones, la igualdad de trato, proporcionalidad y no discriminación, la transparencia, la publicidad y se fomenta la participación del máximo número posibles de aspirantes.

De acuerdo con la normativa vigente, los contratos pueden adjudicarse mediante los siguientes procedimientos, a los que clasifica como ordinarios y extraordinarios:

- **Procedimientos ordinarios**, que son los procedimientos habituales para la adjudicación de los contratos:
 - **Procedimiento abierto**: En el procedimiento abierto toda empresaria, empresario u organización o entidad interesada puede presentar una proposición, siempre que acredite los requisitos de solvencia exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores (artículo 156 a 159 LCSP). Actualmente hay dos submodalidades:
 - **Procedimiento abierto simplificado**¹, en los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o inferior a 2.000.000 de euros, suministro y servicios cuyo valor estimado sea igual o inferior a las cantidades establecidas en los artículos 21.1, letra a) y 22.1, letra a) de la LCSP, respectivamente, o a sus correspondientes actualizaciones cuando se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 159 de la LCPS.
 - **Procedimiento abierto simplificado abreviado**, para los contratos de obras de valor estimado inferior a 80.000 euros y en contratos de suministros y de servicios de valor estimado inferior a 60.000 euros, excepto para aquellos que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual, cuando se cumplan las condiciones establecidas en el artículo 159.6 de la LCPS.
 - **Procedimiento restringido**, calificado como ordinario, pero se utiliza de forma minoritaria quizá por la complejidad requerida para contratar prestaciones con cierto carácter habitual: En el procedimiento restringido sólo podrán presentar proposiciones aquellos empresarios que, a su solicitud y en atención a su solvencia, sean seleccionados por el órgano de contratación, quedando prohibida toda negociación de los términos del contrato con los solicitantes o candidatos (artículo 160 a 165 LCSP).

¹ Téngase en cuenta que en caso de contratos que se vayan a financiar con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se habrá de atender a lo establecido en el artículo 51 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



- **Procedimientos no ordinarios**, solo pueden ser utilizados en los supuestos previstos taxativamente en la normativa:
 - o **Procedimiento negociado**: La adjudicación recaerá en el licitador justificadamente elegido por el órgano de contratación, tras efectuar consultas con diversos candidatos y negociar las condiciones del contrato con uno o varios de ellos (artículo 166 a 171 de la LCSP). Podemos diferenciar:
 - **Licitación con negociación**, en los contratos de obras, suministros, servicios, concesión de obras y concesión de servicios cuando se dé alguna de las situaciones contempladas en el artículo 167 de la LCSP. La adjudicación recaerá en el licitador justificadamente elegido tras negociar las condiciones del contrato con los candidatos.
 - **Procedimiento negociado sin publicidad**, sin la previa publicación de un anuncio de licitación únicamente en los casos establecidos en el artículo 168 de la LCSP, que hace referencia a obras, servicios o suministros muy concretos o determinados.
 - o **Procedimiento de diálogo competitivo**: el órgano de contratación establece un diálogo con los candidatos seleccionados, previa solicitud de estos, a fin de desarrollar una o varias soluciones susceptibles de satisfacer sus necesidades y que servirán de base para que los candidatos elegidos presenten una oferta (artículos 172 a 176 LCSP).

El diálogo competitivo comienza con la convocatoria del anuncio de licitación, por el que se da a conocer las necesidades que demandan soluciones cualificadas, para lo cual se facilita un documento descriptivo del que partirán las empresas seleccionadas para configurar las ofertas, de acuerdo con el proceso de negociación y debate sobre las diferentes propuestas que dirige la mesa especial, cuya composición se inspira en la mesa de contratación, pero con un número mayor de personal especialmente cualificado en la materia objeto del contrato. A lo largo de la fase de negociación es cuando, gracias al conocimiento de las empresas se llega a delimitar el objetivo a contratar, de modo que entre los participantes se va dando forma a las soluciones que finalmente se estimen más adecuadas.

Cuando se cierra el diálogo todas las empresas participantes en el mismo presentan su oferta final en condiciones de igualdad la adjudicación se realiza de acuerdo con varios criterios.
 - o **Procedimiento de asociación para la innovación**, para aquellos casos en que resulte necesario realizar actividades de I+D en obras, servicios y productos, para su posterior adquisición por la Administración, siempre que respondan a los niveles de rendimiento y costes acordados entre esta y los participantes (artículos 177 a 182 LCSP).

Por lo tanto, la asociación para la innovación surge de la necesidad de promover la inversión administrativa en la creación de productos, prestaciones u obras que no existen fomentando así actividades de investigación para la posterior comercialización del resultado obtenido. Puede ser entendida por tanto como una fórmula de dinamización del mercado, en el que la Administración puede participar como uno de los actores principales.



La estructura del procedimiento parte del restringido, pero recuerda mucho al diálogo competitivo, con diferentes fases que nacen de la convocatoria para la selección de candidatos. Cualquier empresa interesada puede remitir su solicitud de participación, para que, de acuerdo con los requisitos del pliego de cláusulas administrativas particulares, el órgano de contratación haga la selección según los criterios de solvencia y capacidad de los candidatos en los ámbitos de investigación y desarrollo, así como en la preparación de soluciones innovadoras.

Los seleccionados, mínimo tres, recibirán una invitación para que presenten su proyecto de innovación e investigación conforme a las necesidades planteadas en el objeto del contrato. Tras ello se inicia una fase de negociación con las empresas seleccionadas para que puedan presentar sus ofertas iniciales y posteriores hasta llegar a la definitiva.

Concluida esta fase nace la asociación entre la Administración y uno o varios socios que se comprometen a desarrollar las fases de investigación e innovación hasta llegar a la fabricación productos, prestación de servicios o realización de las obras.

Existen otros supuestos, tasados en la normativa, en los que la adjudicación no se realiza por los procedimientos descritos hasta el momento. Serían los siguientes:

a) **Adjudicación directa.** Tan sólo puede darse cuando se trate de:

- **Contratos menores:** se trata de un procedimiento de adjudicación regulado en los artículos 118 y 131.3 LCSP, aplicable a contratos de obras, suministros o servicios con valor estimado inferior a las cuantías determinadas con carácter máximo, esto es hasta 15.000 € en servicios y suministros y hasta 40.000 € en obras, IVA excluido, y que no requiere más que una aprobación de gasto y la correspondiente factura, además del presupuesto de la obra en su caso. Además, se deberá incorporar al expediente un informe de necesidad de contratar que justifique entre otras cosas, que no se fracciona el contrato. No es necesario publicar un anuncio de licitación y no se requiere concurrencia alguna.

De modo similar a como se viene haciendo en los últimos años, cuando en la presente memoria se tratan los datos relativos a la contratación menor, se consigna toda la contratación realizada tanto por los organismos de la Junta de Andalucía como de las entidades instrumentales públicas y privadas y consorcios, a excepción de los de importe inferior a 5.000 euros que se satisfagan a través del sistema de anticipo de caja fija u otro sistema similar para realizar pagos menores, siguiendo las novedades introducidas en el artículo 335 y 346 de la LCSP, lo que ha dado lugar a la Resolución de 19 de diciembre de 2018, de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía por la que se hace público el acuerdo del Pleno que aprueba el procedimiento para la remisión de la información sobre la contratación pública formalizada por las entidades que componen el sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- **Tramitación de emergencia,** régimen excepcional caracterizado por la dispensa de tramitar expediente. Solo procede en los casos taxativos previstos en la norma, cuando no sea posible la tramitación urgente o la utilización del procedimiento negociado sin publicidad por motivos de urgencia.



Se encuentra regulada con carácter general en el artículo 120 LCSP, que contiene los supuestos que, en general, justifican la tramitación de emergencia y también las condiciones y límites establecidos a su ejercicio, para los supuestos en que la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de acontecimientos catastróficos, de situaciones que supongan grave peligro o de necesidades que afecten a la defensa nacional.

La declaración del estado de alarma que tuvo lugar mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con el fin de gestionar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 fue complementada con un amplio conjunto de medidas entre las que destaca, a los efectos que nos ocupan, la contenida en el artículo 16 del Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del COVID-19. La redacción originaria de este precepto fue sometida a diferentes modificaciones, siendo finalmente derogado por la disposición derogatoria única del Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, a aplicar tras la finalización de la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

Por su parte, en el ámbito de la Comunidad Autónoma el artículo 9 del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19), estableció, en términos análogos a los preceptos estatales, la posibilidad de que los órganos de contratación de la Administración de la Junta de Andalucía, su sector instrumental y consorcios adscritos, acudieran a la contratación de emergencia para adoptar cualquier tipo de medida directa o indirecta orientada a hacer frente al COVID-19.

En marzo de 2022 en un contexto mejorado se dictó el Decreto-ley 1/2022, de 15 de marzo, por el que se deroga la norma que nos ocupa y que contemplaba un instrumento excepcional, al disponer el ordenamiento jurídico de una regulación general para los casos en que sea necesario acudir a este tipo de contratación. De este modo, se vuelve a la regulación previa a la declaración del estado de alarma, sin perjuicio de que en caso de que sea necesario aplicar la tramitación de emergencia, pueda acudirse al régimen general establecido en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, pero sin las especialidades aprobadas mediante el citado Decreto-ley, con las especialidades que en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía regula el artículo 34 de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales en materia de Hacienda Pública, contratación administrativa, patrimonio, función pública y asistencia jurídica a entidades de derecho público.

- **Prestación de asistencia sanitaria en situaciones de urgencia** y por importe inferior a 30.000 euros, (artículo 131.4 LCSP). Para proceder a la contratación en estos casos bastará con que, además de justificarse la urgencia, se determine el objeto de la prestación, se fije el precio a satisfacer por la asistencia y se designe por el órgano de contratación la empresa a la que corresponderá la ejecución.



- **Contratación del acceso a bases de datos y la suscripción a publicaciones** (D.A 9ª LCSP). La suscripción a revistas y otras publicaciones cualquiera que sea su soporte, así como la contratación del acceso a la información contenida en bases de datos especializadas, y en la medida en que resulten imprescindibles, la contratación de los servicios necesarios para la suscripción o la contratación citadas anteriormente, podrán efectuarse, cualquiera que sea su cuantía siempre que no tengan el carácter de contratos sujetos a regulación armonizada, de acuerdo con las normas establecidas en esta Ley para los contratos menores y con sujeción a las condiciones generales que apliquen los proveedores, incluyendo las referidas a las fórmulas de pago.
- **Contratación para actividades docentes.** (Art 310 LCSP) Se trata de una especialidad dentro del contrato de servicios, y se refiere a aquellos contratos que tengan por objeto la prestación de actividades docentes en centros del sector público desarrolladas en forma de cursos de formación o perfeccionamiento del personal al servicio de la Administración o cuando se trate de seminarios, coloquios, mesas redondas, conferencias, colaboraciones o cualquier otro tipo similar de actividad, siempre que dichas actividades sean realizadas por personas físicas, las disposiciones de la LCSP no serán de aplicación a la preparación y adjudicación de este tipo de contratos.
En esta clase de contratos podrá establecerse el pago parcial anticipado, previa constitución de garantía por parte del contratista, sin que pueda autorizarse su cesión.
Para acreditar la existencia de los contratos para actividades docentes, bastará la designación o nombramiento por la autoridad competente.

b) **Concursos de proyectos:** encaminado a la obtención de planos o proyectos, principalmente en los campos de la arquitectura, el urbanismo, la ingeniería y el procesamiento de datos, a través de una selección que, tras la correspondiente licitación pública, se encomienda a un jurado (artículos 183 a 187 LCSP).

No cabe aplicar este procedimiento a cualquier modalidad de contrato, sino que la propia LCSP limita su ámbito, a aquellos organizados en el marco de un procedimiento de adjudicación de un contrato de servicios, en los que eventualmente se podrán conceder premios o pagos. Además, el contrato de servicios que resulte del concurso de proyectos también podrá tener por objeto la dirección facultativa de las obras correspondientes, siempre y cuando así se indique en el anuncio de licitación del concurso. Asimismo, esta modalidad se aplica a los concursos de proyectos con premios o pagos a los participantes.

Además, el propio artículo 183 prevé que se aplicarán las normas de los concursos de proyectos cuando el objeto del contrato de servicios que se vaya a adjudicar se refiera a la redacción de proyectos arquitectónicos, de ingeniería y urbanismo que revistan especial complejidad y, cuando se contraten juntamente con la redacción de los proyectos anteriores, a los trabajos complementarios y a la dirección de las obras.



Ámbito subjetivo

Conceptos generales

La presente memoria anual sobre la contratación pública incluye los contratos formalizados e inscritos en el Registro de Contratos de la Junta de Andalucía por los órganos de contratación de la Administración de la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales públicas y privadas y los consorcios y entidades vinculadas a que se refiere la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en adelante LAJA, existentes el 1 de enero de 2022:

- *Consejerías*, según estructura definida en la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, prorrogado mediante el Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a las que corresponde la gestión de uno o varios sectores de actividad, cuales son:
 - o Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
 - o Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior
 - o Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
 - o Consejería de Hacienda y Financiación Europea
 - o Consejería de Educación y Deporte
 - o Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
 - o Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
 - o Consejería de Salud y Familias
 - o Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
 - o Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
 - o Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

Asimismo, se recogen las entidades a que hace referencia la disposición adicional segunda de la LAJA, entidades con régimen de independencia funcional o de especial autonomía:

- o *Consejo Audiovisual de Andalucía*, regulado por la Ley 1/2004, de 17 de diciembre de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, modificada por la Ley 10/2018 de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía y su Reglamento Orgánico.
- o *Consejo Consultivo de Andalucía*, regulado por la Ley 4/2005, de 8 de abril.
- o *Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía*, creado por el artículo 43 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
- o *Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía*, creada mediante la Ley 6/2007, de 26 de junio, de Promoción y Defensa de la Competencia de Andalucía, modificada por la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas y el Decreto-ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía.



- *Entidades Instrumentales Públicas*, con personalidad jurídica pública dependientes de la Administración de la Junta de Andalucía para la realización de actividades de la competencia de la Comunidad Autónoma en régimen de descentralización funcional.
 - o *Agencias Administrativas*, entidades públicas que se rigen por el Derecho Administrativo, a las que se atribuye, en ejecución de programas específicos de la actividad de una Consejería, la realización de actividades de promoción, prestacionales, de gestión de servicios públicos y otras actividades administrativas.

Se incluyen en esta memoria:

- Agencia Digital de Andalucía
 - Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
 - Instituto Andaluz de Administración Pública
 - Servicio Andaluz de Salud
 - Instituto Andaluz de la Mujer
 - Instituto Andaluz de la Juventud
 - Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales
 - Patronato de la Alhambra y Generalife
 - Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
 - Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica
- o *Agencias de Régimen Especial*, entidades públicas a las que se atribuye la realización de actividades de promoción, prestacionales, de gestión de servicios públicos, siempre que se les asignen funciones que impliquen ejercicio de autoridad que requieran especialidades en su régimen jurídico.

Se incluyen en esta memoria:

- Agencia Tributaria de Andalucía
 - Servicio Andaluz de Empleo
 - Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
- o *Agencias Públicas Empresariales*, entidades públicas a las que se atribuye la realización de actividades prestacionales, la gestión de servicios o la producción de bienes de interés público, sean o no susceptibles de contraprestación, y que aplican técnicas de gestión empresarial en ejecución de competencias propias o de programas específicos de una o varias Consejerías, en el marco de la planificación y dirección de estas.

Se incluyen en esta memoria, por disponer de datos inscritos en el Registro de Contrato de la Junta de Andalucía:

- Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)
- Agencia Andaluza del Conocimiento
- Agencia Pública Andaluza de Educación
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol



- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir
 - Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería
 - Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)
 - Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
 - Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
 - Agencia Andaluza de la Energía
 - Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)
 - Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
 - Agencia Pública de Puertos de Andalucía
 - Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
 - Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico
 - Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
 - Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- *Entidades Instrumentales Privadas*, que sujetan su actividad al régimen de derecho privado:
- o *Sociedades mercantiles del sector público andaluz*, en cuyo capital sea mayoritaria la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Junta de Andalucía, de sus agencias y demás entidades de derecho público, conforme al artículo 5 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, que tienen por objeto la realización de actividades comerciales o de gestión de servicios en régimen de mercado, actuando bajo el principio de la libre competencia.

Se incluyen en esta memoria, por disponer de datos inscritos en el Registro de Contrato de la Junta de Andalucía:

- Sociedades de participación mayoritaria directa:
 - o Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)
 - o Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.
 - o Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.
 - o Cetursa Sierra Nevada, S.A.
 - o Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)
 - o Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía
 - o Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.

- Sociedades de participación mayoritaria indirecta:
 - o Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
 - o Venture Invercaria, S.A.U.
 - o Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.
 - o Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A.
 - o Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)
 - o Red Logística de Andalucía, S.A.



- Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)
 - Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U (SOPREA)
 - Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)
 - Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.
- *Fundaciones del sector público andaluz*, entidades constituidas con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de la Administración de la Junta de Andalucía, sus organismos públicos o demás entidades o empresas de la Junta de Andalucía, así como aquellas en las que su patrimonio fundacional, con un carácter de permanencia, esté formado en más de un cincuenta por ciento por bienes o derechos aportados o cedidos por dichas entidades o en las que estas tengan una representación mayoritaria.

Se incluyen en esta memoria, por disponer de datos inscritos en el Registro de Contrato de la Junta de Andalucía:

- Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende
 - Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)
 - Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said
 - Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)
 - Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO)
 - Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno-Doñana 21
 - Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
 - Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.
 - Fundación Pública Andaluza para el Desarrollo El Legado Andalusí
 - Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)
 - Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre
 - Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba
 - Fundación Andalucía Olímpica
 - Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios para la Hacienda Pública de Andalucía
 - Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada
 - Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua
- *Consortios* adscritos a la Administración de la Junta de Andalucía, de acuerdo con los criterios de prioridad establecidos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y cuyo régimen presupuestario, económico-financiero, de control y contabilidad se establece en el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía Público.



Se incluyen en esta memoria, por disponer de datos inscritos en el Registro de Contrato de la Junta de Andalucía:

- Consorcio Palacio Exposiciones y Congresos Granada
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería
- Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada
- Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla
- Consorcios Fernando de los Ríos
- Consorcio Parque de las Ciencias de Granada



Sistema de obtención de datos

Giro – Registro de Contratos

El Registro de Contratos de la Junta de Andalucía se crea en el año 1995 como un sistema de recogida de información de los contratos que adjudica la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. Actualmente, como se ha mencionado con anterioridad se encuentra regulado en el Capítulo IV del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

El Registro de Contratos de la Junta de Andalucía constituye una pieza clave para el conocimiento, análisis e investigación de la contratación pública andaluza, así como para las comunicaciones de los datos sobre contratos a los órganos que estén legalmente previstas.

Siguiendo lo establecido en el artículo 31 del citado Decreto 39/2011, de 22 de febrero, los órganos gestores de la contratación con contabilidad presupuestaria inscriben los contratos en el Registro que nos ocupa a través del sistema de gestión presupuestaria, esto es, el Sistema de Gestión Integral de Recursos Organizativos, «Sistema GIRO», implantado mediante Orden de 17 de diciembre de 2014. De esta manera la Administración de la Junta de Andalucía, sus Agencias Administrativas, Agencias de Régimen especial, Agencias Públicas Empresariales, las entidades a que hace referencia la disposición adicional segunda de la LAJA (Consejo Audiovisual de Andalucía, Consejo Consultivo de Andalucía, Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía y la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía (ACREA) y los Consorcios consignan la información por medio del «Sistema GIRO» mientras que el resto de entidades sin contabilidad presupuestaria incluidas en el ámbito de aplicación del Registro de Contratos procedían a la inscripción por medios electrónicos. En este sentido se ha de destacar como novedad, la implantación de un nuevo sistema de información, de uso obligatorio, que da soporte al Registro de Contratos de la Junta de Andalucía para la inscripción de toda la información contractual requerida en virtud de la normativa vigente en materia de contratación. Concretamente, para el ejercicio 2022, dicha obligatoriedad se ha limitado transitoriamente a los órganos de contratación sin contabilidad presupuestaria cuyos perfiles de contratante estén alojados en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En aras de la modernización de la organización y aprovechando la sinergia de la licitación electrónica implantada en la administración andaluza mediante Decreto Ley 13/2020, de 18 de mayo, se ha impulsado el desarrollo de una nueva herramienta que da soporte al Registro de Contratos de la Junta de Andalucía, la cual está integrada con la Plataforma de Contratación lo que aporta simplificación a la hora de realizar la inscripción del contrato en el registro, aumento de la productividad, reducción de costes y calidad del dato pues utiliza la estrategia del dato único que se basa en la introducción de la información una sola vez y en su reaprovechamiento o retroalimentación en múltiples procesos, minimizando posibles errores y evitando



duplicidades de datos. Asimismo, está integrada con el Sistema Integral de Recursos Organizativos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, «Sistema GIRO».

A partir del año 2023 todos los órganos de contratación con perfiles de contratante alojados en la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de Andalucía y obligados a la inscripción de sus contratos en el Registro de Contratos de la Junta de Andalucía atendiendo a lo establecido en el artículo 28 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, deberán inscribir sus contratos en el nuevo sistema de información para el Registro de Contratos de la Junta de Andalucía.

Estructura de datos

Contenido de la memoria

La presente Memoria anual de la contratación pública del Sector Público Andaluz del ejercicio 2022, en la que se incluyen los contratos formalizados en el ejercicio 2022 y con la cuantía del importe de adjudicación en euros, IVA incluido, se estructura en tres bloques:

- a. El primer bloque recoge la información correspondiente al Sector Público de la Junta de Andalucía. En el mismo se incluyen, junto a los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía, las entidades vinculadas como son el Consejo Consultivo de Andalucía, el Consejo Audiovisual de Andalucía, el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía y la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía.

Ha de señalarse que para ordenar los distintos organismos o entidades se ha seguido el orden presupuestario establecido en la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021¹.

En este bloque se muestra la siguiente información:

- Tabla I.- Todos los contratos del Sector Público de la Junta de Andalucía.
 - I.I. Consejerías y organismos.
 - I.II. Entidades instrumentales públicas.
 - I.III. Entidades instrumentales privadas.
 - I.IV. Consorcios.

Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:

- Gráfico I.A Importe total de contratos 2022.
 - Gráfico I.B Número de contratos 2022.
 - Gráfico I.C Volumen por tipología de Agencia Pública.
 - Gráfico I.D Volumen contratación del Servicio Andaluz de Salud.
- Tabla II.- Todos los contratos del Sector Público con desglose de contratos menores y no menores.
 - II.I. Consejerías y organismos.
 - II.II. Entidades instrumentales públicas.
 - II.III. Entidades instrumentales privadas.
 - II.IV. Consorcios.
 - Tabla III.- Tipos de contratos por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.

¹ Prorrogado mediante el Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022.



- III.I. Consejerías y organismos.
- III.II. Entidades instrumentales públicas.
- III.III. Entidades instrumentales privadas.
- III.IV. Consorcios.

Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:

- Gráfico III.A Número de contratos por tipología de contrato y ente del Sector Público Junta de Andalucía.
- Gráfico III.B Volumen de contratación por tipología de contrato y ente del Sector Público Junta de Andalucía.

- Tabla IV.- Tipos de procedimientos de adjudicación por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.
 - IV.I. Consejerías y organismos.
 - IV.II. Entidades instrumentales públicas.
 - IV.III. Entidades instrumentales privadas.
 - IV.IV. Consorcios.

Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:

- Gráfico IV.A Número de contratos por procedimiento de adjudicación y ente del Sector Público Junta de Andalucía.
- Gráfico IV.B Volumen de contratación por procedimiento de adjudicación y ente del Sector Público Junta de Andalucía.

b. El segundo bloque muestra la información correspondiente a los contratos formalizados en el año 2022, separadamente por los distintos tipos de contratos.

- Tabla V.- Contratos de obras por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.
 - V.I. Consejerías y organismos.
 - V.II. Entidades instrumentales públicas.
 - V.III. Entidades instrumentales privadas.
 - V.IV. Consorcios.

Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:

- Gráfico V.A Volumen de inversión en contratación de obras por procedimiento de adjudicación en el Sector Público de la Junta de Andalucía.
- Gráfico V.B Volumen de inversión en contratación de obras por procedimiento de adjudicación distribuido por organismos del Sector Público de la Junta de Andalucía.

- Tabla VI.- Contratos de suministro por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.
 - VI.I. Consejerías y organismos.
 - VI.II. Entidades instrumentales públicas.



- VI.III. Entidades instrumentales privadas.
- VI.IV. Consorcios.

Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:

- Gráfico VI.A Volumen de inversión en contratación de suministro por procedimiento de adjudicación en el Sector Público de la Junta de Andalucía.
- Gráfico VI.B Volumen de inversión en contratación de suministro por procedimiento de adjudicación distribuido por organismos del Sector Público de la Junta de Andalucía.

- Tabla VII.- Contratos de servicios por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.
 - VII.I. Consejerías y organismos.
 - VII.II. Entidades instrumentales públicas.
 - VII.III. Entidades instrumentales privadas.
 - VII.IV. Consorcios.

Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:

- Gráfico VII.A Volumen de inversión en contratación de servicios por procedimiento de adjudicación en el Sector Público de la Junta de Andalucía.
- Gráfico VII.B Volumen de inversión en contratación de servicios por procedimiento de adjudicación distribuido por organismos del Sector Público de la Junta de Andalucía.

- Tabla VIII.- Contratos de concesión de servicios por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.

- Tabla IX.- Contratos administrativos especiales por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.

Para ilustrar la misma se muestra el gráfico IX, que refleja el volumen de inversión en contratos administrativos especiales por procedimiento de adjudicación distribuido por organismos del sector público de la Junta de Andalucía.

- Tabla X.- Contratos privados por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.
 - X.I. Consejerías y organismos.
 - X.II. Entidades instrumentales públicas.
 - X.III. Entidades instrumentales privadas.
 - X.IV. Consorcios.

Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:

- Gráfico X.A. Volumen de inversión en contratos privados por procedimiento de adjudicación distribuido por organismos del sector público de la Junta de Andalucía.



- Gráfico X.B Volumen de inversión en contratos privados por procedimiento de adjudicación distribuido por organismos del Sector Público de la Junta de Andalucía.
- Tabla XI.- Contratos patrimoniales por procedimientos de adjudicación y por órganos de contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.
 - XI.I. Consejerías y organismos.
 - XI.II. Entidades instrumentales públicas.
 - XI.III. Entidades instrumentales privadas.
 - XI.IV. Consorcios.

Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:

- Gráfico XI.A. Volumen de inversión en contratos patrimoniales por procedimiento de adjudicación distribuido por organismos del sector público de la Junta de Andalucía.
- Gráfico XI.B Volumen de inversión en contratación patrimonial por procedimiento de adjudicación distribuido por organismos del Sector Público de la Junta de Andalucía.
- Tabla XII.- Acuerdos Marco formalizados en el año 2022
Para ilustrar la misma se muestran los siguientes gráficos:
 - Gráfico XII.A. Acuerdos Marco formalizados en 2022 por tipo de contrato.
 - Gráfico XII.B. Acuerdos Marco formalizados en 2022 por procedimiento de adjudicación.

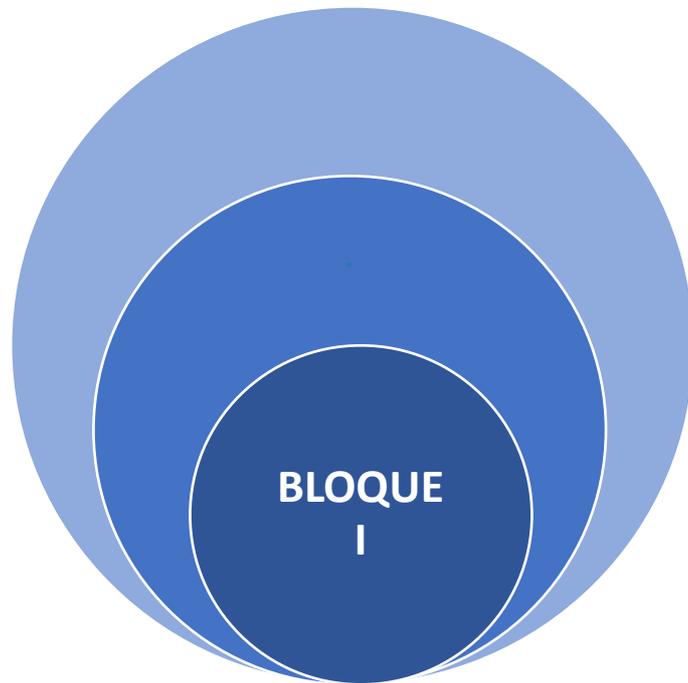
El tercer bloque recoge la evolución de la contratación en los últimos 8 años en la Administración de la Junta de Andalucía, excluidos los contratos menores (2015-2022).

- Tabla XIII.- Comparativa. Número de contratos por tipo en los últimos ocho años en la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial.

Para ilustrar la misma se muestra el gráfico XIII, que refleja la evolución del número de contratos por tipo (obras, servicios, suministro, administrativos especiales, patrimoniales y privados), así como el número total de contratos en los ocho últimos años, en la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial.

- Tabla XIV.- Inversión por tipo de contratos en los últimos ocho años en la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial.

Para ilustrar la misma se muestra el gráfico XIV, que refleja la evolución de la inversión y la misma por tipo de contrato (obras, servicios, suministro, administrativos especiales, patrimoniales, y privados) así como el volumen total en la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial.



CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA



Bloque I

Contratos del Sector Público de la Junta de Andalucía

TABLA I.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

La presente tabla incluye los contratos formalizados por el sector público de la Junta de Andalucía, distribuidos por tipo de órganos de contratación¹: Administración de la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales públicas y privadas y los consorcios y entidades vinculadas a que se refiere la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en adelante LAJA.

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	TOTAL	
	Nº	IMPORTE (€)
ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	6.131	1.003.708.415,47
	%	
	6,46 %	21,38 %
ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	82.160	3.402.286.922,09
	%	
	86,54 %	72,46 %
AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	73.259	2.769.193.689,80
AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	708	45.418.645,76
AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	8.193	587.674.586,53
ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	6.432	276.453.654,70
	%	
	6,77 %	5,89 %
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	2.431	160.637.155,27
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	1.514	80.850.782,27
FUNDACIONES PÚBLICAS	2487	34.965.717,16
CONSORCIOS	220	12.633.252,60
	%	
	0,23 %	0,27 %
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	94.943	4.695.082.244,86
	%	
	100,00 %	100,00 %

¹ Según estructura definida en la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2021, prorrogado mediante el Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022.



El número de contratos formalizados por la Administración de la Junta de Andalucía y las entidades que conforman el Sector Público Andaluz durante el año 2022 e inscritos en el Registro de Contratos fue de **94.943**, con un importe de adjudicación, IVA incluido, de **4.695.082.244,86** euros.

Los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía formalizaron 6.131 contratos (6,46 %) por importe de 1.003.708.415,47 euros (21,38 %), mientras que las Entidades Instrumentales Públicas de la Junta de Andalucía (Agencias Administrativas, Agencias de Régimen Especial y Agencias Públicas Empresariales) formalizaron 82.160 contratos (86,54 %), por importe de 3.402.286.922,09 euros (72,46 %).

Por su parte, las Entidades Instrumentales Privadas de la Junta de Andalucía (Sociedades Mercantiles con participación mayoritaria de la Junta de Andalucía ya sea de forma directa o indirecta y Fundaciones del Sector Público andaluz) formalizaron 6.432 contratos (6,77 %) por importe de 276.453.654,70 euros (5,89 %).

También hay que señalar que los Consorcios adscritos a la Administración de la Junta de Andalucía formalizaron 220 contratos (0,23%) por importe de 12.633.252,60 euros (0,27%).

Finalmente indicar, que el órgano de contratación que formalizó el mayor número de contratos y comprometió el mayor gasto fue el Servicio Andaluz de Salud, SAS, formalizando 71.959 contratos y comprometiendo 2.661.147.415,64 euros.



TABLA I.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA I.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS.

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	TOTAL	
	Nº	Importe (€)
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	815	95.122.374,88
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	412	45.470.570,01
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	393	18.094.089,91
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	105	21.492.174,43
Consejería de Educación y Deporte	806	34.516.596,85
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	847	513.703.545,48
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	80	3.396.323,66
Consejería de Salud y Familias	361	42.110.397,63
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	1.183	49.628.676,06
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	470	162.315.282,82
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	591	17.357.313,41
Consejo Audiovisual de Andalucía	28	258.790,04
Consejo Consultivo de Andalucía	10	39.712,33
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	22	155.001,86
Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía	8	47.566,10
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	6.131	1.003.708.415,47



TABLA I.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA I.II. ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS.

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	TOTAL	
	Nº	Importe (€)
Agencia Digital de Andalucía	49	81.201.087,49
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	42	1.310.459,29
Instituto Andaluz de Administración Pública	47	1.233.693,64
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	71.959	2.661.147.415,64
Instituto Andaluz de la Mujer	74	3.629.821,66
Instituto Andaluz de la Juventud	122	1.298.077,32
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	19	358.193,32
Patronato de la Alhambra y Generalife	116	5.889.924,12
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	35	6.992.955,74
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	796	6.132.061,58
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	73.259	2.769.193.689,80

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	TOTAL	
	Nº	Importe (€)
Agencia Tributaria de Andalucía (ATA)	16	2.551.530,73
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	296	21.855.279,78
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	396	21.011.835,25
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	708	45.418.645,76



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	TOTAL	
	Nº	Importe (€)
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	109	3.976.735,71
Agencia Andaluza del Conocimiento	17	417.399,88
Agencia Pública Andaluza de Educación	5.882	375.407.651,41
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	5	1.875.549,71
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	4	1.199.001,16
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	2	580.430,48
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería	3	72.338,64
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	118	24.866.010,17
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	21	384.284,18
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	163	15.769.366,91
Agencia Andaluza de la Energía	33	3.056.257,42
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	129	2.234.891,88
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	59	66.082.120,24
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	258	26.184.758,27
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	209	27.200.016,70
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	75	2.322.385,00
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	355	6.983.322,85
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	751	29.062.065,92
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	8.193	587.674.586,53



TABLA I.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA I.III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS.

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	TOTAL	
	Nº	Importe (€)
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	254	11.492.260,91
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	114	13.045.671,22
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	45	495.531,50
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	204	76.377.088,24
Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	106	2.544.023,16
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	1.703	56.595.616,96
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.	5	86.963,28
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	2.431	160.637.155,27

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	TOTAL	
	Nº	Importe (€)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	617	50.977.415,86
Venture Invercaria, S.A.U.	24	139.141,20
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	13	24.262,91
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	20	121.753,43
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	13	578.342,32
Red Logística de Andalucía, S.A.	25	826.590,65
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)	82	21.271.799,97
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U (SOPREA)	5	29.802,30
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	224	5.923.554,76
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	491	958.118,87
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	1.514	80.850.782,27

TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	3.945	241.487.937,54
--	--------------	-----------------------



FUNDACIONES PÚBLICAS	TOTAL	
	Nº	Importe (€)
Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende	128	3.588.211,30
Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)	78	5.112.374,79
Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said	11	194.076,90
Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	70	2.456.594,35
Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO)	116	1.604.821,10
Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno-Doñana 21	1	11.616,00
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	1.487	9.176.125,31
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	49	1.280.280,21
Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi	14	142.361,74
Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)	221	9.844.801,06
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre	264	1.109.379,07
Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba	3	79.262,00
Fundación Andalucía Olímpica	1	5.082,00
Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía	12	127.612,40
Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	23	197.569,03
Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua	9	35.549,90
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	2.487	34.965.717,16
TOTAL ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	6.432	276.453.654,70



TABLA I.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA I.IV. CONSORCIOS.

CONSORCIOS	TOTAL	
	Nº	Importe (€)
Consortio Palacio Exposiciones y Congresos Granada	1	18.148,79
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	10	186.215,77
Consortio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz	27	610.439,21
Consortio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar	1	18.149,95
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	12	184.566,66
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Granada	16	250.288,52
Consortio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva	6	100.721,97
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	5	74.296,43
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	29	407.415,70
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	28	2.135.276,60
Consortios Fernando de los Ríos	19	1.696.660,28
Consortio Parque de las Ciencias de Granada	66	6.951.072,72
TOTAL CONSORCIOS	220	12.633.252,60



GRÁFICO I.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

GRÁFICO I.A. IMPORTE TOTAL DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS EN 2022

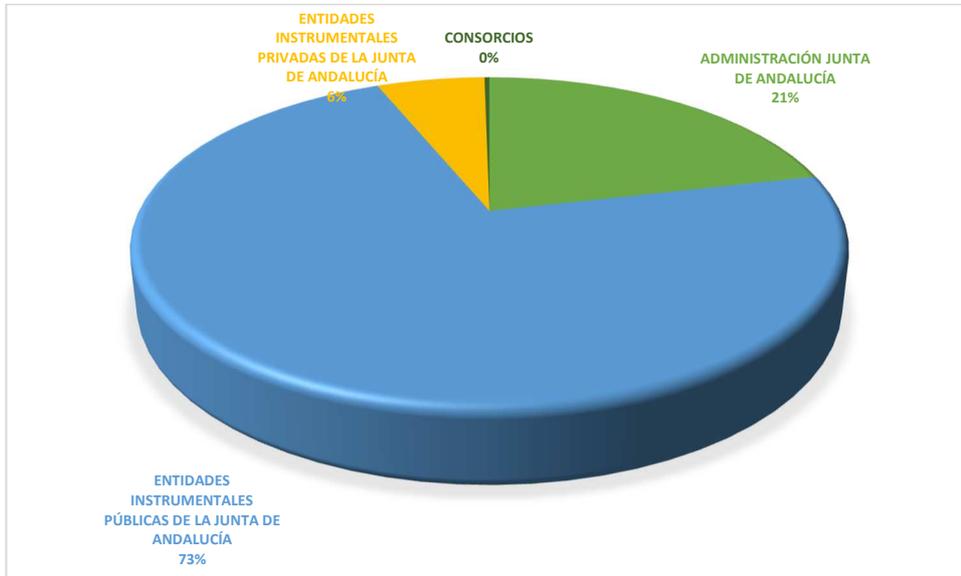
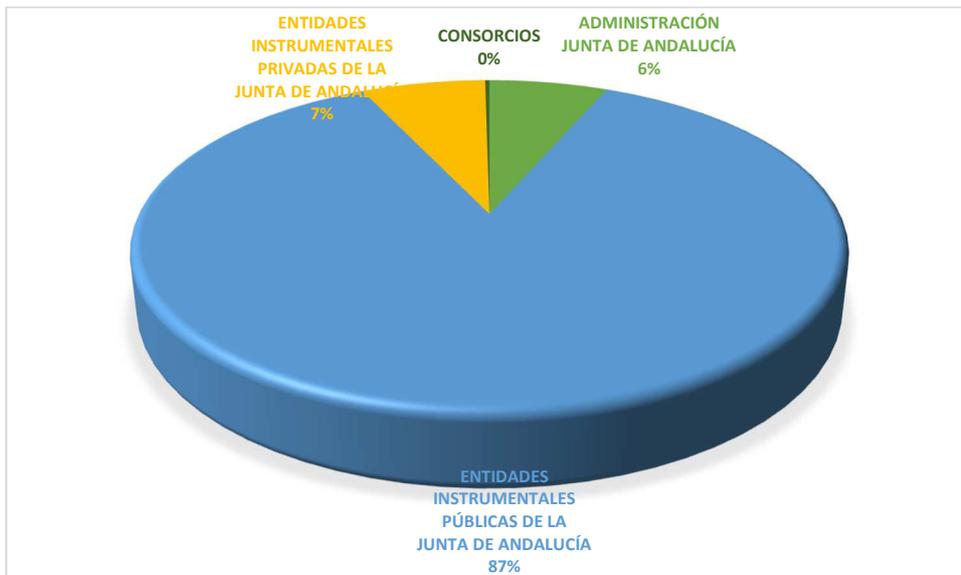


GRÁFICO I.B. NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS FORMALIZADOS 2022





A la vista de las importantes cifras que arrojan las entidades instrumentales públicas, se ha considerado interesante mostrar en términos económicos el volumen de contratos formalizados en el ejercicio 2022 según el tipo de Agencia, si bien con tratamiento diferenciado del Servicio Andaluz de Salud, cuya cifra de contratación supone un 57% del importe total de la contratación del Sector Público de la Junta de Andalucía.

GRÁFICO I.C. VOLUMEN DE CONTRATACIÓN POR TIPOLOGÍA DE AGENCIA PÚBLICA

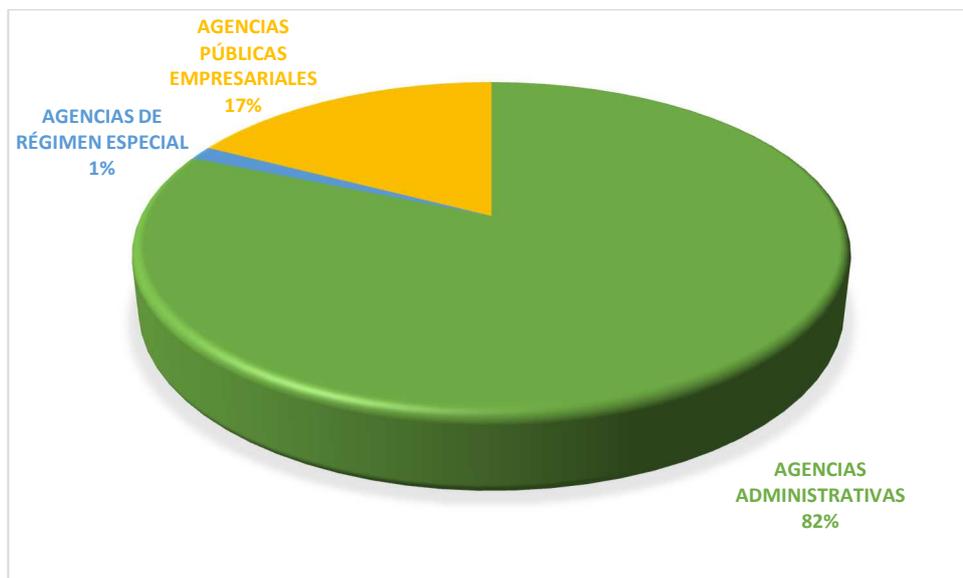


GRÁFICO I.D. VOLUMEN DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD- SAS

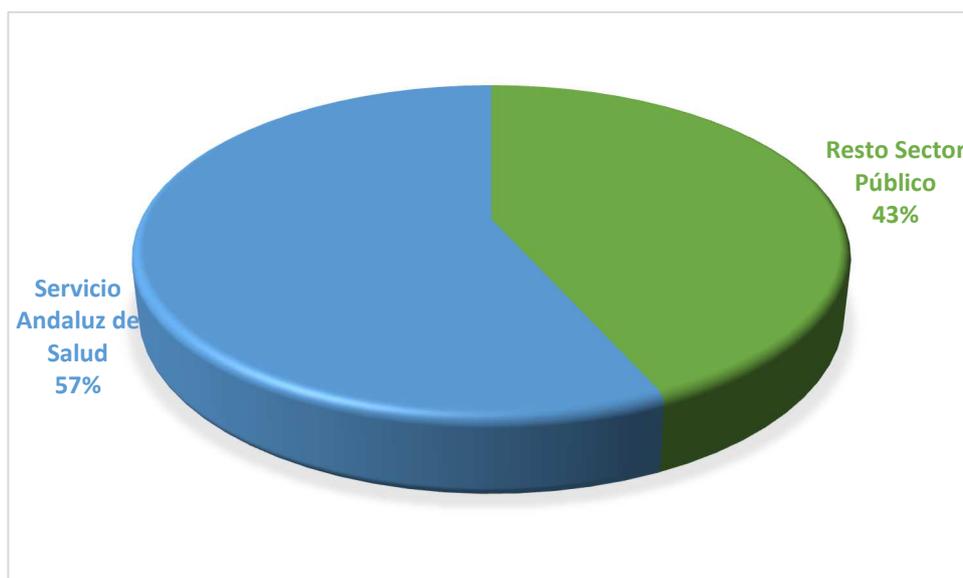




TABLA II.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON DESGLOSE DE CONTRATOS NO MENORES Y MENORES.

En la presente tabla se incluyen los contratos formalizados por los distintos organismos y entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía, agrupados según se califiquen o no como contratación menor.

Se ha considerado oportuno mostrar la definición de contrato menor a la vista de la normativa de aplicación:

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (artículo 118):

“1. Se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 en relación con las obras, servicios y SUMINISTRO centralizados en el ámbito estatal.

En los contratos menores la tramitación del expediente exigirá el informe del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato. Asimismo se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta Ley establezcan.

2. En el contrato menor de obras, deberá añadirse, además, el presupuesto de las obras, sin perjuicio de que deba existir el correspondiente proyecto cuando normas específicas así lo requieran. Deberá igualmente solicitarse el informe de las oficinas o unidades de supervisión a que se refiere el artículo 235 cuando el trabajo afecte a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra.

3. En el expediente se justificará que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra que consta en el apartado primero de este artículo. El órgano de contratación comprobará el cumplimiento de dicha regla. Quedan excluidos los supuestos encuadrados en el artículo 168.a).2º.

4. Los contratos menores se publicarán en la forma prevista en el artículo 63.4.”

Asimismo también queremos aclarar que se incluyen dentro del apartado “menores” los contratos celebrados por debajo de los umbrales anteriormente indicados por las entidades del sector público andaluz que tengan la consideración de poderes adjudicadores no Administración Pública así como el resto de entidades del sector público que no son poderes adjudicadores, adjudicados directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación que, en su caso, sea necesaria para realizar la prestación objeto del contrato².

2 Véase:

- Título Primero y Segundo del Libro Tercero de la LCSP.
- Recomendación de 2 de marzo de 2018 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado.
- Instrucción número 3/2018, de 6 de marzo, de la Abogacía General del Estado.
- Informe 10/2018 de 3 de abril de 2019, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública de la Junta de Andalucía.



CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	3.562	50.209.062,61	2.569	953.499.352,86	6.131	1.003.708.415,47
%	4,43 %	5,71 %	17,77 %	24,99 %	6,46 %	21,38 %
ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	72.158	806.703.383,26	10.002	2.595.583.538,83	82.160	3.402.286.922,09
%	89,66 %	91,79 %	69,17 %	68,01 %	86,54 %	72,46 %
AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	68.755	765.224.075,05	4.504	2.003.969.615	73.259	2.769.193.689,80
AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	297	3.646.891,42	411	41.771.754	708	45.418.645,76
AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	3.106	37.832.416,79	5.087	549.842.170	8.193	587.674.586,53
ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	4.627	19.966.827,19	1.805	256.486.827,51	6.432	276.453.654,70
%	5,75 %	2,27 %	12,48 %	6,72 %	6,77 %	5,89 %
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	1.709	8.712.530,76	722	151.924.624,51	2.431	160.637.155,27
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	856	2.663.656,29	658	78.187.125,98	1.514	80.850.782,27
FUNDACIONES PÚBLICAS	2.062	8.590.640,14	425	26.375.077,02	2.487	34.965.717,16
CONSORCIOS	135	1.941.687,13	85	10.691.565,47	220	12.633.252,60
%	0,17 %	0,22 %	0,59 %	0,28 %	0,23 %	0,27 %
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	80.482	878.820.960,19	14.461	3.816.261.284,67	94.943	4.695.082.244,86
%	84,77 %	18,72 %	15,23 %	81,28 %	100,00 %	100,00 %

El número de contratos formalizados por la Administración de la Junta de Andalucía y las entidades que conforman el Sector Público Andaluz durante el año 2022 e inscritos en el Registro de Contratos fue de 94.943, con un importe de adjudicación, IVA incluido, de 4.695.082.244,86 euros, de los cuales 14.461 se tramitaron por algún procedimiento que no era el menor, lo que asciende a un volumen de inversión de 3.816.261.284,67 euros. Ello supone que el 81,28 % del volumen de inversión en contratación pública se tramitó mediante alguno de los procedimientos establecidos en la normativa aplicable en materia de contratación que no es la contratación menor.

Las Entidades Instrumentales Públicas de la Junta de Andalucía (Agencias Administrativas, Agencias de Régimen Especial y Agencias Públicas Empresariales) realizaron 72.158 contratos menores por importe de 806.703.383,26 euros y formalizaron 10.002 contratos tramitados por otro tipo de procedimiento, cuya inversión asciende a 2.595.583.538,83 euros (76,29 % del total de inversión).

Por su parte, las Entidades Instrumentales Privadas de la Junta de Andalucía (Sociedades Mercantiles con participación mayoritaria de la Junta de Andalucía ya sea de forma directa o indirecta y Fundaciones Públicas) realizaron 4.627 contratos menores (5,75 %) por importe de 19.966.827,19 euros (2,27 % de la



inversión total). Asimismo, por otros procedimientos de adjudicación se realizaron 1.805 contratos (12,48 %) lo que supone una inversión de 256.486.827,51 euros (6,72 % de la inversión total).

Los Consorcios realizaron 135 contratos menores (0,17 %) por importe de 1.941.687,13 euros (0,22%) frente a 85 contratos tramitados por otros procedimientos con una inversión de 10.691.565,47 euros.

Finalmente señalar, que el órgano de contratación que formalizó el mayor número de contratos y comprometió el mayor gasto fue el Servicio Andaluz de Salud, SAS, realizando 68.186 contratos menores por un importe de 756.229.641,12 y 3.773 contratos no menores comprometiendo 1.904.917.774,52 euros.



TABLA II.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON DESGLOSE DE CONTRATOS NO MENORES Y MENORES.

TABLA II.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	638	9.127.757,38	177	85.994.617,50	815	95.122.374,88
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	251	3.617.995,38	161	41.852.574,63	412	45.470.570,01
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	190	2.591.601,93	203	15.502.487,98	393	18.094.089,91
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	64	1.035.366,39	41	20.456.808,04	105	21.492.174,43
Consejería de Educación y Deporte	346	4.438.490,90	460	30.078.105,95	806	34.516.596,85
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	327	4.608.062,33	520	509.095.483,15	847	513.703.545,48
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	44	540.514,80	36	2.855.808,86	80	3.396.323,66
Consejería de Salud y Familias	134	1.891.944,84	227	40.218.452,79	361	42.110.397,63
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	925	13.197.007,24	258	36.431.668,82	1.183	49.628.676,06
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	239	3.880.780,78	231	158.434.502,04	470	162.315.282,82
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	390	5.184.226,04	201	12.173.087,37	591	17.357.313,41
Consejo Audiovisual de Andalucía	2	12.864,92	26	245.925,12	28	258.790,04
Consejo Consultivo de Andalucía	2	11.236,96	8	28.475,37	10	39.712,33
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	4	33.996,62	18	121.005,24	22	155.001,86
Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía	6	37.216,10	2	10.350,00	8	47.566,10
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	3.562	50.209.062,61	2.569	953.499.352,86	6.131	1.003.708.415,47



TABLA II.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON DESGLOSE DE CONTRATOS NO MENORES Y MENORES

TABLA II.II. ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Digital de Andalucía	33	527.674,46	16	80.673.413,03	49	81.201.087,49
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	18	229.753,20	24	1.080.706,09	42	1.310.459,29
Instituto Andaluz de Administración Pública	29	355.244,86	18	878.448,78	47	1.233.693,64
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	68.186	756.229.641,12	3.773	1.904.917.774,52	71.959	2.661.147.415,64
Instituto Andaluz de la Mujer	44	617.024,07	30	3.012.797,59	74	3.629.821,66
Instituto Andaluz de la Juventud	25	322.056,54	97	976.020,78	122	1.298.077,32
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	17	230.054,32	2	128.139,00	19	358.193,32
Patronato de la Alhambra y Generalife	83	1.233.952,86	33	4.655.971,26	116	5.889.924,12
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	21	203.297,73	14	6.789.658,01	35	6.992.955,74
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	299	5.275.375,89	497	856.685,69	796	6.132.061,58
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	68.755	765.224.075,05	4.504	2.003.969.614,75	73.259	2.769.193.689,80

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Tributaria de Andalucía (ATA)	7	73.482,16	9	2.478.048,57	16	2.551.530,73
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	150	1.809.743,03	146	20.045.536,75	296	21.855.279,78
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	140	1.763.666,23	256	19.248.169,02	396	21.011.835,25
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	297	3.646.891,42	411	41.771.754,34	708	45.418.645,76



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	51	589.403,31	58	3.387.332,40	109	3.976.735,71
Agencia Andaluza del Conocimiento	1	16.809,77	16	400.590,11	17	417.399,88
Agencia Pública Andaluza de Educación	2.018	23.609.928,74	3.864	351.797.722,67	5.882	375.407.651,41
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	0	0,00	5	1.875.549,71	5	1.875.549,71
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	0	0,00	4	1.199.001,16	4	1.199.001,16
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	0	0,00	2	580.430,48	2	580.430,48
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería	0	0,00	3	72.338,64	3	72.338,64
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	76	926.485,88	42	23.939.524,29	118	24.866.010,17
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	13	228.975,51	8	155.308,67	21	384.284,18
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	104	1.532.485,14	59	14.236.881,77	163	15.769.366,91
Agencia Andaluza de la Energía	15	179.742,17	18	2.876.515,25	33	3.056.257,42
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	103	1.320.314,90	26	914.576,98	129	2.234.891,88
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	13	205.217,85	46	65.876.902,39	59	66.082.120,24
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	168	3.201.017,78	90	22.983.740,49	258	26.184.758,27
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	93	1.263.023,96	116	25.936.992,74	209	27.200.016,70
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	60	648.195,84	15	1.674.189,16	75	2.322.385,00
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	218	2.181.859,61	137	4.801.463,24	355	6.983.322,85
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	173	1.928.956,33	578	27.133.109,59	751	29.062.065,92
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	3.106	37.832.416,79	5.087	549.842.169,74	8.193	587.674.586,53



TABLA II.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON DESGLOSE DE CONTRATOS NO MENORES Y MENORES.

TABLA II.III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS.

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	134	900.679,60	120	10.591.581,31	254	11.492.260,91
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	45	451.981,95	69	12.593.689,27	114	13.045.671,22
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	1	14.865,50	44	480.666,00	45	495.531,50
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	23	334.877,69	181	76.042.210,55	204	76.377.088,24
Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	87	1.669.299,14	19	874.724,02	106	2.544.023,16
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	1.415	5.274.155,19	288	51.321.461,77	1.703	56.595.616,96
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.	4	66.671,69	1	20.291,59	5	86.963,28
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	1.709	8.712.530,76	722	151.924.624,51	2.431	160.637.155,27

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	87	816.915,87	530	50.160.499,99	617	50.977.415,86
Venture Invercaria, S.A.U.	22	33.027,11	2	106.114,09	24	139.141,20
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	13	24.262,91	0	0,00	13	24.262,91
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	20	121.753,43	0	0,00	20	121.753,43
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	10	79.631,60	3	498.710,72	13	578.342,32
Red Logística de Andalucía, S.A.	13	213.751,40	12	612.839,25	25	826.590,65
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)	39	237.071,99	43	21.034.727,98	82	21.271.799,97
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U (SOPREA)	3	3.787,30	2	26.015,00	5	29.802,30
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	168	466.920,02	56	5.456.634,74	224	5.923.554,76
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	481	666.534,66	10	291.584,21	491	958.118,87
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	856	2.663.656,29	658	78.187.125,98	1.514	80.850.782,27



FUNDACIONES PÚBLICAS	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende	54	182.586,20	74	3.405.625,10	128	3.588.211,30
Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)	62	530.810,06	16	4.581.564,73	78	5.112.374,79
Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said	5	50.989,00	6	143.087,90	11	194.076,90
Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	36	467.402,98	34	1.989.191,37	70	2.456.594,35
Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO)	0	0,00	116	1.604.821,10	116	1.604.821,10
Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno-Doñana 21	0	0,00	1	11.616,00	1	11.616,00
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	1.419	4.243.494,03	68	4.932.631,28	1.487	9.176.125,31
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	33	466.607,81	16	813.672,40	49	1.280.280,21
Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi	12	105.187,68	2	37.174,06	14	142.361,74
Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)	174	1.800.237,65	47	8.044.563,41	221	9.844.801,06
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre	255	700.631,06	9	408.748,01	264	1.109.379,07
Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba	0	0,00	3	79.262,00	3	79.262,00
Fundación Andalucía Olímpica	1	5.082,00	0	0,00	1	5.082,00
Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía	0	0,00	12	127.612,40	12	127.612,40
Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	3	19.606,77	20	177.962,26	23	197.569,03
Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua	8	18.004,90	1	17.545,00	9	35.549,90
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	2.062	8.590.640,14	425	26.375.077,02	2.487	34.965.717,16



TABLA II.- TODOS LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON DESGLOSE DE CONTRATOS NO MENORES Y MENORES.

TABLA II.IV. CONSORCIOS

Consortio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva	MENOR		NO MENOR		TOTAL	
	Nº	156.582,72	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consortio Palacio Exposiciones y Congresos Granada	1	18.148,79	0	0,00	1	18.148,79
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	4	156.582,72	6	29.633,05	10	186.215,77
Consortio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz	22	286.885,21	5	323.554,00	27	610.439,21
Consortio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar	1	18.149,95	0	0,00	1	18.149,95
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	10	162.404,63	2	22.162,03	12	184.566,66
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Granada	9	85.435,88	7	164.852,64	16	250.288,52
Consortio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva	3	36.957,03	3	63.764,94	6	100.721,97
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	5	74.296,43	0	0,00	5	74.296,43
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	17	197.802,85	12	209.612,85	29	407.415,70
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	21	319.123,11	7	1.816.153,49	28	2.135.276,60
Consortios Fernando de los Ríos	7	89.404,31	12	1.607.255,97	19	1.696.660,28
Consortio Parque de las Ciencias de Granada	35	496.496,22	31	6.454.576,50	66	6.951.072,72
TOTAL CONSORCIOS	135	1.941.687,13	85	10.691.565,47	220	12.633.252,60



TABLA III- TIPOS DE CONTRATOS POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIAL		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	507	509.958.470,92	1.714	90.211.485,82	3.388	289.583.469,76	80	31.111,74	117	47.228.647,94	317	9.708.380,89	8	56.986.848,40	6.131	1.003.708.415,47
%	15,81 %	56,39 %	2,47 %	5,01 %	16,31 %	16,39 %	90,91 %	1,41 %	58,21 %	87,49 %	40,18 %	20,98 %	1,37 %	46,86 %	6,46 %	21,38 %
ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	2.528	380.651.739,09	65.323	1.624.382.541,68	13.911	1.374.244.476,85	8	2.172.376,66	84	6.752.759,13	239	5.155.772,81	67	8.927.255,87	82.160	3.402.286.922,09
%	78,83 %	42,09 %	94,25 %	90,24 %	66,97 %	77,79 %	9,09 %	98,59 %	41,79 %	12,51 %	30,29 %	11,14 %	11,51 %	7,34 %	86,54 %	72,46 %
AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	1.554	161.375.049,96	64.396	1.537.707.026,10	7.278	1.063.234.012,02	2	1.329.315,67	0	0,00	23	569.782,60	6	4.978.503,45	73.259	2.769.193.689,80
AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	41	9.914.218,12	281	14.328.224,95	364	18.779.055,37	0	0,00	0	0,00	17	1.156.422,02	5	1.240.725,30	708	45.418.645,76
AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	933	209.362.471,01	646	72.347.290,63	6.269	292.231.409,46	6	843.060,99	84	6.752.759,13	199	3.429.568,19	56	2.708.027,12	8.193	587.674.586,53
ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	158	12.971.386,16	2.212	83.518.221,98	3.331	93.004.944,32	0	0,00	0	0,00	228	31.361.191,27	503	55.597.910,97	6.432	276.453.654,70
%	4,93 %	1,43 %	3,19 %	4,64 %	16,04 %	5,26 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	28,90 %	67,78 %	86,43 %	45,72 %	6,77 %	5,89 %
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	101	10.232.949,62	492	67.105.997,13	1.488	40.624.536,18	0	0,00	0	0,00	223	31.246.920,99	127	11.426.751,35	2.431	160.637.155,27
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	17	343.673,20	541	3.758.739,25	578	32.606.324,92	0	0,00	0	0,00	4	43.485,28	374	44.098.559,62	1.514	80.850.782,27
FUNDACIONES PÚBLICAS	40	2.394.763,34	1.179	12.653.485,60	1.265	19.774.083,22	0	0,00	0	0,00	1	70.785,00	2	72.600,00	2.487	34.965.717,16
CONSORCIOS	14,00	767.877,81	56	1.877.187,40	141	9.840.504,79	0	0,00	0	0,00	5	42.604,33	4	105.078,27	220	12.633.252,60
%	0,44 %	0,08 %	0,08 %	0,10 %	0,68 %	0,56 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,63 %	0,09 %	0,69 %	0,09 %	0,23 %	0,27 %
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	3.207	904.349.473,98	69.305	1.799.989.436,88	20.771	1.766.673.395,72	88	2.203.488,40	201	53.981.407,07	789	46.267.949,30	582	121.617.093,51	94.943	4.695.082.244,86
%	3,38 %	19,26 %	73,00 %	38,34 %	21,88 %	37,63 %	0,09 %	0,05 %	0,21 %	1,15 %	0,83 %	0,99 %	0,61 %	2,59 %	100,00 %	100,00 %

El número de contratos de obras formalizados en el año 2022 fue de 3.207, que representa el 3,38 % del número total de contratos formalizados, materializándose en una inversión de 904.349.473,98 euros, que supone el 19,26 % de la inversión total en contratos por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía.

Por su parte, el número de contratos de suministros formalizados fue de 69.305, que representa el 73,00 % del número total de contratos formalizados, materializándose en una inversión de 1.799.989.436,88 euros, que supone el 38,34 % de la inversión total en contratos por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía.

En lo que se refiere a los contratos de servicios, el número de contratos formalizados fue de 20.771, que representa el 21,88% del número total de contratos formalizados, materializándose en una inversión de 1.766.673.395,72 euros, que supone el 37,63 % de la inversión total en contratos por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía.

Cabe reseñar que el resto de tipología contractual supone un bajo porcentaje dentro del volumen de contratación anual, ascendiendo el importe de 224.069.938,28 euros, constituyendo un 4,77 % del volumen total de inversión. Destaca los contratos patrimoniales formalizados (2,59% del importe total de adjudicación), entre los que se enmarcan el contrato de adquisición del "CAMPUS PALMAS-ALTAS" por parte de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y los contratos formalizados por Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

Señalar también los contratos administrativos especiales formalizados (1,15 %) por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía, en el que se encuadran aquellos conciertos sociales en aplicación del Decreto 41/2018, de 20 de febrero, por el que se regula el concierto social para la prestación de los servicios sociales, instrumento por medio del cual se produce la prestación de servicios sociales de responsabilidad pública a través de entidades, cuya financiación, acceso y control sean públicos, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo II del Título IV de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.



TABLA III.- TIPOS DE CONTRATOS POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA III.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIALES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	51	1.899.602,26	241	8.298.413,45	510	27.986.305,97	0	0,00	0	0,00	7	20.979,52	6	56.917.073,68	815	95.122.374,88
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	18	480.371,52	100	29.714.960,57	229	14.448.946,91	3	0,00	0	0,00	62	826.291,01	0	0,00	412	45.470.570,01
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	29	2.690.506,23	152	2.359.156,58	196	13.013.247,92	1	0,00	0	0,00	15	31.179,18	0	0,00	393	18.094.089,91
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	21	866.291,72	8	192.490,34	62	14.060.432,99	0	0,00	0	0,00	14	6.372.959,38	0	0,00	105	21.492.174,43
Consejería de Educación y Deporte	34	5.692.575,98	80	1.368.350,52	618	27.154.752,25	57	31.071,99	0	0,00	17	269.846,11	0	0,00	806	34.516.596,85
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	162	428.384.054,78	139	26.168.317,52	472	58.572.245,41	1	0,00	5	0,00	67	569.153,05	1	9.774,72	847	513.703.545,48
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	1	27.993,00	21	817.786,24	55	2.485.580,05	0	0,00	0	0,00	2	4.964,37	1	60.000,00	80	3.396.323,66
Consejería de Salud y Familias	15	419.445,95	88	1.025.500,32	139	5.393.552,17	0	0,00	104	35.247.308,11	15	24.591,08	0	0,00	361	42.110.397,63
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	71	11.742.575,63	703	14.331.666,13	368	11.499.974,70	18	39,75	8	11.981.339,83	15	73.080,02	0	0,00	1.183	49.628.676,06
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	53	53.227.103,84	87	4.638.266,81	319	103.335.856,54	0	0,00	0	0,00	11	1.114.055,63	0	0,00	470	162.315.282,82
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	52	4.527.950,01	76	1.018.786,39	394	11.441.906,81	0	0,00	0	0,00	69	368.670,20	0	0,00	591	17.357.313,41
Consejo Audiovisual de Andalucía	0	0,00	6	221.982,00	3	19.369,99	0	0,00	0	0,00	19	17.438,05	0	0,00	28	258.790,04
Consejo Consultivo de Andalucía	0	0,00	3	17.653,60	6	18.440,83	0	0,00	0	0,00	1	3.617,90	0	0,00	10	39.712,33
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	0	0,00	6	16.125,65	13	127.320,82	0	0,00	0	0,00	3	11.555,39	0	0,00	22	155.001,86
Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía	0	0,00	4	22.029,70	4	25.536,40	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	47.566,10
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	507	509.958.470,92	1.714	90.211.485,82	3.388	289.583.469,76	80	31.111,74	117	47.228.647,94	317	9.708.380,89	8	56.986.848,40	6.131	1.003.708.415,47
	% 8,27 %	50,81 %	27,96 %	8,99 %	55,26 %	28,85 %	1,30 %	0,00 %	1,91 %	4,71 %	5,17 %	0,97 %	0,13 %	5,68 %	100,00 %	100,00 %



TABLA III- TIPOS DE CONTRATOS POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA III. II. ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIALES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Digital de Andalucía	0	0,00	20	73.399.027,80	26	5.347.543,32	0	0,00	0	0,00	1	238.612,00	2	2.215.904,37	49	81.201.087,49
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	0	0,00	8	187.508,01	29	1.108.413,73	0	0,00	0	0,00	5	14.537,55	0	0,00	42	1.310.459,29
Instituto Andaluz de Administración Pública	0	0,00	6	65.780,03	33	1.138.068,54	0	0,00	0	0,00	8	29.845,07	0	0,00	47	1.233.693,64
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	1.515	154.858.243,06	64.100	1.456.802.039,51	6.333	1.045.139.116,70	2	1.329.315,67	0	0,00	5	256.101,62	4	2.762.599,08	71.959	2.661.147.415,64
Instituto Andaluz de la Mujer	5	85.568,48	8	504.810,22	60	3.029.442,96	0	0,00	0	0,00	1	10.000,00	0	0,00	74	3.629.821,66
Instituto Andaluz de la Juventud	0	0,00	4	78.682,59	117	1.215.648,49	0	0,00	0	0,00	1	3.746,24	0	0,00	122	1.298.077,32
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	0	0,00	1	10.473,42	18	347.719,90	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	19	358.193,32
Patronato de la Alhambra y Generalife	11	1.647.096,42	21	781.138,46	84	3.461.689,24	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	116	5.889.924,12
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	1	4.304.616,41	11	1.718.303,26	22	959.997,05	0	0,00	0	0,00	1	10.039,02	0	0,00	35	6.992.955,74
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	22	479.525,59	217	4.159.262,80	556	1.486.372,09	0	0,00	0	0,00	1	6.901,10	0	0,00	796	6.132.061,58
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	1.554	161.375.049,96	64.396	1.537.707.026,10	7.278	1.063.234.012,02	2	1.329.315,67	0	0,00	23	569.782,60	6	4.978.503,45	73.259	2.769.193.689,80
%	2,12 %	5,83 %	87,90 %	55,53 %	9,93 %	38,40 %	0,00 %	0,05 %	0,00 %	0,00 %	0,03 %	0,02 %	0,01 %	0,18 %	100,00 %	100,00 %

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIALES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Tributaria de Andalucía (ATA)	1	15.659,34	3	26.269,59	9	2.477.761,02	0	0,00	0	0,00	3	31.840,78	0	0,00	16	2.551.530,73
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	27	9.477.073,10	96	2.017.190,65	165	9.029.176,42	0	0,00	0	0,00	3	91.114,31	5	1.240.725,30	296	21.855.279,78
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	13	421.485,68	182	12.284.764,71	190	7.272.117,93	0	0,00	0	0,00	11	1.033.466,93	0	0,00	396	21.011.835,25
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	41	9.914.218,12	281	14.328.224,95	364	18.779.055,37	0	0,00	0	0,00	17	1.156.422,02	5	1.240.725,30	708	45.418.645,76
%	5,79 %	21,83 %	39,69 %	31,55 %	51,41 %	41,35 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	2,40 %	2,55 %	0,71 %	2,73 %	100,00 %	100,00 %



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIALES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	14	577.621,69	30	785.503,95	63	2.563.667,31	0	0,00	0	0,00	2	49.942,76	0	0,00	109	3.976.735,71
Agencia Andaluza del Conocimiento	0	0,00	0	0,00	10	117.467,71	0	0,00	0	0,00	6	113.773,67	1	186.158,50	17	417.399,88
Agencia Pública Andaluza de Educación	722	157.134.994,88	48	6.976.661,62	5.105	211.239.572,86	0	0,00	0	0,00	7	56.422,05	0	0,00	5.882	375.407.651,41
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	0	0,00	0	0,00	5	1.875.549,71	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	1.875.549,71
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	0	0,00	1	1.150.344,09	3	48.657,07	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	1.199.001,16
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	1	312.409,26	0	0,00	1	268.021,22	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	580.430,48
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería	0	0,00	2	60.258,00	1	12.080,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	72.338,64
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	10	166.001,37	33	4.173.218,16	74	20.424.424,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	102.366,00	118	24.866.010,17
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	1	48.279,00	2	16.562,48	17	313.634,70	0	0,00	0	0,00	1	5.808,00	0	0,00	21	384.284,18
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	4	77.344,41	42	1.770.192,66	98	8.632.474,58	0	0,00	18	5.239.172,48	0	0,00	1	50.182,78	163	15.769.366,91
Agencia Andaluza de la Energía	2	2.140.392,78	9	201.871,25	22	713.993,39	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	33	3.056.257,42
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	1	44.697,40	20	267.943,00	100	1.867.762,52	0	0,00	0	0,00	8	54.488,96	0	0,00	129	2.234.891,88
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	7	4.787.499,88	6	39.922.936,26	44	21.359.074,40	0	0,00	0	0,00	1	4.000,00	1	8.609,70	59	66.082.120,24
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	85	21.111.072,74	47	1.125.299,46	125	3.940.569,47	0	0,00	0	0,00	1	7.816,60	0	0,00	258	26.184.758,27
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	65	21.566.441,24	21	328.618,01	111	4.387.606,53	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	917.350,92	209	27.200.016,70
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	3	146.447,23	7	68.969,82	63	2.086.992,13	0	0,00	0	0,00	2	19.975,82	0	0,00	75	2.322.385,00
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	4	158.110,70	33	572.041,51	151	3.375.086,32	0	0,00	0	0,00	167	2.878.084,32	0	0,00	355	6.983.322,85
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	14	1.091.158,43	345	14.926.870,36	276	9.004.774,26	6	843.060,99	66	1.513.586,65	4	239.256,01	40	1.443.359,22	751	29.062.065,92
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	933	209.362.471,01	646	72.347.290,63	6.269	292.231.409,46	6	843.060,99	84	6.752.759,13	199	3.429.568,19	56	2.708.027,12	8.193	587.674.586,53
	% 11,39 %	35,63 %	7,88 %	12,31 %	76,52 %	49,73 %	0,07 %	0,14 %	1,03 %	1,15 %	2,43 %	0,58 %	0,68 %	0,46 %	100,00 %	100,00 %



TABLA III-A- TIPOS DE CONTRATOS POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA III. III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIALES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	0	0,00	14	56.557,95	158	8.251.924,25	0	0,00	0	0,00	1	15.609,00	81	3.168.169,71	254	11.492.260,91
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	26	2.746.186,50	23	316.606,99	28	3.536.759,03	0	0,00	0	0,00	2	310.549,76	35	6.135.568,94	114	13.045.671,22
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	0	0,00	10	62.505,73	33	416.362,77	0	0,00	0	0,00	1	2.748,00	1	13.915,00	45	495.531,50
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	23	5.955.682,98	111	65.038.830,62	70	5.382.574,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	204	76.377.088,24
Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	50	1.453.132,85	32	604.843,96	24	486.046,35	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	106	2.544.023,16
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	2	77.947,29	300	992.045,19	1.172	22.498.512,55	0	0,00	0	0,00	219	30.918.014,23	10	2.109.097,70	1.703	56.595.616,96
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.	0	0,00	2	34.606,69	3	52.356,59	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	86.963,28
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	101	10.232.949,62	492	67.105.997,13	1.488	40.624.536,18	0	0,00	0	0,00	223	31.246.920,99	127	11.426.751,35	2.431	160.637.155,27
%	4,15 %	6,37 %	20,24 %	41,77 %	61,21 %	25,29 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	9,17 %	19,45 %	5,22 %	7,11 %	100,00 %	100,00 %

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIALES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	0	0,00	64	2.037.313,69	177	4.800.671,17	0	0,00	0	0,00	2	40.871,38	374	44.098.559,62	617	50.977.415,86
Venture Invercaria, S.A.U.	0	0,00	0	0,00	24	139.141,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	24	139.141,20
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	0	0,00	1	720,37	12	23.542,54	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13	24.262,91
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	1	41.684,50	0	0,00	19	80.068,93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	20	121.753,43
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	3	50.647,01	2	13.972,53	8	513.722,78	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13	578.342,32
Red Logística de Andalucía, S.A.	4	80.963,64	3	105.054,52	18	640.572,49	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	25	826.590,65
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)	0	0,00	18	304.556,85	62	20.964.629,22	0	0,00	0	0,00	2	2.613,90	0	0,00	82	21.271.799,97
Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A.U (SOPREA)	0	0,00	0	0,00	5	29.802,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	29.802,30
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	8	152.336,95	106	701.697,27	110	5.069.520,54	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	224	5.923.554,76
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	1	18.041,10	347	595.424,02	143	344.653,75	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	491	958.118,87
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	17	343.673,20	541	3.758.739,25	578	32.606.324,92	0	0,00	0	0,00	4	43.485,28	374	44.098.559,62	1.514	80.850.782,27
%	1,12 %	0,43 %	35,73 %	4,65 %	38,18 %	40,33 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,26 %	0,05 %	24,27 %	54,54 %	100,00 %	100,00 %



FUNDACIONES PÚBLICAS	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIALES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende	7	652.648,79	13	112.635,18	107	2.761.943,33	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	60.984,00	128	3.588.211,30
Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)	12	143.679,40	18	217.811,80	48	4.750.883,59	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	78	5.112.374,79
Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said	0	0,00	0	0,00	11	194.076,90	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	11	194.076,90
Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	0	0,00	38	1.736.766,26	32	719.828,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	70	2.456.594,35
Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO)	0	0,00	78	1.050.883,38	38	553.937,72	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	116	1.604.821,10
Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno-Doñana 21	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	11.616,00	1	11.616,00
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	1	1.766,60	776	2.948.362,61	710	6.225.996,10	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.487	9.176.125,31
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	1	59.946,18	3	61.721,07	44	1.087.827,96	0	0,00	0	0,00	1	70.785,00	0	0,00	49	1.280.280,21
Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi	0	0,00	7	55.210,14	7	87.151,60	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	14	142.361,74
Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)	4	1.353.100,17	130	6.082.491,28	87	2.409.209,61	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	221	9.844.801,06
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre	11	169.370,93	109	305.329,37	144	634.678,77	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	264	1.109.379,07
Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba	0	0,00	2	56.375,00	1	22.887,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	79.262,00
Fundación Andalucía Olímpica	0	0,00	0	0,00	1	5.082,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	5.082,00
Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía	0	0,00	0	0,00	12	127.612,40	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	127.612,40
Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	4	14.251,27	1	14.064,43	18	169.253,33	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	23	197.569,03
Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua	0	0,00	4	11.835,08	5	23.714,82	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	35.549,90
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	40	2.394.763,34	1.179	12.653.485,60	1.265	19.774.083,22	0	0,00	0	0,00	1	70.785,00	2	72.600,00	2.487	34.965.717,16
	% 1,61 %	6,85 %	47,41 %	36,19 %	50,86 %	56,55 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,04 %	0,20 %	0,08 %	0,21 %	100,00 %	100,00 %



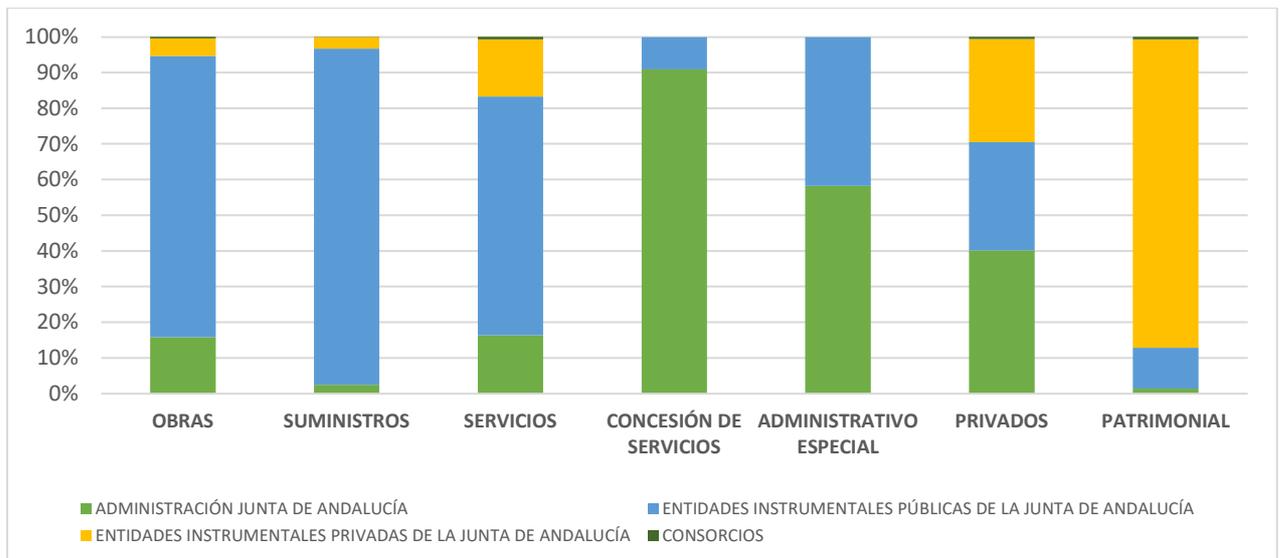
TABLA III-A.- TIPOS DE CONTRATOS POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA III.IV. CONSORCIOS

CONSORCIOS	OBRAS		SUMINISTROS		SERVICIOS		CONCESIÓN DE SERVICIOS		ADMINISTRATIVO ESPECIAL		PRIVADOS		PATRIMONIALES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consortio Palacio Exposiciones y Congresos Granada	0	0,00	0	0,00	1	18.148,79	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	18.148,79
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	4	156.582,72	2	22.161,68	1	6.272,64	0	0,00	0	0,00	3	1.198,73	0	0,00	10	186.215,77
Consortio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz	1	25.288,17	9	101.033,51	17	484.117,53	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	27	610.439,21
Consortio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar	0	0,00	0	0,00	1	18.149,95	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	18.149,95
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	1	46.385,77	4	47.372,91	7	90.807,98	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	184.566,66
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Granada	0	0,00	4	95.045,53	12	155.242,99	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16	250.288,52
Consortio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva	0	0,00	0	0,00	4	37.957,03	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	62.764,94	6	100.721,97
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	0	0,00	3	48.840,68	2	25.455,75	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	74.296,43
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	0	0,00	7	120.255,18	20	285.441,59	0	0,00	0	0,00	1	405,60	1	1.313,33	29	407.415,70
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	0	0,00	6	330.957,99	22	1.804.318,61	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	28	2.135.276,60
Consortios Fernando de los Ríos	0	0,00	3	596.492,36	14	1.018.167,92	0	0,00	0	0,00	1	41.000,00	1	41.000,00	19	1.696.660,28
Consortio Parque de las Ciencias de Granada	8	539.621,15	18	515.027,56	40	5.896.424,01	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	66	6.951.072,72
TOTAL CONSORCIOS	14	767.877,81	56	1.877.187,40	141	9.840.504,79	0	0,00	0	0,00	5	42.604,33	4	105.078,27	220	12.633.252,60
	% 6,36 %	6,08 %	25,45 %	14,86 %	64,09 %	77,89 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	2,27 %	0,34 %	1,82 %	0,83 %	100,00 %	100,00 %



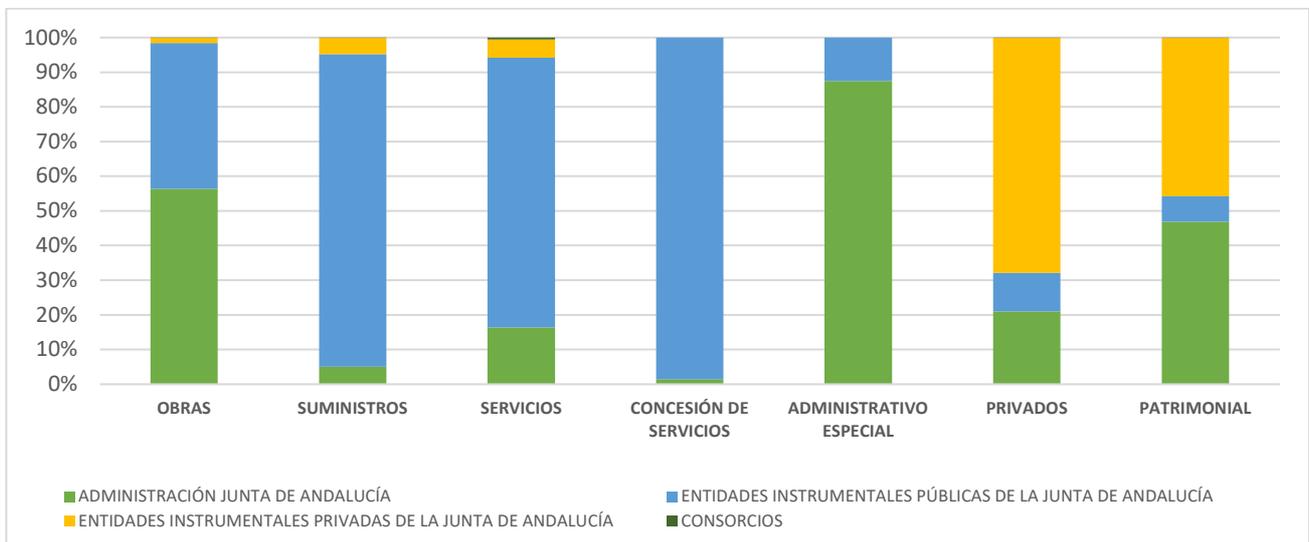
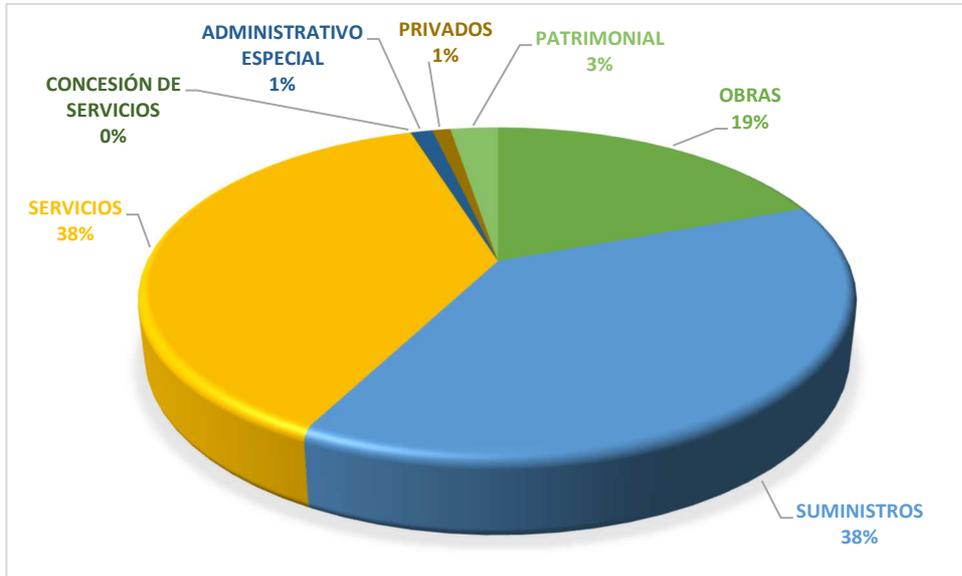
GRÁFICO III.- VOLUMEN CONTRACTUAL POR TIPOS DE CONTRATOS EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

A NÚMERO DE CONTRATOS POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y ENTES DEL SECTOR PÚBLICO JUNTA DE ANDALUCÍA.





B VOLUMEN DE CONTRATACIÓN POR TIPOLOGÍA DE CONTRATO Y ENTE DEL SECTOR PÚBLICO.



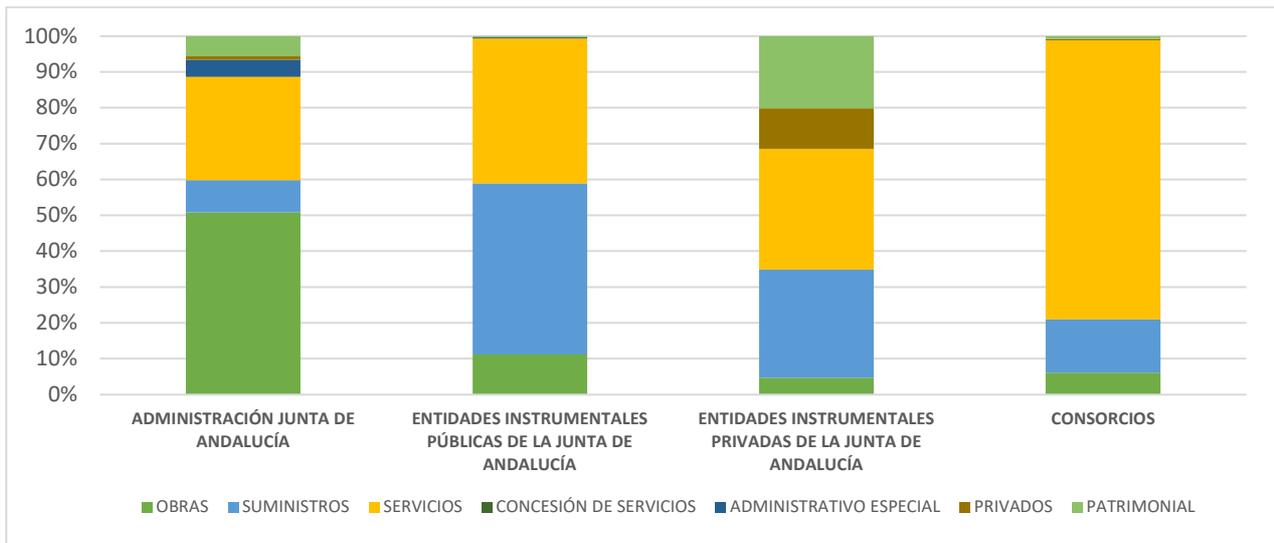




TABLA IV- TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	1.088	709.382.920,55	170	36.342.567,50	305	4.241.229,80	150	265.530,28	6	52.373.469,04	330	98.753.493,95	476	20.535.096,67	1	27.044.972,03	3.562	50.209.062,61	16	4.560.033,29	27	39,75	6.131	1.003.708.415,47
%	36,24 %	43,64 %	22,97 %	29,57 %	36,70 %	24,82 %	20,58 %	22,26 %	0,70 %	43,56 %	37,84 %	65,09 %	6,80 %	2,60 %	25,00 %	76,99 %	4,43 %	5,71 %	4,10 %	0,48 %	93,10 %	0,00 %	6,46 %	21,38 %
ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1.528	770.564.531,49	470	79.891.221,00	446	10.655.081,37	574	808.673,00	26	6.697.750,20	539	52.962.084,11	6.244	757.796.238,88	2	8.050.977,92	72.158	806.703.383,26	171	906.827.665,19	2	1.329.315,67	82.160	3.402.286.922,09
%	50,90 %	47,40 %	63,51 %	65,00 %	53,67 %	62,36 %	78,74 %	67,78 %	3,01 %	5,57 %	61,81 %	34,91 %	89,19 %	96,12 %	50,00 %	22,92 %	89,66 %	91,79 %	43,85 %	95,17 %	6,90 %	0,14 %	86,54 %	72,46 %
AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	411	417.969.724,09	81	28.904.888,44	41	2.001.297,79	573	805.829,50	5	4.856.113,72	462	46.947.905,50	2.831	596.645.642,51	2	8.050.977,92	68.755	765.224.075,05	96	896.457.919,61	2	1.329.315,67	73.259	2.769.193.689,80
AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	127	15.890.809,09	41	10.229.317,10	20	622.965,60	0	0,00	4	643.958,58	19	3.439.549,04	188	10.198.166,24	0	0,00	297	3.646.891,42	12	746.988,69	0	0,00	708	45.418.645,76
AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	990	336.703.998,31	348	40.757.015,46	385	8.030.817,98	1	2.843,50	17	1.197.677,90	58	2.574.629,57	3.225	150.952.430,13	0	0,00	3.106	37.832.416,79	63	9.622.756,89	0	0,00	8.193	587.674.586,53
ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	365	136.473.283,53	98	6.501.029,20	64	1.874.163,27	5	118.900,00	826	61.051.141,31	0	0,00	245	9.121.749,47	1	30.129,00	4.627	19.966.827,19	201	41.316.431,73	0	0,00	6.432	276.453.654,70
%	12,16 %	8,40 %	13,24 %	5,29 %	7,70 %	10,97 %	0,69 %	9,97 %	95,71 %	50,78 %	0,00 %	0,00 %	3,50 %	1,16 %	25,00 %	0,09 %	5,75 %	2,27 %	51,54 %	4,34 %	0,00 %	0,00 %	6,77 %	5,89 %
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	226	99.539.914,44	4	267.630,40	10	277.473,43	0	0,00	283	13.342.558,84	0	0,00	46	1.359.330,61	1	30.129,00	1.709	8.712.530,76	152	37.107.587,79	0	0,00	2.431	160.637.155,27
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	54	24.581.801,97	24	1.418.947,39	27	963.322,36	0	0,00	378	44.165.446,00	0	0,00	172	6.864.105,21	0	0,00	856	2.663.656,29	3	193.503,05	0	0,00	1.514	80.850.782,27
FUNDACIONES PÚBLICAS	85	12.351.567,12	70	4.814.451,41	27	633.367,48	5	118.900,00	165	3.543.136,47	0	0,00	27	898.313,65	0	0,00	2.062	8.590.640,14	46	4.015.340,89	0	0,00	2.487	34.965.717,16
CONSORCIOS	21	9.074.555,98	2	181.309,88	16	316.388,92	0	0,00	5	105.450,00	3	1.232,60	36	901.990,17	0	0,00	135	1.941.687,13	2	110.637,92	0	0,00	220	12.633.252,60
%	0,70 %	0,56 %	0,27 %	0,15 %	1,93 %	1,85 %	0,00 %	0,00 %	0,58 %	0,09 %	0,34 %	0,00 %	0,51 %	0,11 %	0,00 %	0,00 %	0,17 %	0,22 %	0,51 %	0,01 %	0,00 %	0,00 %	0,23 %	0,27 %
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	3.002	1.625.495.291,55	740	122.916.127,58	831	17.086.863,36	729	1.193.103,28	863	120.227.810,55	872	151.716.810,66	7.001	788.355.075,19	4	35.126.078,95	80.482	878.820.960,19	390	952.814.768,13	29	1.329.355,42	94.943	4.695.082.244,86
%	3,16 %	34,62 %	0,78 %	2,62 %	0,88 %	0,36 %	0,77 %	0,03 %	0,91 %	2,56 %	0,92 %	3,23 %	7,37 %	16,79 %	0,00 %	0,75 %	84,77 %	18,72 %	0,41 %	20,29 %	0,03 %	0,03 %	100,00 %	100,00 %



En el ejercicio 2022 se han formalizado 94.943 contratos en el Sector Público Andaluz lo que ha conllevado una inversión total de 4.695.082.244,86 €.

Es destacable que más de un 55 % del volumen de contratación formalizada en el ejercicio que nos ocupa se ha realizado utilizando los procedimientos en los que más se promueve la concurrencia, como son el procedimiento abierto, el abierto simplificado, el abierto simplificado abreviado, la licitación con negociación y los contratos basados en acuerdo marco. En concreto, el uso de los procedimientos abierto y basado en acuerdo marco, cuya suma asciende a 2.553.853.357,68€ de inversión, ha supuesto el 54,39 % de toda la contratación.

Subrayar el fuerte incremento en el volumen de contratación formalizada mediante el procedimiento negociado sin publicidad, que pasa de 217.857.937,18 € en 2021 a 952.814.768,13 € en 2022, debido principalmente a la contratación realizada mediante este procedimiento por el Servicio Andaluz de Salud quien ha formalizado un volumen total de 896.457.919,61 €, frente a los 117.608.363,10 € de 2021. Ello convierte a este procedimiento en el segundo más utilizado (20,29 %) superado solamente por el procedimiento abierto (34,62%)

De otra parte, la atenuación de la emergencia sanitaria internacional provocada por el COVID-19 ha tenido su reflejo en la contratación. Como ya venía ocurriendo en el ejercicio 2021, en 2022 también ha descendido el uso de los procedimientos de emergencia. La inversión contractual en este procedimiento ha disminuido más del 66%, pasando de 453.056.983,82€ del ejercicio 2021 a 151.716.810,66€. La menor incidencia de la pandemia se evidencia en la reducción del peso de la contratación realizada por el Servicio Andaluz de Salud dentro de este procedimiento, pasando del 77,63% en 2021 al 30,76% en 2022.

Así mismo, se observa un decremento del 36,73% en la utilización del procedimiento basado en acuerdo marco, con una inversión de 788.355.075,19€ (en 2021 fue de 1.245.976.193€), que se explica por la disminución en el uso de este procedimiento por parte del Servicio Andaluz de Salud.

Señalar el incremento de la contratación menor tanto en número de contratos (+13% respecto a 2021) como en volumen de inversión (+16% respecto a 2021).

Por último, destacar que en 2022 no se ha realizado ninguna ejecución directa de prestaciones por la Administración Pública con la colaboración de empresarios particulares, conforme al artículo 30 de la LCSP.



TABLA IV- TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

TABLA IV.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	48	20.083.054,95	11	1.005.460,54	14	288.888,57	6	4.370,98	0	0,00	4	52.303.694,32	12	202.519,86	81	11.308.318,68	0	0,00	638	9.127.757,38	1	798.309,60	0	0,00	815	95.122.374,88	
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	25	5.335.621,76	20	1.206.225,37	19	225.615,31	0	0,00	0	0,00	0	0,00	56	7.321.208,28	40	718.931,88	1	27.044.972,03	251	3.617.995,38	0	0,00	0	0,00	412	45.470.570,01	
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	88	11.359.896,06	24	2.840.206,99	33	527.998,17	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13	15.754,10	44	748.710,71	0	0,00	190	2.591.601,93	1	9.921,95	0	0,00	393	18.094.089,91	
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	18	19.223.471,47	5	575.976,92	1	1.550,73	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	245.783,52	8	410.025,40	0	0,00	64	1.035.366,39	0	0,00	0	0,00	105	21.492.174,43	
Consejería de Educación y Deporte	175	24.504.703,42	11	396.524,58	19	306.641,90	122	257.735,48	0	0,00	0	0,00	36	3.002.428,10	82	1.537.526,28	0	0,00	346	4.438.490,90	2	72.546,19	13	0,00	806	34.516.596,85	
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	319	401.323.934,73	45	18.548.762,95	31	530.171,88	0	0,00	0	0,00	1	9.774,72	77	86.002.242,17	42	796.567,14	0	0,00	327	4.608.062,33	5	1.884.029,56	0	0,00	847	513.703.545,48	
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	10	2.169.764,06	2	132.673,45	2	8.915,28	0	0,00	0	0,00	1	60.000,00	5	189.403,52	16	295.052,55	0	0,00	44	540.514,80	0	0,00	0	0,00	80	3.396.323,66	
Consejería de Salud y Familias	121	38.867.322,65	3	323.163,07	13	278.859,24	21	2.923,82	0	0,00	0	0,00	15	10.319,08	54	735.864,93	0	0,00	134	1.891.944,84	0	0,00	0	0,00	361	42.110.397,63	
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	127	30.454.205,95	14	1.209.197,92	36	701.014,92	1	500,00	0	0,00	0	0,00	18	400.587,63	46	3.408.396,52	0	0,00	925	13.197.007,24	2	257.726,13	14	39,75	1.183	49.628.676,06	
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	101	148.431.697,45	14	6.810.201,22	93	870.110,82	0	0,00	0	0,00	0	0,00	14	955.336,07	8	285.471,08	0	0,00	239	3.880.780,78	1	1.081.685,40	0	0,00	470	162.315.282,82	
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	52	7.416.368,98	19	3.197.618,30	42	493.885,08	0	0,00	0	0,00	0	0,00	53	378.918,18	31	230.482,37	0	0,00	390	5.184.226,04	4	455.814,46	0	0,00	591	17.357.313,41	
Consejo Audiovisual de Andalucía	4	212.879,07	0	0,00	1	5.808,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	19	17.438,05	2	9.800,00	0	0,00	2	12.864,92	0	0,00	0	0,00	28	258.790,04	
Consejo Consultivo de Andalucía	0	0,00	1	4.221,09	1	1.769,90	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	22.484,38	0	0,00	2	11.236,96	0	0,00	0	0,00	10	39.712,33	
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	0	0,00	1	92.335,10	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	11.555,39	14	17.114,75	0	0,00	4	33.996,62	0	0,00	0	0,00	22	155.001,86	
Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	10.350,00	0	0,00	6	37.216,10	0	0,00	0	0,00	8	47.566,10	
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	1.088	709.382.920,55	170	36.342.567,50	305	4.241.229,80	150	265.530,28	0	0,00	6	52.373.469,04	330	98.753.493,95	476	20.535.096,67	1	27.044.972,03	3.562	50.209.062,61	16	4.560.033,29	27	39,75	6.131	1.003.708.415,47	
%	17,75 %	70,68 %	2,77 %	3,62 %	4,97 %	0,42 %	2,45 %	0,03 %	0,00 %	0,00 %	0,10 %	5,22 %	5,38 %	9,84 %	7,76 %	2,05 %	0,02 %	2,69 %	58,10 %	5,00 %	0,26 %	0,45 %	0,44 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	



TABLA IV- TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
TABLA IV.II. ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº
Agencia Digital de Andalucía	9	77.071.845,16	0	0,00	1	36.155,26	0	0,00	0	0,00	2	2.215.904,37	1	238.612,00	3	1.110.896,24	0	0,00	33	527.674,46	0	0,00	0	0,00	49	81.201.087,49	
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	5	839.004,11	2	128.509,79	2	69.166,47	6	9.000,00	0	0,00	0	0,00	5	14.537,55	4	20.488,17	0	0,00	18	229.753,20	0	0,00	0	0,00	42	1.310.459,29	
Instituto Andaluz de Administración Pública	9	811.603,71	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	29.845,07	1	37.000,00	0	0,00	29	355.244,86	0	0,00	0	0,00	47	1.233.693,64	
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	352	325.239.984,84	70	28.327.600,96	20	1.357.957,61	32	157.939,90	0	0,00	3	2.640.209,35	447	46.661.164,64	2.754	594.929.565,18	2	8.050.977,92	68.186	756.229.641,12	91	896.223.058,45	2	1.329.315,67	71.959	2.661.147.415,64	
Instituto Andaluz de la Mujer	7	2.884.759,81	2	32.055,11	2	9.546,05	17	30.456,60	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	55.980,02	0	0,00	44	617.024,07	0	0,00	0	0,00	74	3.629.821,66	
Instituto Andaluz de la Juventud	1	518.312,09	3	80.625,53	3	141.052,12	83	36.972,50	0	0,00	0	0,00	1	3.746,24	6	195.312,30	0	0,00	25	322.056,54	0	0,00	0	0,00	122	1.298.077,32	
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	128.139,00	0	0,00	17	230.054,32	0	0,00	0	0,00	19	358.193,32	
Patronato de la Alhambra y Generalife	23	4.321.282,56	2	125.012,55	7	199.176,15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	10.500,00	0	0,00	83	1.233.952,86	0	0,00	0	0,00	116	5.889.924,12	
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	5	6.282.931,81	2	211.084,50	2	60.780,54	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	21	203.297,73	5	234.861,16	0	0,00	35	6.992.955,74	
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	0	0,00	0	0,00	4	127.463,59	435	571.460,50	0	0,00	0	0,00	0	0,00	58	157.761,60	0	0,00	299	5.275.375,89	0	0,00	0	0,00	796	6.132.061,58	
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	411	417.969.724,09	81	28.904.888,44	41	2.001.297,79	573	805.829,50	0	0,00	5	4.856.113,72	462	46.947.905,50	2.831	596.645.642,51	2	8.050.977,92	68.755	765.224.075,05	96	896.457.919,61	2	1.329.315,67	73.259	2.769.193.689,80	
%	0,56 %	15,09 %	0,11 %	1,04 %	0,06 %	0,07 %	0,78 %	0,03 %	0,00 %	0,00 %	0,01 %	0,18 %	0,63 %	1,70 %	3,86 %	21,55 %	0,00 %	0,29 %	93,85 %	27,63 %	0,13 %	32,37 %	0,00 %	0,05 %	100,00 %	100,00 %	

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº
Agencia Tributaria de Andalucía (ATA)	2	481.417,58	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	85.355,69	3	1.911.275,30	0	0,00	7	73.482,16	0	0,00	0	0,00	16	2.551.530,73	
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	51	6.319.139,11	18	9.263.358,49	13	340.164,03	0	0,00	0	0,00	4	643.958,58	7	2.657.021,08	52	800.145,71	0	0,00	150	1.809.743,03	1	21.749,75	0	0,00	296	21.855.279,78	
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	74	9.090.252,40	23	965.958,61	7	282.801,57	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	697.172,27	133	7.486.745,23	0	0,00	140	1.763.666,23	11	725.238,94	0	0,00	396	21.011.835,25	
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	127	15.890.809,09	41	10.229.317,10	20	622.965,60	0	0,00	0	0,00	4	643.958,58	19	3.439.549,04	188	10.198.166,24	0	0,00	297	3.646.891,42	12	746.988,69	0	0,00	708	45.418.645,76	
%	17,94 %	34,99 %	5,79 %	22,52 %	2,82 %	1,37 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,56 %	1,42 %	2,68 %	7,57 %	26,55 %	22,45 %	0,00 %	0,00 %	41,95 %	8,03 %	1,69 %	1,64 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	17	1.937.548,06	11	855.750,91	6	140.143,05	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	6.050,00	22	428.480,38	0	0,00	51	589.403,31	1	19.360,00	0	0,00	109	3.976.735,71	
Agencia Andaluza del Conocimiento	0	0,00	4	72.622,13	1	4.235,00	0	0,00	0	0,00	3	221.534,50	4	78.397,67	4	23.800,81	0	0,00	1	16.809,77	0	0,00	0	0,00	17	417.399,88	
Agencia Pública Andaluza de Educación	614	202.461.901,82	108	3.302.797,79	183	4.238.652,15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	206.253,29	2.953	141.588.117,62	0	0,00	2.018	23.609.928,74	0	0,00	0	0,00	5.882	375.407.651,41	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	3	1.818.520,73	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	57.028,98	0	0,00	5	1.875.549,71	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	1	1.150.344,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	28.508,00	0	0,00	0	0,00	1	20.149,07	0	0,00	4	1.199.001,16	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	1	268.021,22	1	312.409,26	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	580.430,48	
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería	3	72.338,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	72.338,64	
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	15	21.926.197,97	1	19.231,74	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	21	43.891,61	3	1.764.121,03	0	0,00	76	926.485,88	2	186.081,94	0	0,00	118	24.866.010,17	
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	1	94.622,00	1	17.264,28	1	8.518,40	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	5.808,00	4	29.095,99	0	0,00	13	228.975,51	0	0,00	0	0,00	21	384.284,18	
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	41	12.424.034,28	6	311.414,49	4	124.729,22	0	0,00	0	0,00	1	50.182,78	0	0,00	7	1.326.521,00	0	0,00	104	1.532.485,14	0	0,00	0	0,00	163	15.769.366,91	
Agencia Andaluza de la Energía	5	479.502,21	4	2.168.706,78	8	155.471,05	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	72.835,21	0	0,00	15	179.742,17	0	0,00	0	0,00	33	3.056.257,42	
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	12	658.699,81	2	74.295,84	3	78.589,50	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	54.488,96	1	48.502,87	0	0,00	103	1.320.314,90	0	0,00	0	0,00	129	2.234.891,88	
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	18	60.411.779,66	18	1.024.680,24	5	68.149,42	0	0,00	0	0,00	1	8.609,70	1	4.000,00	2	87.450,33	0	0,00	13	205.217,85	1	4.272.233,04	0	0,00	59	66.082.120,24	
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	33	13.292.283,73	39	7.563.039,03	6	290.429,34	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	1.783.309,38	3	50.444,01	0	0,00	168	3.201.017,78	1	4.235,00	0	0,00	258	26.184.758,27	
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	20	3.153.757,94	54	20.594.646,75	21	630.061,62	0	0,00	0	0,00	12	917.350,92			2	46.143,35	0	0,00	93	1.263.023,96	7	595.032,16	0	0,00	209	27.200.016,70	
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	2	1.241.234,99	2	79.906,47	2	70.794,68	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	145.286,96	5	42.586,06	0	0,00	60	648.195,84	1	94.380,00	0	0,00	75	2.322.385,00	
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	23	1.582.053,60	27	809.886,67	38	549.441,97	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	7.887,69	4	442.917,68	0	0,00	218	2.181.859,61	44	1.409.275,63	0	0,00	355	6.983.322,85	
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	181	13.731.157,56	70	3.550.363,08	107	1.671.602,58	1	2.843,50	0	0,00	0	0,00	4	239.256,01	212	4.972.905,79	0	0,00	173	1.928.956,33	3	2.964.981,07	0	0,00	751	29.062.065,92	
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	990	336.703.998,31	348	40.757.015,46	385	8.030.817,98	1	2.843,50	0	0,00	17	1.197.677,90	58	2.574.629,57	3.225	150.952.430,13	0	0,00	3.106	37.832.416,79	63	9.622.756,89	0	0,00	8.193	587.674.586,53	
	% 12,08 %	57,29 %	4,25 %	6,94 %	4,70 %	1,37 %	0,01 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,21 %	0,20 %	0,71 %	0,44 %	39,36 %	25,69 %	0,00 %	0,00 %	37,91 %	6,44 %	0,77 %	1,64 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	



TABLA IV- TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA IV. III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	29	6.709.760,22	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	81	3.168.169,71	0	0,00	3	34.758,00	0	0,00	134	900.679,60	7	678.893,38	0	0,00	254	11.492.260,91	
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	28	6.144.115,32	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	36	6.376.121,85	0	0,00	5	73.452,10	0	0,00	45	451.981,95	0	0,00	0	0,00	114	13.045.671,22	
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	2	134.901,98	2	31.145,40	1	9.714,07	0	0,00	0	0,00	35	151.130,92	0	0,00	4	153.773,63	0	0,00	1	14.865,50	0	0,00	0	0,00	45	495.531,50	
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	37	68.944.943,92	0	0,00	9	267.759,36	0	0,00	0	0,00	105	1.317.999,66	0	0,00	22	88.370,66	1	30.129,00	23	334.877,69	7	5.393.007,95	0	0,00	204	76.377.088,24	
Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	1	194.957,62	1	181.427,40	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16	220.039,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	87	1.669.299,14	1	278.300,00	0	0,00	106	2.544.023,16	
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	129	17.411.235,38	1	55.057,60	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	2.109.097,70	0	0,00	11	988.684,63	0	0,00	1.415	5.274.155,19	137	30.757.386,46	0	0,00	1.703	56.595.616,96	
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	20.291,59	0	0,00	4	66.671,69	0	0,00	0	0,00	5	86.963,28	
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	226	99.539.914,44	4	267.630,40	10	277.473,43	0	0,00	0	0,00	283	13.342.558,84	0	0,00	46	1.359.330,61	1	30.129,00	1.709	8.712.530,76	152	37.107.587,79	0	0,00	2.431	160.637.155,27	
	% 9,30 %	61,97 %	0,16 %	0,17 %	0,41 %	0,17 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	11,64 %	8,31 %	0,00 %	0,00 %	1,89 %	0,85 %	0,04 %	0,02 %	70,30 %	5,42 %	6,25 %	23,10 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	8	2.260.086,47	6	591.219,42	11	376.758,92	0	0,00	0	0,00	376	44.139.431,00	0	0,00	128	2.738.554,18	0	0,00	87	816.915,87	1	54.450,00	0	0,00	617	50.977.415,86	
Venture Invercaria, S.A.U.	2	106.114,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	22	33.027,11	0	0,00	0	0,00	24	139.141,20	
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13	24.262,91	0	0,00	0	0,00	13	24.262,91	
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	20	121.753,43	0	0,00	0	0,00	20	121.753,43	
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	3	498.710,72	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	79.631,60	0	0,00	0	0,00	13	578.342,32	
Red Logística de Andalucía, S.A.	2	227.874,17	9	322.375,53	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13	213.751,40	1	62.589,55			25	826.590,65	
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)	25	19.907.674,33	7	410.669,94	4	45.073,56	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	671.310,15	0	0,00	39	237.071,99	0	0,00	0	0,00	82	21.271.799,97	
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U (SOPREA)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	26.015,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	3.787,30	0	0,00	0	0,00	5	29.802,30	
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	5	1.344.536,98	2	94.682,50	12	541.489,88	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	36	3.399.461,88	0	0,00	168	466.920,02	1	76.463,50			224	5.923.554,76	
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	9	236.805,21	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	54.779,00	0	0,00	481	666.534,66	0	0,00	0	0,00	491	958.118,87	
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	54	24.581.801,97	24	1.418.947,39	27	963.322,36	0	0,00	0	0,00	378	44.165.446,00	0	0,00	172	6.864.105,21	0	0,00	856	2.663.656,29	3	193.503,05	0	0,00	1.514	80.850.782,27	
	% 3,57 %	30,40 %	1,59 %	1,76 %	1,78 %	1,19 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	24,97 %	54,63 %	0,00 %	0,00 %	11,36 %	8,49 %	0,00 %	0,00 %	56,54 %	3,29 %	0,20 %	0,24 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	



FUNDACIONES PÚBLICAS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº
Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende	39	1.740.965,65	13	790.872,35	7	72.294,91	0	0,00	0	0,00	2	100.509,00	0	0,00	6	285.235,44	0	0,00	54	182.586,20	7	415.747,75	0	0,00	128	3.588.211,30	
Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)	12	4.307.247,78	2	94.316,95	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	180.000,00	0	0,00	62	530.810,06	0	0,00	0	0,00	78	5.112.374,79	
Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	118.900,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	24.187,90	0	0,00	5	50.989,00	0	0,00	0	0,00	11	194.076,90	
Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	8	413.783,99	9	361.130,86	1	15.816,70	0	0,00	0	0,00	1	325.178,73	0	0,00	4	100.942,82	0	0,00	36	467.402,98	11	772.338,27	0	0,00	70	2.456.594,35	
Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO)	0	0,00	4	371.335,69	7	298.899,20	0	0,00	0	0,00	105	934.586,21	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	116	1.604.821,10	
Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno-Doñana 21	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	11.616,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	11.616,00	
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	3	522.054,50	16	711.426,53	0	0,00	0	0,00	0	0,00	27	1.871.837,84	0	0,00	6	187.441,28	0	0,00	1.419	4.243.494,03	16	1.639.871,13	0	0,00	1.487	9.176.125,31	
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	4	554.439,21	0	0,00	5	14.609,39	0	0,00	0	0,00	1	70.785,00	0	0,00	2	35.578,82	0	0,00	33	466.607,81	4	138.259,98	0	0,00	49	1.280.280,21	
Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	37.174,06	0	0,00	12	105.187,68	0	0,00	0	0,00	14	142.361,74	
Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)	11	4.372.276,69	23	2.419.790,03	5	203.372,93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	174	1.800.237,65	8	1.049.123,76	0	0,00	221	9.844.801,06	
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Escultre	7	384.102,33	0	0,00	1	5.487,35	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	19.158,33	0	0,00	255	700.631,06	0	0,00	0	0,00	264	1.109.379,07	
Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba	0	0,00	2	56.375,00	1	22.887,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	79.262,00	
Fundación Andalucía Olímpica	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	5.082,00	0	0,00	0	0,00	1	5.082,00	
Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía	0	0,00	1	9.204,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	107.358,40	0	0,00	2	11.050,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	127.612,40	
Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	1	56.696,97	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	19	121.265,29	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	19.606,77	0	0,00	0	0,00	23	197.569,03	
Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	17.545,00	0	0,00	8	18.004,90	0	0,00	0	0,00	9	35.549,90	
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	85	12.351.567,12	70	4.814.451,41	27	633.367,48	5	118.900,00	0	0,00	165	3.543.136,47	0	0,00	27	898.313,65	0	0,00	2.062	8.590.640,14	46	4.015.340,89	0	0,00	2.487	34.965.717,16	
	% 3,42 %	35,32 %	2,81 %	13,77 %	1,09 %	1,81 %	0,20 %	0,34 %	0,00 %	0,00 %	6,63 %	10,13 %	0,00 %	0,00 %	1,09 %	2,57 %	0,00 %	0,00 %	82,91 %	24,57 %	1,85 %	11,48 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	



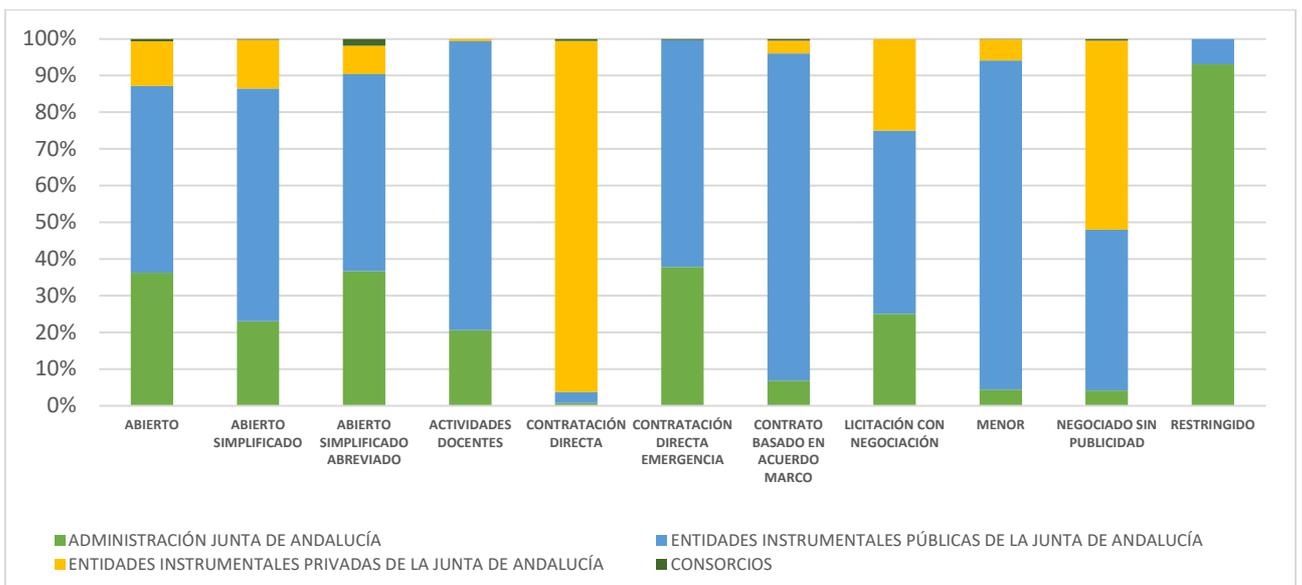
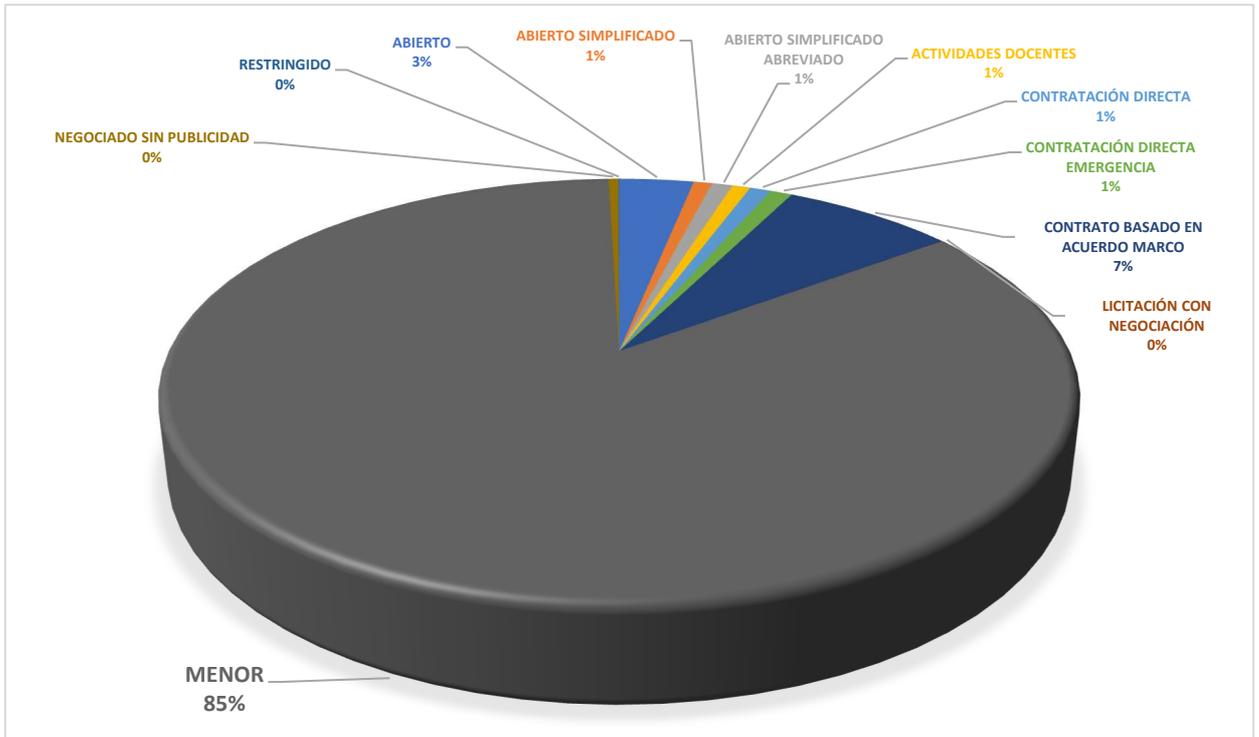
TABLA IV- TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA IV.IV. CONSORCIOS

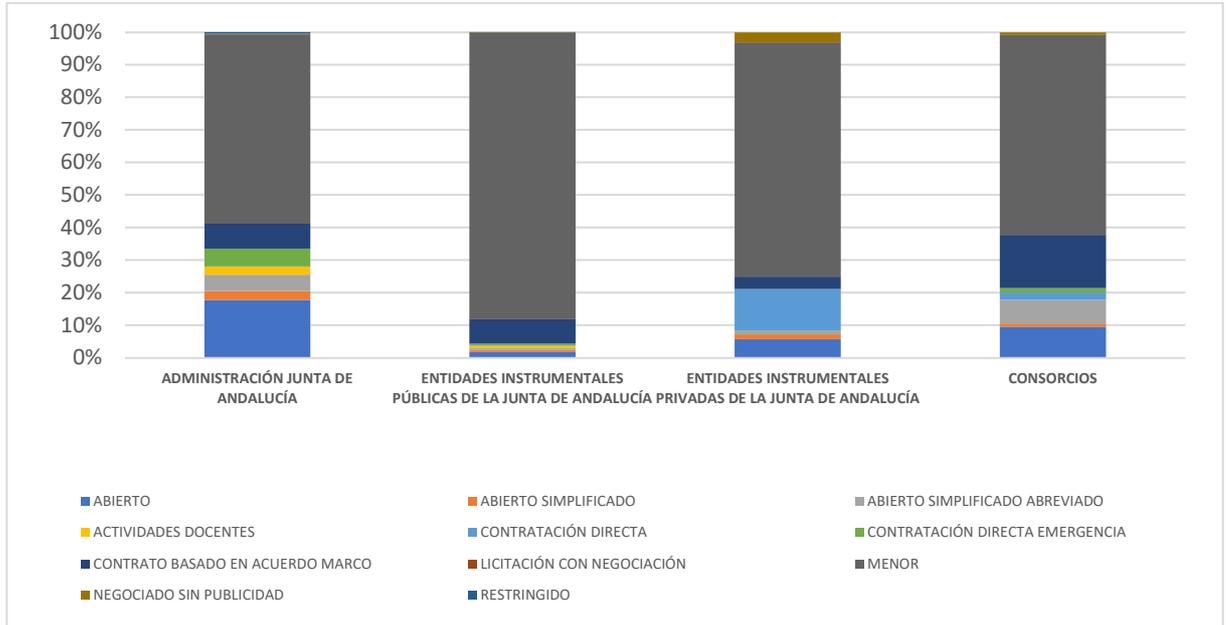
CONSORCIOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consorcio Palacio Exposiciones y Congresos Granada	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	18.148,79	0	0,00	0	0,00	1	18.148,79
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	0	0,00	0	0,00	3	28.434,32	0	0,00	0	0,00	1	371,73	2	827,00	0	0,00	0	0,00	4	156.582,72	0	0,00	0	0,00	10	186.215,77
Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz	1	108.900,00	1	159.720,00	3	54.934,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	22	286.885,21	0	0,00	0	0,00	27	610.439,21
Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	18.149,95	0	0,00	0	0,00	1	18.149,95
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	0	0,00	1	21.589,88	1	572,15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	162.404,63	0	0,00	0	0,00	12	184.566,66
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada	1	58.014,59	0	0,00	2	87.120,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	19.718,05	0	0,00	9	85.435,88	0	0,00	0	0,00	16	250.288,52
Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	62.764,94	0	0,00	1	1.000,00	0	0,00	3	36.957,03	0	0,00	0	0,00	6	100.721,97
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	74.296,43	0	0,00	0	0,00	5	74.296,43
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	1	81.108,72	0	0,00	6	109.119,20	0	0,00	0	0,00	1	1.313,33	1	405,60	3	17.666,00	0	0,00	17	197.802,85	0	0,00	0	0,00	29	407.415,70
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	5	1.710.306,32	0	0,00	1	36.209,25	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	21	319.123,11	1	69.637,92	0	0,00	28	2.135.276,60
Consorcios Fernando de los Ríos	9	1.501.255,97	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	41.000,00	0	0,00	1	24.000,00	0	0,00	7	89.404,31	1	41.000,00	0	0,00	19	1.696.660,28
Consorcio Parque de las Ciencias de Granada	4	5.614.970,38	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	27	839.606,12	0	0,00	35	496.496,22	0	0,00	0	0,00	66	6.951.072,72
TOTAL CONSORCIOS	21	9.074.555,98	2	181.309,88	16	316.388,92	0	0,00	0	0,00	5	105.450,00	3	1.232,60	36	901.990,17	0	0,00	135	1.941.687,13	2	110.637,92	0	0,00	220	12.633.252,60
%	9,55 %	71,83 %	0,91 %	1,44 %	7,27 %	2,50 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	2,27 %	0,83 %	1,36 %	0,01 %	16,36 %	7,14 %	0,00 %	0,00 %	61,36 %	15,37 %	0,91 %	0,88 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



GRÁFICO IV.- VOLUMEN CONTRACTUAL POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

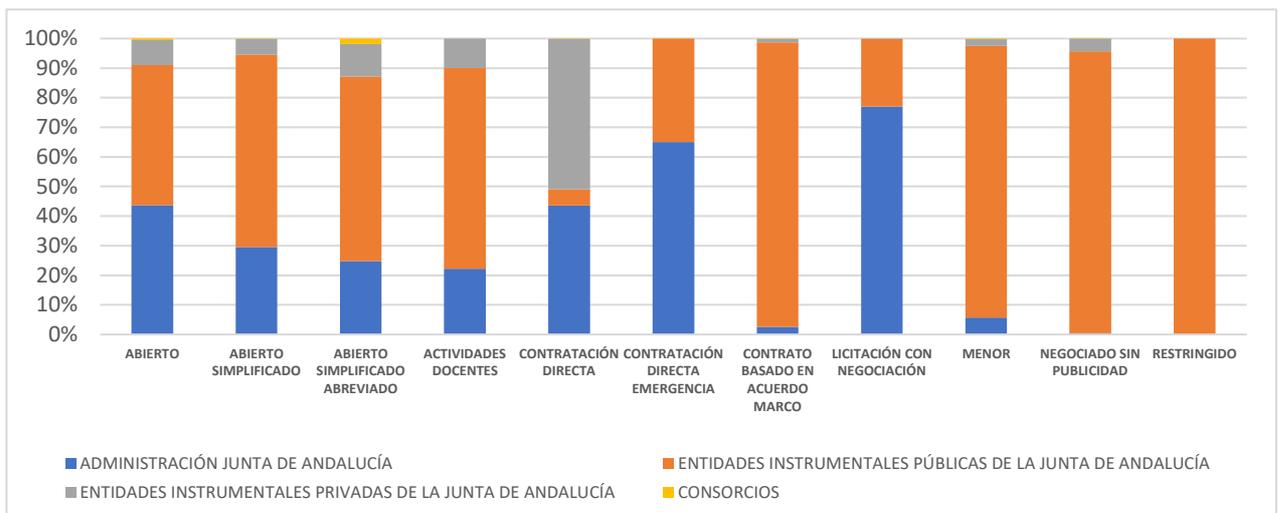
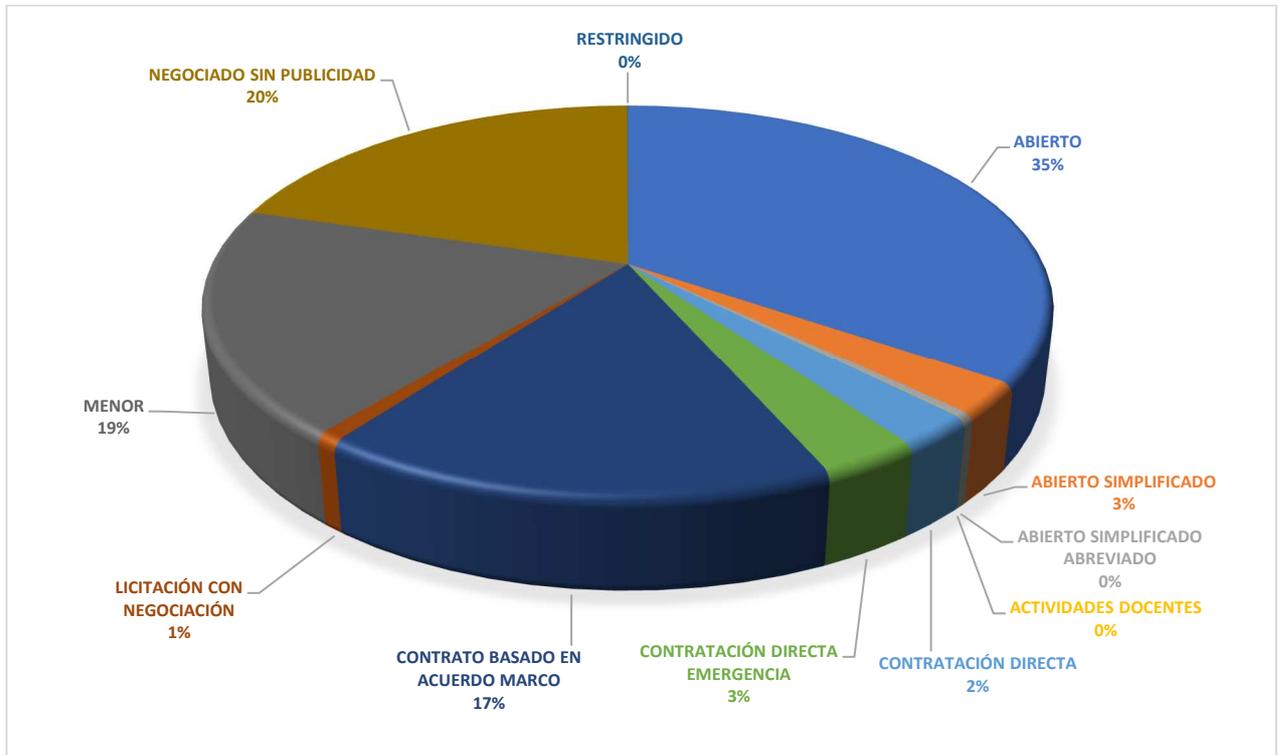
A NÚMERO DE CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y ENTE DEL SECTOR PÚBLICO

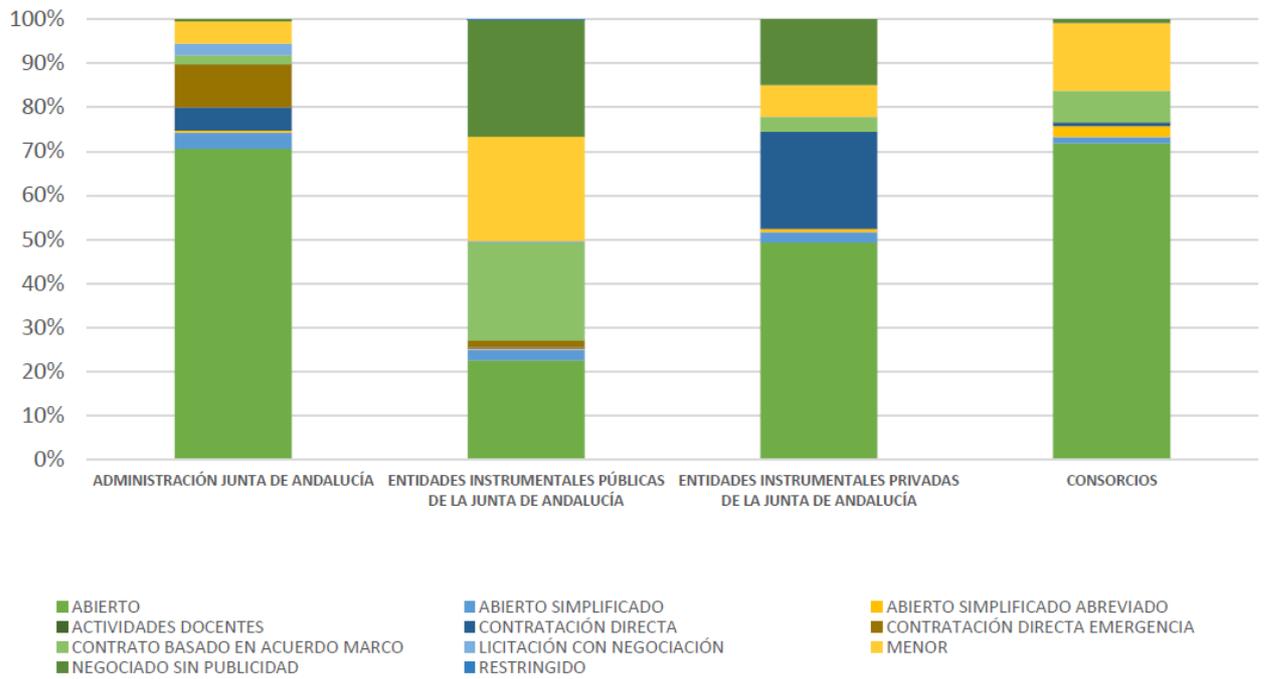


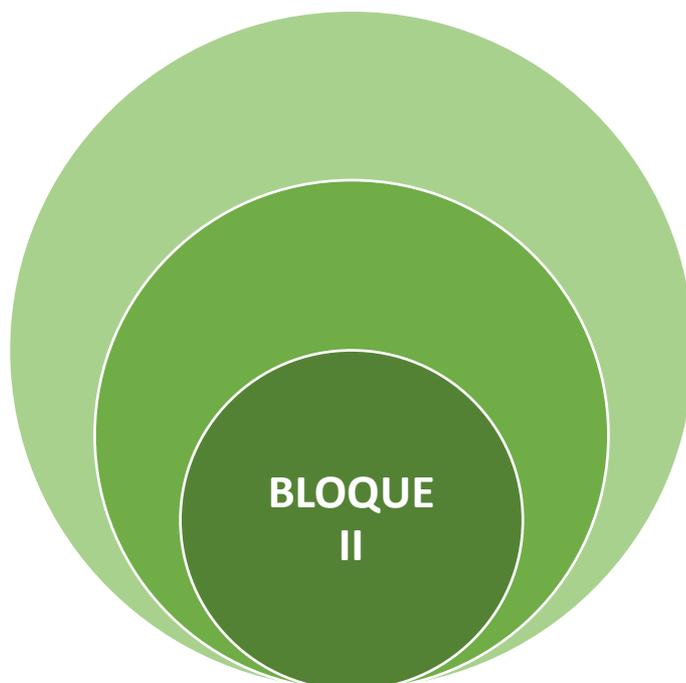




B VOLUMEN DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y ENTE DEL SECTOR PÚBLICO.







**CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
TIPOS DE CONTRATOS**



Bloque II

Contratos del Sector Público de la Junta de Andalucía, en función del tipo de contrato

TABLA V.- CONTRATOS DE OBRAS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	115	388.424.232,60	46	29.762.316,23	1	79.445,26	0	0,00	36	83.422.914,68	0	0,00	308	7.943.711,72	1	325.850,43	507	509.958.470,92
ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	69	127.372.374,71	134	66.622.400,30	20	1.453.620,70	0	0,00	49	12.282.772,82	1.396	151.104.407,52	859	21.721.783,04	1	94.380,00	2.528	380.651.739,09
AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	34	80.863.421,05	49	27.022.861,07	8	802.263,78	0	0,00	42	10.401.139,93	689	23.854.252,10	732	18.431.112,03	0	0,00	1.554	161.375.049,96
AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	0	0,00	13	9.234.110,81	1	43.506,62	0	0,00	0	0,00	2	152.427,15	25	484.173,54	0	0,00	41	9.914.218,12
AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	35	46.508.953,66	72	30.365.428,42	11	607.850,30	0	0,00	7	1.881.632,89	705	127.097.728,27	102	2.806.497,47	1	94.380,00	933	209.362.471,01
ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	19	8.270.672,47	7	2.053.301,69	2	132.666,92	10	102.409,66	0	0,00	0	0,00	118	2.189.039,24	2	223.296,18	158	12.971.386,16
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	18	8.192.737,58	2	236.485,00	0	0,00	7	90.857,23	0	0,00	0	0,00	74	1.712.869,81	0	0,00	101	10.232.949,62
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	0	0,00	0	0,00	2	132.666,92	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15	211.006,28	0	0,00	17	343.673,20
FUNDACIONES PÚBLICAS	1	77.934,89	5	1.816.816,69	0	0,00	3	11.552,43	0	0,00	0	0,00	29	265.163,15	2	223.296,18	40	2.394.763,34
CONSORCIOS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	539.621,15	6	228.256,66	0	0,00	14	767.877,81
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	203	524.067.279,78	187	98.438.018,22	23	1.665.732,88	10	102.409,66	85	95.705.687,50	1.404	151.644.028,67	1.291	32.082.790,66	4	643.526,61	3.207	904.349.473,98
%	6,33 %	57,95 %	5,83 %	10,88 %	0,72 %	0,18 %	0,31 %	0,01 %	2,65 %	10,58 %	43,78 %	16,77 %	40,26 %	3,55 %	0,12 %	0,07 %	100,00 %	100,00 %



El número de contratos de obras formalizados en el año 2022 fue de 3.207, que representa el 3,38 % del número total de contratos formalizados, materializándose en una inversión de 904.349.473,98 euros, que supone el 19,26 % de la inversión total en contratos por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía.

Mediante contratación no menor se tramitaron 1.916 contratos, por un importe de 872.266.683,32 euros, el 96,45% del importe total de la contratación de obras. Mediante contratación menor se adjudicaron 1.291 contratos, por un importe de 32.082.790,66 euros, que supone el 3,55 % del importe total de la contratación de obras.

El procedimiento de adjudicación abierto se utilizó en 203 contratos que representan el 6,33% de los contratos de obras formalizados, por un importe de adjudicación de 524.067.279,78 euros, que supone el 57,95 % de la inversión total en los contratos de obras. Este procedimiento de adjudicación caracterizado por la concurrencia y transparencia en la contratación junto con sus variantes abierto simplificado y abierto simplificado abreviado (de los cuales se efectuaron 210 contratos que representan por importe de 100.103.751,10 euros que supone el 11,07% de la inversión), se convierten en los mecanismos más usados en esta tipología de contratos desde el punto de vista de la inversión total suponiendo un 69,02% del volumen total de la contratación de obras.

Así mismo, durante el ejercicio 2022 se formalizaron 85 contratos mediante el procedimiento de adjudicación directa por emergencia, lo que supone un 2,65 % del total de los contratos de obras formalizados, y ha conllevado una inversión de 95.705.687,50 euros, lo que implica un 10,58 % de la inversión total en obras realizadas. Hay que destacar la continuación de la tendencia bajista en el uso de este tipo de procedimiento, desde que en el ejercicio 2020 llegara a su máximo nivel de uso a consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 (pasó de 1.115 contratos en 2020 a 208 en 2021). Señalar, que el 86,39% de la inversión en obras mediante tramitación de emergencia (82.679.013,87 euros), tiene su causa en actuaciones desarrolladas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en relación con la gestión de recursos hídricos y extinción de incendios. Por su parte el Servicio Andaluz de Salud ha reducido la utilización de este procedimiento (del 62,51% de la inversión en 2021 al 10,87 % en 2022) gracias a mitigación de la emergencia sanitaria.

El uso del procedimiento basado en acuerdo marco se ha incrementado en un 72% respecto a 2021, llegando a los 1.404 contratos (en 2021 fueron 813), que representan el 43,78 % de los contratos de obras, por importe de 151.644.028,67 euros (en 2021 fueron 41.981.481,80 euros), lo que supone el 16,77 % de la inversión total obras. Destaca la utilización de este procedimiento por la Agencia Pública de Educación suponiendo un 83,72 % de la inversión realizada.

Desde el punto de vista de la inversión es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la que ocupa la primera posición por inversión en obras, con un importe de 428.384.054,78 euros, esto es el 47,37% del total, siendo el procedimiento abierto, según criterio de inversión, el más utilizado con 327.990.561,51 euros. Desde el punto de vista del número de contratos formalizados, es el Servicio Andaluz de Salud el que ostenta el mayor número de contratos, siendo éste de 1.515, de los



cuales destacan la contratación menor en 699 contratos y la contratación basada en acuerdo marco con 689.



TABLA V.- CONTRATOS DE OBRAS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA V.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	0	0,00	2	652.159,16	0	0,00	0	0,00	1	88.377,71	0	0,00	48	1.159.065,39	0	0,00	51	1.899.602,26	
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	18	480.371,52	0	0,00	18	480.371,52	
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	0	0,00	5	2.084.223,82	1	79.445,26	0	0,00	0	0,00	0	0,00	23	526.837,15	0	0,00	29	2.690.506,23	
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	1	66.296,71	2	377.921,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	18	422.074,01	0	0,00	21	866.291,72	
Consejería de Educación y Deporte	1	4.812.313,31	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	33	880.262,67	0	0,00	34	5.692.575,98	
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	88	327.990.561,51	19	16.748.970,67	0	0,00	0	0,00	29	82.679.013,87	0	0,00	25	639.658,30	1	325.850,43	162	428.384.054,78	
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	27.993,00	0	0,00	1	27.993,00	
Consejería de Salud y Familias	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15	419.445,95	0	0,00	15	419.445,95	
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	6	9.257.262,19	2	802.426,21	0	0,00	0	0,00	1	30.421,92	0	0,00	62	1.652.465,31	0	0,00	71	11.742.575,63	
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	18	45.371.182,55	9	6.440.670,14	0	0,00	0	0,00	4	604.941,16	0	0,00	22	810.309,99	0	0,00	53	53.227.103,84	
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	1	926.616,33	7	2.655.945,23	0	0,00	0	0,00	1	20.160,02	0	0,00	43	925.228,43	0	0,00	52	4.527.950,01	
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	115	388.424.232,60	46	29.762.316,23	1	79.445,26	0	0,00	36	83.422.914,68	0	0,00	308	7.943.711,72	1	325.850,43	507	509.958.470,92	
	%	56,65 %	74,12 %	24,60 %	30,23 %	4,35 %	4,77 %	0,00 %	0,00 %	42,35 %	87,17 %	0,00 %	0,00 %	23,86 %	24,76 %	25,00 %	50,64 %	15,81 %	56,39 %



TABLA V.- CONTRATOS DE OBRAS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA V.II. ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS.

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Servicio Andaluz de Salud	29	75.227.704,29	48	26.957.138,52	8	802.263,78	0	0,00	42	10.401.139,93	689	23.854.252,10	699	17.615.744,44	0	0,00	1.515	154.858.243,06
Instituto Andaluz de la Mujer	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	85.568,48	0	0,00	5	85.568,48
Patronato de la Alhambra y Generalife	4	1.331.100,35	1	65.722,55	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	250.273,52	0	0,00	11	1.647.096,42
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	1	4.304.616,41	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	4.304.616,41
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	22	479.525,59	0	0,00	22	479.525,59
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	34	80.863.421,05	49	27.022.861,07	8	802.263,78	0	0,00	42	10.401.139,93	689	23.854.252,10	732	18.431.112,03	0	0,00	1.554	161.375.049,96
%	16,75 %	15,43 %	26,20 %	27,45 %	34,78 %	48,16 %	0,00 %	0,00 %	49,41 %	10,87 %	49,07 %	15,73 %	56,70 %	57,45 %	0,00 %	0,00 %	48,46 %	17,84 %

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Tributaria de Andalucía (ATA)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	15.659,34	0	0,00	1	15.659,34
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	0	0,00	10	8.965.088,87	1	43.506,62	0	0,00	0	0,00	2	152.427,15	14	316.050,46	0	0,00	27	9.477.073,10
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	0	0,00	3	269.021,94	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	152.463,74	0	0,00	13	421.485,68
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	0	0,00	13	9.234.110,81	1	43.506,62	0	0,00	0	0,00	2	152.427,15	25	484.173,54	0	0,00	41	9.914.218,12
%	0,00 %	0,00 %	6,95 %	9,38 %	4,35 %	2,61 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,14 %	0,10 %	1,94 %	1,51 %	0,00 %	0,00 %	1,28 %	1,10 %



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	0	0,00	3	375.394,24	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	136.465,40	4	65.762,05	0	0,00	14	577.621,69
Agencia Pública Andaluza de Educación	17	29.836.491,13	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	169.229,51	698	126.961.262,87	5	168.011,37	0	0,00	722	157.134.994,88
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	0	0,00	1	312.409,26	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	312.409,26
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	166.001,37	0	0,00	10	166.001,37
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	48.279,00	0	0,00	1	48.279,00
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	77.344,41	0	0,00	4	77.344,41
Agencia Andaluza de la Energía	0	0,00	2	2.140.392,78	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	2.140.392,78
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	44.697,40	0	0,00	1	44.697,40
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	3	4.350.389,75	2	365.987,77	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	71.122,36	0	0,00	7	4.787.499,88
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	14	11.436.600,58	15	6.207.764,75	2	132.796,59	0	0,00	5	1.712.403,38	0	0,00	49	1.621.507,44	0	0,00	85	21.111.072,74
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	1	885.472,20	44	20.002.826,87	7	355.384,87	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13	322.757,30	0	0,00	65	21.566.441,24
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	52.067,23	1	94.380,00	3	146.447,23
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	0	0,00	0	0,00	1	95.529,50	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	62.581,20	0	0,00	4	158.110,70
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	0	0,00	5	960.652,75	1	24.139,34	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	106.366,34	0	0,00	14	1.091.158,43
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	35	46.508.953,66	72	30.365.428,42	11	607.850,30	0	0,00	7	1.881.632,89	705	127.097.728,27	102	2.806.497,47	1	94.380,00	933	209.362.471,01
%	17,24 %	8,87 %	38,50 %	30,85 %	47,83 %	36,49 %	0,00 %	0,00 %	8,24 %	1,97 %	50,21 %	83,81 %	7,90 %	8,75 %	25,00 %	14,67 %	29,09 %	23,15 %



TABLA V.- CONTRATOS DE OBRAS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA V.III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	10	2.519.395,56	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16	226.790,94	0	0,00	26	2.746.186,50
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	8	5.673.342,02	0	0,00	0	0,00	6	74.598,46	0	0,00	0	0,00	9	207.742,50	0	0,00	23	5.955.682,98
Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	0	0,00	1	181.427,40	0	0,00	1	16.258,77	0	0,00	0	0,00	48	1.255.446,68	0	0,00	50	1.453.132,85
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	0	0,00	1	55.057,60	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	22.889,69	0	0,00	2	77.947,29
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES. DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	18	8.192.737,58	2	236.485,00	0	0,00	7	90.857,23	0	0,00	0	0,00	74	1.712.869,81	0	0,00	101	10.232.949,62
%	8,87 %	1,56 %	1,07 %	0,24 %	0,00 %	0,00 %	70,00 %	88,72 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	5,73 %	5,34 %	0,00 %	0,00 %	3,15 %	1,13 %

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	41.684,50	0	0,00	1	41.684,50
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	50.647,01	0	0,00	3	50.647,01
Red Logística de Andalucía, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	80.963,64	0	0,00	4	80.963,64
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	0	0,00	0	0,00	2	132.666,92	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	19.670,03	0	0,00	8	152.336,95
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	18.041,10	0	0,00	1	18.041,10
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	0	0,00	0	0,00	2	132.666,92	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15	211.006,28	0	0,00	17	343.673,20
%	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	8,70 %	7,96 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,16 %	0,66 %	0,00 %	0,00 %	0,53 %	0,04 %



FUNDACIONES PÚBLICAS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende	0	0	2	480.513,26	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	8.785,53	1	163.350,00	7	652.648,79
Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	143.679,40	0	0,00	12	143.679,40
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1.766,60	0	0,00	1	1.766,60
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	0	0	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	59.946,18	1	59.946,18
Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)	0	0	3	1.336.303,43	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	16.796,74	0	0,00	4	1.353.100,17
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre	1	77.934,89	0	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	91.436,04	0	0,00	11	169.370,93
Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	11.552,43	0	0,00	0	0,00	1	2.698,84	0	0,00	4	14.251,27
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	1	77.934,89	5	1.816.816,69	0	0,00	3	11.552,43	0	0,00	0	0,00	29	265.163,15	2	223.296,18	40	2.394.763,34
%	0,49%	0,01%	2,67%	1,85%	0,00%	0,00%	30,00%	11,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,25%	0,83%	50,00%	34,70%	1,25%	0,26%



TABLA V.- CONTRATOS DE OBRAS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

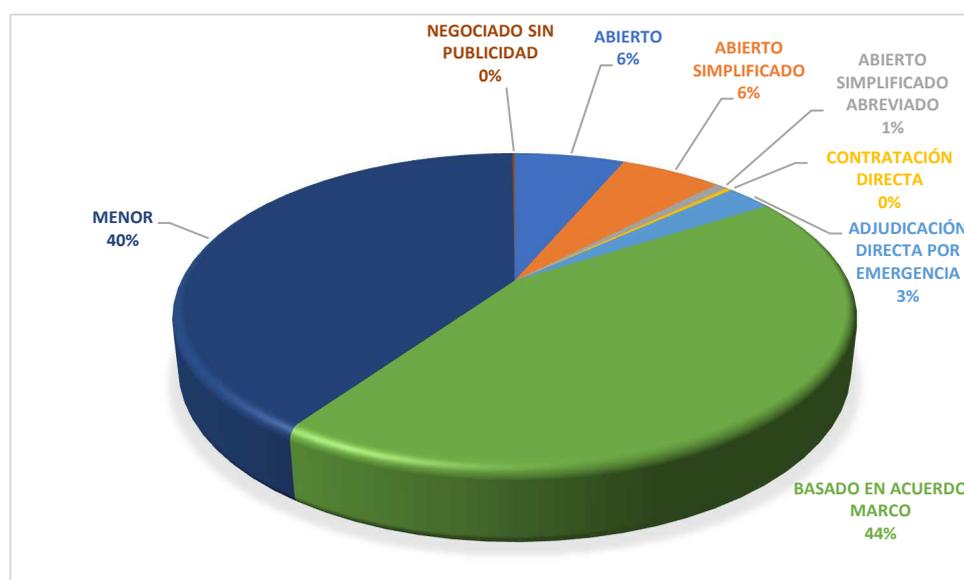
TABLA V.IV. CONSORCIOS

CONSORCIOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	7	97.879,95	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	156.582,72	0	0,00	4	156.582,72
Consortio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	25.288,17	0	0,00	1	25.288,17
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	46.385,77	0	0,00	1	46.385,77
Consortio Parque de las Ciencias de Granada	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	539.621,15	0	0,00	0	0,00	8	539.621,15
TOTAL CONSORCIOS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	539.621,15	6	228.256,66	0	0,00	14	767.877,81
%	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,57 %	0,36 %	0,46 %	0,71 %	0,00 %	0,00 %	0,44 %	0,08 %

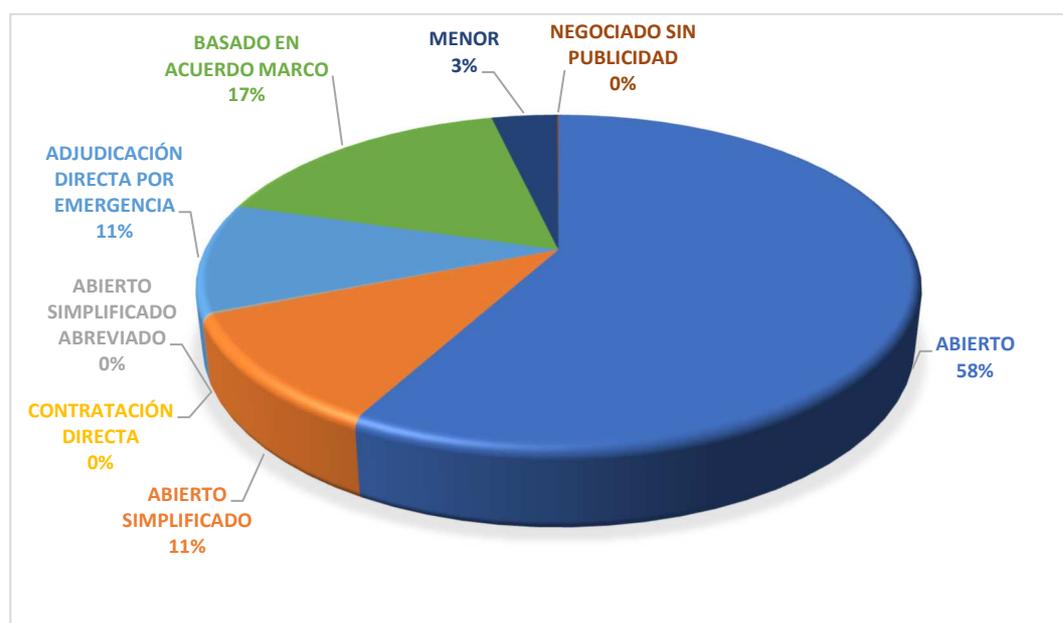


GRÁFICO V. CONTRATOS DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

A. NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.



B. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.





C. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DISTRIBUIDO POR ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

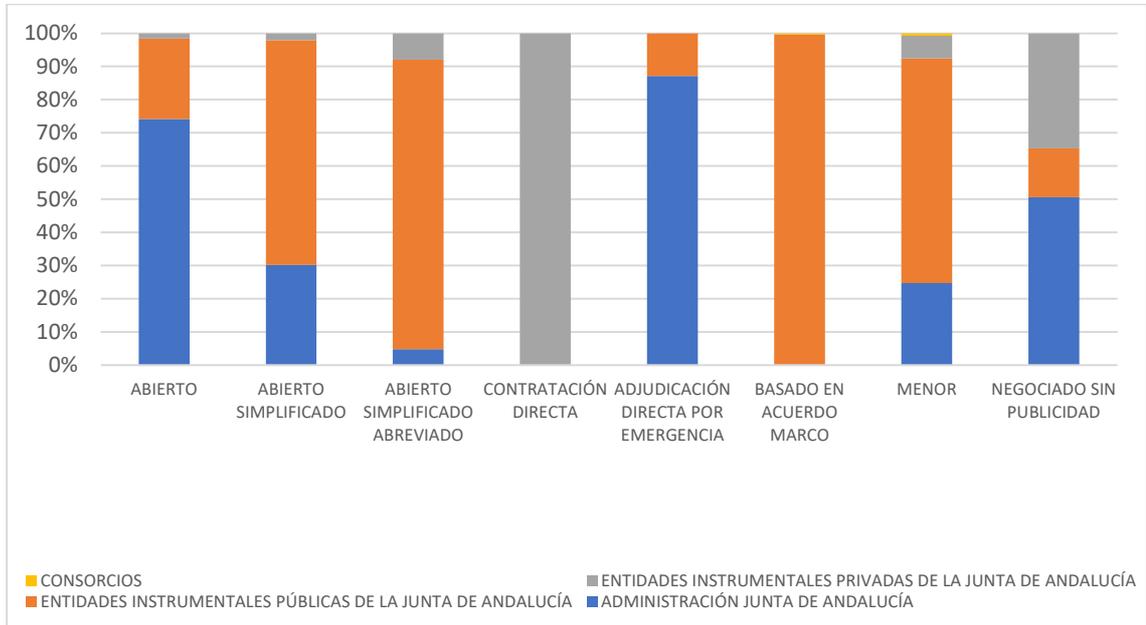




TABLA VI.- CONTRATOS DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	167	33.862.415,90	50	2.382.866,56	125	1.968.021,03	0	0,00	3	1.155.888,71	106	6.265.181,87	1	27.044.972,03	1.260	16.315.100,60	2	1.217.039,12	1.714	90.211.485,82
ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	381	211.754.840,74	74	3.417.919,13	131	2.943.878,39	0	0,00	325	27.560.124,83	2.254	572.772.321,44	2	8.050.977,92	62.083	682.373.829,80	73	115.508.649,43	65.323	1.624.382.541,68
AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	259	151.575.008,94	7	313.988,02	20	778.105,88	0	0,00	320	27.364.431,24	1.970	558.193.721,49	2	8.050.977,92	61.754	678.576.102,81	64	112.854.689,80	64.396	1.537.707.026,10
AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	42	7.080.791,19	7	370.542,78	3	102.139,02	0	0,00	5	195.693,59	113	5.366.930,19	0	0,00	104	1.121.452,94	7	90.675,24	281	14.328.224,95
AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	80	53.099.040,61	60	2.733.388,33	108	2.063.633,49	0	0,00	0	0,00	171	9.211.669,76	0	0,00	225	2.676.274,05	2	2.563.284,39	646	72.347.290,63
ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	66	67.945.439,08	32	2.281.018,09	35	1.096.215,34	155	1.936.833,38	0	0,00	35	709.846,56	0	0,00	1.871	5.429.255,15	18	4.119.614,38	2.212	83.518.221,98
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	38	62.249.649,72	0	0,00	9	267.759,36	82	983.500,66	0	0,00	11	35.139,42	0	0,00	350	936.225,67	2	2.633.722,30	492	67.105.997,13
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	9	1.020.524,37	10	933.890,68	10	339.925,27	0	0,00	0	0,00	23	594.707,14	0	0,00	488	807.102,24	1	62.589,55	541	3.758.739,25
FUNDACIONES PÚBLICAS	19	4.675.264,99	22	1.347.127,41	16	488.530,71	73	953.332,72	0	0,00	1	80.000,00	0	0,00	1.033	3.685.927,24	15	1.423.302,53	1.179	12.653.485,60
CONSORCIOS	4	1.086.133,67	0	0,00	8	238.658,05	0	0,00	0	0,00	8	117.427,13	0	0,00	36	434.968,55	0	0,00	56	1.877.187,40
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	618	314.648.829,39	156	8.081.803,78	299	6.246.772,81	155	1.936.833,38	328	28.716.013,54	2.403	579.864.777,00	3	35.095.949,95	65.250	704.553.154,10	93	120.845.302,93	69.305	1.799.989.436,88
%	0,89 %	17,48 %	0,23 %	0,45 %	0,43 %	0,35 %	0,22 %	0,11 %	0,47 %	1,60 %	3,47 %	32,21 %	0,00 %	1,95 %	94,15 %	39,14 %	0,13 %	6,71 %	100,00 %	100,00 %



El número de contratos de suministros formalizados en el año 2022 fue de 69.305, que representa el 73,00% del número total de contratos formalizados, materializándose en una inversión de 1.799.989.436,88 euros, que supone el 38,34 % de la inversión total en contratos por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía.

Mediante contratación no menor se formalizaron 4.055 contratos de suministros por un importe de 1.095.436.282,78 euros, el 60,86 % del importe total de la contratación de suministros. Mediante contratación menor se adjudicaron 65.250 contratos, lo que supone el 94,15 %, por un importe de 704.553.154,10 euros, esto es el 39,14 % del importe total de este tipo de contrato (en 2021 representaba el 29,28 %)

Respecto al procedimiento basado en acuerdo marco se han formalizado 2.403 contratos, que representan el 3,47 % de los contratos de suministros, por importe de 579.864.777,00 euros, que supone el 32,21 % de la inversión total de este tipo de contrato (su peso se ha reducido en 18 puntos respecto a 2021, que representaba el 50,34%). El organismo que más suministros ha contratado por este procedimiento es nuevamente el Servicio Andaluz de Salud con 1.965 contratos y una inversión de 557.108.290,48 euros, lo que supone 96,08 % de la contratación de suministros mediante la figura del basado en acuerdo marco.

Al igual que en el caso del contrato de obras, en el contrato de suministros se ha reducido considerablemente la adjudicación directa por emergencia. En concreto, se han adjudicado 328 contratos mediante este procedimiento (en 2021 fueron 1.370), representando tan solo el 0,47 % de los contratos de suministros formalizados, y ha conllevado a una inversión de 28.716.013,54 euros, euros suponiendo un 1,60 % de la inversión total en suministros realizada en el año 2022 (En 2021 representó el 4,55%). El Servicio Andaluz de Salud, con una inversión de 27.364.431,24 euros (95,29 %), es el que mayor inversión ha realizado en contratos de suministro mediante la contratación directa por emergencia.

Por otro lado, el procedimiento abierto se empleó en 618 contratos que representa el 0,89 % del total del número de contratos de suministros formalizados en 2022, por un importe de 314.648.829,39 euros, que asciende al 17,48 % de la inversión total en los contratos de suministro. Además, en sus variantes abierto simplificado y simplificado abreviado se utilizó en 455 contratos, por importe de 14.328.576,59 euros, que supone el 0,80% de la inversión de este tipo de contratos.

Señalar el uso del procedimiento de adjudicación negociado sin publicidad con una inversión de 120.845.302,93 euros, suponiendo un 6,71 % del total de la inversión realizada en este tipo de contrato de suministros.

Finalmente destacar que el Servicio Andaluz de Salud es el organismo que ha realizado el mayor número de contratos de suministro, 64.100, con una inversión de 1.456.802.039,51 euros, que supone el 80,93% de la inversión total en los contratos de suministros.



TABLA VI.- CONTRATOS DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA VI.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	6	2.251.028,80	7	284.714,95	6	205.352,94	0	0,00	1	17.874,10	27	2.963.463,26	0	0,00	194	2.575.979,40	0	0,00	241	8.298.413,45
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	1	10.958,52	9	485.479,33	9	156.623,41	0	0,00	1	952.089,37	6	190.970,93	1	27.044.972,03	73	873.866,98	0	0,00	100	29.714.960,57
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	31	672.797,98	7	183.208,17	8	127.922,13	0	0,00	0	0,00	16	292.731,70	0	0,00	90	1.082.496,60	0	0,00	152	2.359.156,58
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	0	0,00	1	21.587,19	1	1.550,73	0	0,00	0	0,00	2	124.932,50	0	0,00	4	44.419,92	0	0,00	8	192.490,34
Consejería de Educación y Deporte	3	248.310,52	2	69.333,00	9	192.161,21	0	0,00	0	0,00	3	12.790,44	0	0,00	62	828.425,73	1	17.329,62	80	1.368.350,52
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	18	22.732.248,05	9	666.594,58	22	299.793,25	0	0,00	0	0,00	5	311.894,57	0	0,00	84	958.077,57	1	1.199.709,50	139	26.168.317,52
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	3	503.782,96	1	95.189,34	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	90.484,06	0	0,00	11	128.329,88	0	0,00	21	817.786,24
Consejería de Salud y Familias	4	92.947,73	1	92.347,20	10	136.315,43	0	0,00	0	0,00	12	75.154,63	0	0,00	61	628.735,33	0	0,00	88	1.025.500,32
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	81	3.669.469,96	9	217.484,92	32	525.129,84	0	0,00	1	185.925,24	13	1.914.453,30	0	0,00	567	7.819.202,87	0	0,00	703	14.331.666,13
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	14	3.290.317,54	3	262.706,79	13	113.881,84	0	0,00	0	0,00	3	253.046,08	0	0,00	54	718.314,56	0	0,00	87	4.638.266,81
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	2	177.674,77	0	0,00	15	209.290,25	0	0,00	0	0,00	5	17.952,92	0	0,00	54	613.868,45	0	0,00	76	1.018.786,39
Consejo Audiovisual de Andalucía	4	212.879,07	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3.800,00	0	0,00	1	5.302,93	0	0,00	6	221.982,00
Consejo Consultivo de Andalucía	0	0,00	1	4.221,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	5.813,45	0	0,00	1	7.619,06	0	0,00	3	17.653,60
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	7.344,03	0	0,00	1	8.781,62	0	0,00	6	16.125,65
Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	350,00	0	0,00	3	21.679,70	0	0,00	4	22.029,70
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	167	33.862.415,90	50	2.382.866,56	125	1.968.021,03	0	0,00	3	1.155.888,71	106	6.265.181,87	1	27.044.972,03	1.260	16.315.100,60	2	1.217.039,12	1.714	90.211.485,82
%	9,74 %	37,54 %	2,92 %	2,64 %	7,29 %	2,18 %	0,00 %	0,00 %	0,18 %	1,28 %	6,18 %	6,94 %	0,06 %	29,98 %	73,51 %	18,09 %	0,12 %	1,35 %	100,00 %	100,00 %



TABLA VI.- CONTRATOS DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA VI.II. ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS.

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Digital de Andalucía	6	72.213.648,24	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	1.007.896,24	0	0,00	12	177.483,32	0	0,00	20	73.399.027,80
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	0	0,00	1	73.810,00	2	69.166,47	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	44.531,54	0	0,00	8	187.508,01
Instituto Andaluz de Administración Pública	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	65.780,03	0	0,00	6	65.780,03
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	248	76.965.291,89	5	227.289,31	10	475.749,53	0	0,00	320	27.364.431,24	1.965	557.108.290,48	2	8.050.977,92	61.491	673.990.180,50	59	112.619.828,64	64.100	1.456.802.039,51
Instituto Andaluz de la Mujer	1	435.479,00	1	12.888,71	1	1.114,77	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	55.327,74	0	0,00	8	504.810,22
Instituto Andaluz de la Juventud	0	0,00	0	0,00	1	59.559,83	0	0,00	0	0,00	1	570,30	0	0,00	2	18.552,46	0	0,00	4	78.682,59
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	10.473,42	0	0,00	1	10.473,42
Patronato de la Alhambra y Generalife	3	531.711,51	0	0,00	4	95.053,97	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	14	154.372,98	0	0,00	21	781.138,46
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	1	1.428.878,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	54.563,80	5	234.861,16	11	1.718.303,26
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	0	0,00	0	0,00	2	77.461,31	0	0,00	0	0,00	2	76.964,47	0	0,00	213	4.004.837,02	0	0,00	217	4.159.262,80
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	259	151.575.008,94	7	313.988,02	20	778.105,88	0	0,00	320	27.364.431,24	1.970	558.193.721,49	2	8.050.977,92	61.754	678.576.102,81	64	112.854.689,80	64.396	1.537.707.026,10
%	0,40 %	9,86 %	0,01 %	0,02 %	0,03 %	0,05 %	0,00 %	0,00 %	0,50 %	1,78 %	3,06 %	36,30 %	0,00 %	0,52 %	95,90 %	44,13 %	0,10 %	7,34 %	100,00 %	100,00 %

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Tributaria de Andalucía (ATA)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	26.269,59	0	0,00	3	26.269,59
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	14	916.388,73	2	117.864,41	3	102.139,02	0	0,00	5	195.693,59	11	23.653,13	0	0,00	60	639.702,02	1	21.749,75	96	2.017.190,65
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	28	6.164.402,46	5	252.678,37	0	0,00	0	0,00	0	0,00	102	5.343.277,06	0	0,00	41	455.481,33	6	68.925,49	182	12.284.764,71
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	42	7.080.791,19	7	370.542,78	3	102.139,02	0	0,00	5	195.693,59	113	5.366.930,19	0	0,00	104	1.121.452,94	7	90.675,24	281	14.328.224,95
%	14,95 %	49,42 %	2,49 %	2,59 %	1,07 %	0,71 %	0,00 %	0,00 %	1,78 %	1,37 %	40,21 %	37,46 %	0,00 %	0,00 %	37,01 %	7,83 %	2,49 %	0,63 %	100,00 %	100,00 %



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	0	0,00	5	325.120,70	4	123.491,94	0	0,00	0	0,00	6	181.591,06	0	0,00	15	155.300,25	0	0,00	30	785.503,95
Agencia Pública Andaluza de Educación	32	3.428.504,95	1	88.475,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	3.383.359,25	0	0,00	6	76.322,22	0	0,00	48	6.976.661,62
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	1	1.150.344,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1.150.344,09
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería	2	60.258,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	60.258,00
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	9	2.187.863,92	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	1.709.891,03	0	0,00	22	275.463,21	0	0,00	33	4.173.218,16
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0	0,00	0	0,00	1	8.518,40	0	0,00	0	0,00	1	8.044,08	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	16.562,48
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	2	1.088.053,71	1	67.415,91	3	91.884,98	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	36	522.838,06	0	0,00	42	1.770.192,66
Agencia Andaluza de la Energía	0	0,00	0	0,00	4	128.700,54	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	73.170,71	0	0,00	9	201.871,25
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	0	0,00	0	0,00	2	62.230,30	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	18	205.712,70	0	0,00	20	267.943,00
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	1	39.726.623,20	2	158.984,32	1	14.660,73	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	22.668,01	0	0,00	6	39.922.936,26
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	1	114.675,77	4	363.176,31	3	146.470,50	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	39	500.976,88	0	0,00	47	1.125.299,46
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	1	69.689,95	2	11.495,00	5	115.332,71	0	0,00	0	0,00	1	17.708,35	0	0,00	11	97.452,00	1	16.940,00	21	328.618,01
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	68.969,82	0	0,00	7	68.969,82
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	0	0,00	7	232.283,23	17	278.689,58	0	0,00	0	0,00	3	17.917,68	0	0,00	6	43.151,02	0	0,00	33	572.041,51
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	31	5.273.027,02	38	1.486.437,66	68	1.093.653,81	0	0,00	0	0,00	149	3.893.158,31	0	0,00	58	634.249,17	1	2.546.344,39	345	14.926.870,36
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	80	53.099.040,61	60	2.733.388,33	108	2.063.633,49	0	0,00	0	0,00	171	9.211.669,76	0	0,00	225	2.676.274,05	2	2.563.284,39	646	72.347.290,63
%	12,38 %	73,39 %	9,29 %	3,78 %	16,72 %	2,85 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	26,47 %	12,73 %	0,00 %	0,00 %	34,83 %	3,70 %	0,31 %	3,54 %	100,00 %	100,00 %



TABLA VI.- CONTRATOS DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA VI.III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS.

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	1	5.168,21	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13	51.389,74	0	0,00	14	56.557,95
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	4	153.526,14	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	19	163.080,85	0	0,00	23	316.606,99
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	47.640,23	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	14.865,50	0	0,00	10	62.505,73
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	15	61.447.561,74	0	0,00	9	267.759,36	63	822.004,83	0	0,00	11	35.139,42	0	0,00	12	110.942,97	1	2.355.422,30	111	65.038.830,62
Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	113.855,60	0	0,00	0	0,00	0	0,00	21	212.688,36	1	278.300,00	32	604.843,96
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	18	643.393,63	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	282	348.651,56	0	0,00	300	992.045,19
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	34.606,69	0	0,00	2	34.606,69
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	38	62.249.649,72	0	0,00	9	267.759,36	82	983.500,66	0	0,00	11	35.139,42	0	0,00	350	936.225,67	2	2.633.722,30	492	67.105.997,13
%	7,72 %	92,76 %	0,00 %	0,00 %	1,83 %	0,40 %	16,67 %	1,47 %	0,00 %	0,00 %	2,24 %	0,05 %	0,00 %	0,00 %	71,14 %	1,40 %	0,41 %	3,92 %	100,00 %	100,00 %

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	2	644.246,42	5	556.268,57	8	311.950,84	0	0,00	0	0,00	13	195.847,94	0	0,00	36	328.999,92	0	0,00	64	2.037.313,69
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	720,37	0	0,00	1	720,37
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	13.972,53	0	0,00	2	13.972,53
Red Logística de Andalucía, S.A.	0	0,00	1	37.277,49	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	5.187,48	1	62.589,55	3	105.054,52
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)	0	0,00	3	249.897,12	2	27.974,43	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13	26.685,30	0	0,00	18	304.556,85
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	1	203.582,50	1	90.447,50	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	344.080,20	0	0,00	95	63.587,07	0	0,00	106	701.697,27
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	6	172.695,45	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	54.779,00	0	0,00	340	367.949,57	0	0,00	347	595.424,02
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	9	1.020.524,37	10	933.890,68	10	339.925,27	0	0,00	0	0,00	23	594.707,14	0	0,00	488	807.102,24	1	62.589,55	541	3.758.739,25
%	1,66 %	27,15 %	1,85 %	24,85 %	1,85 %	9,04 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	4,25 %	15,82 %	0,00 %	0,00 %	90,20 %	21,47 %	0,18 %	1,67 %	100,00 %	100,00 %



FUNDACIONES PÚBLICAS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende	1	31.762,50	1	8.513,16	6	63.652,60	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	8.706,92	0	0,00	13	112.635,18
Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	80.000,00	0	0,00	17	137.811,80	0	0,00	18	217.811,80
Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	5	232.303,40	3	234.855,26	0	0,00	1	325.178,73	0	0,00	0	0,00	0	0,00	24	298.288,14	5	646.140,73	38	1.736.766,26
Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO)	0	0,00	2	215.380,00	5	221.505,18	71	613.998,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	78	1.050.883,38
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	1	429.550,00	4	180.841,19	0	0,00	1	14.155,79	0	0,00	0	0,00	0	0,00	765	1.940.289,85	5	383.525,78	776	2.948.362,61
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	24.281,07	1	37.440,00	3	61.721,07
Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	55.210,14	0	0,00	7	55.210,14
Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)	10	3.848.758,09	10	651.162,80	5	203.372,93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	101	1.023.001,44	4	356.196,02	130	6.082.491,28
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre	2	132.891,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	107	172.438,37	0	0,00	109	305.329,37
Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba	0	0,00	2	56.375,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	56.375,00
Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	14.064,43	0	0,00	1	14.064,43
Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	11.835,08	0	0,00	4	11.835,08
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	19	4.675.264,99	22	1.347.127,41	16	488.530,71	73	953.332,72	0	0,00	1	80.000,00	0	0,00	1.033	3.685.927,24	15	1.423.302,53	1.179	12.653.485,60
%	1,61 %	36,95 %	1,87 %	10,65 %	1,36 %	3,86 %	6,19 %	7,53 %	0,00 %	0,00 %	0,08 %	0,63 %	0,00 %	0,00 %	87,62 %	29,13 %	1,27 %	11,25 %	100,00 %	100,00 %



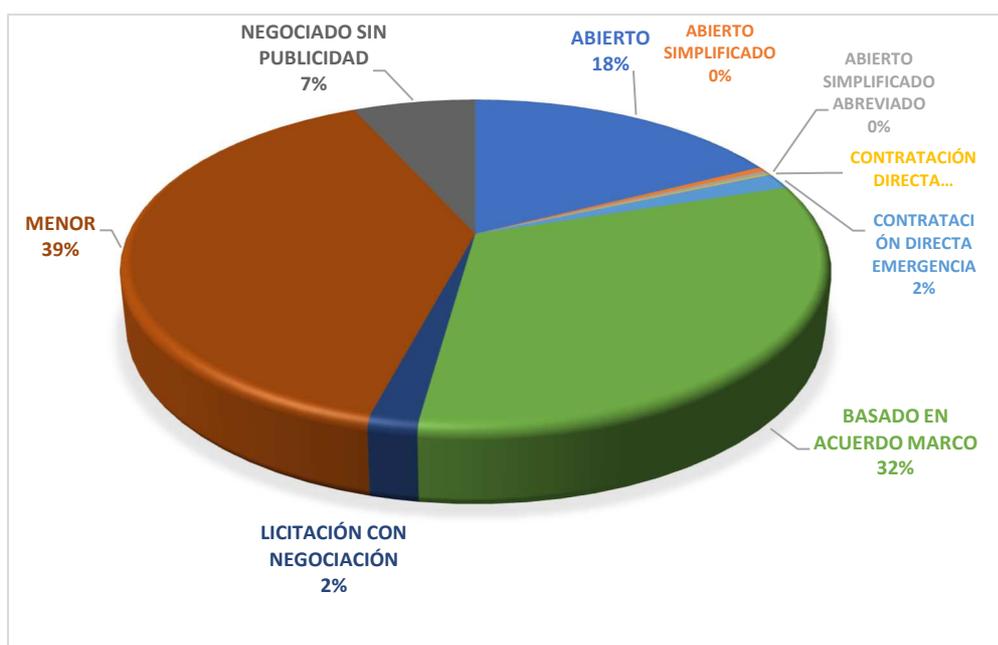
TABLA VI.- CONTRATOS DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.
TABLA VI.IV. CONSORCIOS

CONSORCIOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	0	0,00	0	0,00	2	22.161,68	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	22.161,68
Consortio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	101.033,51	0	0,00	9	101.033,51
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	47.372,91	0	0,00	4	47.372,91
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Granada	0	0,00	0	0,00	2	87.120,00	0	0,00	0	0,00	1	1.931,05	0	0,00	1	5.994,48	0	0,00	4	95.045,53
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	48.840,68	0	0,00	3	48.840,68
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	0	0,00	0	0,00	3	93.167,12	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	27.088,06	0	0,00	7	120.255,18
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	1	242.000,00	0	0,00	1	36.209,25	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	52.748,74	0	0,00	6	330.957,99
Consortios Fernando de los Ríos	2	578.947,36	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	17.545,00	0	0,00	3	596.492,36
Consortio Parque de las Ciencias de Granada	1	265.186,31	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	115.496,08	0	0,00	10	134.345,17	0	0,00	18	515.027,56
TOTAL CONSORCIOS	4	1.086.133,67	0	0,00	8	238.658,05	0	0,00	0	0,00	8	117.427,13	0	0,00	36	434.968,55	0	0,00	56	1.877.187,40
%	7,14 %	57,86 %	0,00 %	0,00 %	14,29 %	12,71 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	14,29 %	6,26 %	0,00 %	0,00 %	64,29 %	23,17 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



GRÁFICO VI. CONTRATOS DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

A. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.



B. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DISTRIBUIDO POR ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

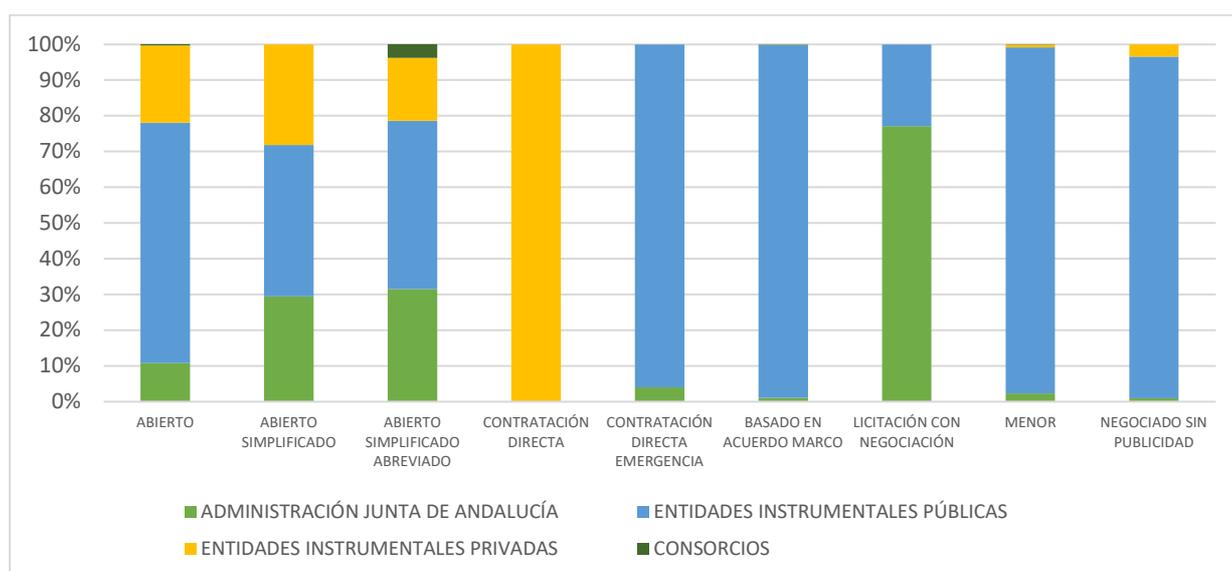




TABLA VII.- CONTRATOS DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	616	228.787.530,48	74	4.197.384,71	179	2.193.763,51	150	265.530,28	0	0,00	57	13.104.393,99	370	14.269.914,80	0	0,00	1.934	25.193.416,21	8	1.571.535,78	3.388	289.583.470
ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	942	421.209.762	262	9.850.901,57	295	6.257.582,28	574	808.673,00	0	0,00	117	11.749.988,59	2.594	33.919.509,92	0	0,00	9.077	101.125.979,06	50	789.322.080,81	13.911	1.374.244.476,85
AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	117	185.408.904,37	25	1.568.039,35	13	420.928,13	573	805.829,50	0	0,00	84	8.761.283,47	172	14.597.668,92	0	0,00	6.262	68.068.128,47	32	783.603.229,81	7.278	1.063.234.012,02
AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	83	8.151.651,31	21	624.663,51	16	477.319,96	0	0,00	0	0,00	4	2.706.826,24	73	4.678.808,90	0	0,00	166	2.011.750,50	1	128.034,95	364	18.779.055,37
AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	742	227.649.205,94	216	7.658.198,71	266	5.359.334,19	1	2.843,50	0	0,00	29	281.878,88	2.349	14.643.032,10	0	0,00	2.649	31.046.100,09	17	5.590.816,05	6.269	292.231.409,46
ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	279	60.187.175	59	2.166.709,42	27	645.281,01	5	118.900,00	153	3.059.030,01	0	0,00	210	8.411.902,91	1	30.129,00	2.542	11.403.261,36	55	6.982.555,48	3.331	93.004.944,32
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	169	29.027.530,29	2	31.145,40	1	9.714,07	0	0,00	65	598.148,69	0	0,00	35	1.324.191,19	1	30.129,00	1.191	5.120.777,74	24	4.482.899,80	1488	40.624.536,18
SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	45	23.561.277,60	14	485.056,71	15	490.730,17	0	0,00	2	26.015,00	0	0,00	149	6.269.398,07	0	0,00	351	1.642.933,87	2	130.913,50	578	32.606.324,92
FUNDACIONES PÚBLICAS	65	7.598.367,24	43	1.650.507,31	11	144.836,77	5	118.900,00	86	2.434.866,32	0	0,00	26	818.313,65	0	0,00	1.000	4.639.549,75	29	2.368.742,18	1265	19.774.083,22
CONSORCIOS	17	7.988.422,31	2	181.309,88	8	77.730,87	0	0,00	0	0,00	0	0,00	20	244.941,89	0	0,00	93	1.278.461,92	1	69.637,92	141	9.840.504,79
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	1.854	718.172.889,54	397	16.396.305,58	509	9.174.357,67	729	1.193.103,28	153	3.059.030,01	174	24.854.382,58	3.194	56.846.269,52	1	30.129,00	13.646	139.001.118,55	114	797.945.809,99	20.771	1.766.673.395,72
%	8,93 %	40,65 %	1,91 %	0,93 %	2,45 %	0,52 %	3,51 %	0,07 %	0,74 %	0,17 %	0,84 %	1,41 %	15,38 %	3,22 %	0,00 %	0,00 %	65,70 %	7,87 %	0,55 %	45,17 %	100,00 %	100,00 %



El número de contratos de servicios formalizados en el año 2022 fue de 20.771, que representa el 21,88 % del número total de contratos formalizados, materializándose en una inversión de 1.766.673.395,72 euros, que supone el 37,63 % de la inversión total en contratos por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía.

Mediante contratación no menor se formalizaron 7.125 contratos, por un importe de 1.627.672.277,17 euros, el 92,13 % del importe total de la contratación de servicios. Mediante contratación menor se tramitaron 13.646 contratos, por un importe de 139.001.118,55 euros, que supone el 7,87 % del importe total de la contratación de servicios.

El procedimiento abierto se ha utilizado en 1.854 contratos que representa el 8,93 % de los contratos de servicios, por importe de 718.172.889,54 euros, que supone el 40,65 % de la inversión total en los contratos de servicios. Mediante los procedimientos abierto simplificado y simplificado abreviado se han formalizado 906 contratos por importe de 25.570.663,25 euros, significando el 1,45 % de la inversión de esta tipología contractual.

En los contratos de servicios, al igual que en el caso del contrato de obras y de suministros, se ha reducido considerablemente la adjudicación directa por emergencia. En este sentido, se han adjudicado 174 contratos mediante dicho procedimiento (en 2021 fueron 698), representando tan solo el 0,84 % de los contratos de servicios formalizados, y ha conllevado a una inversión de 24.854.382,58 euros, euros suponiendo un 1,41 % de la inversión total en servicios realizada en el año 2022 (En 2021 representó el 14,42%). El Servicio Andaluz de Salud, con una inversión de 8.761.283,47 euros (35,25 %), es el que mayor inversión ha realizado en contratos de suministro mediante la contratación directa por emergencia, aunque su peso ha disminuido notablemente respecto al 2021 (95,29 %), en favor de Consejerías como la de Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que han incrementado la contratación de servicios mediante este procedimiento.

La contratación de servicios mediante el procedimiento basado en acuerdo marco, ha mantenido su tendencia creciente llegando hasta los 3.194 contratos (en 2021 fueron 2.354), lo que representa el 15,38 %, aunque por importe de adjudicación se ha producido un descenso respecto a 2021, bajando hasta los 56.846.269,52 euros (en 2021 fueron 210.669.704,73 euros) que supone el 3,22 % del total (en 2021 supuso el 12,39%).

Los servicios contratados mediante el procedimiento negociado sin publicidad suponen el 83,75 % de la inversión total realizada mediante este procedimiento de adjudicación. Ello se debe principalmente a la contratación por el Servicio Andaluz de Salud (771.433.745,00 euros) del servicio asistencia sanitaria integral a usuarios del SAS en diversos centros hospitalarios autorizados y homologados.

El Servicio Andaluz de Salud es el organismo que ha formalizado el mayor volumen de contratos de servicios, tanto por número con 6.333 contratos, como por inversión con un importe de 1.045.139.116,70 euros (59,16%), seguida de la Agencia Pública Andaluza de Educación con 5.105 contratos (2246 basados en acuerdo marco) y un importe de 211.239.572,86 euros.



TABLA VII.- CONTRATOS DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA VII.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS

CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	40	13.218.646,79	2	68.586,43	8	83.535,63	6	4.370,98	0	0,00	3	75.288,53	54	8.344.855,42	0	0,00	396	5.392.712,59	1	798.309,60	0	0,00	510	27.986.305,97
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	21	5.324.663,24	11	720.746,04	10	68.991,90	0	0,00	0	0,00	3	5.694.935,67	34	527.960,95	0	0,00	150	2.111.649,11	0	0,00	0	0,00	229	14.448.946,91
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	56	10.687.098,08	12	572.775,00	24	320.630,78	0	0,00	0	0,00	0	0,00	28	455.979,01	0	0,00	75	966.843,10	1	9.921,95	0	0,00	196	13.013.247,92
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	13	12.967.651,47	2	176.468,73	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	84.532,78	6	285.092,90	0	0,00	40	546.687,11	0	0,00	0	0,00	62	14.060.432,99
Consejería de Educación y Deporte	125	19.167.878,61	9	327.191,58	10	114.480,69	122	257.735,48	0	0,00	23	2.998.287,52	79	1.524.735,84	0	0,00	249	2.709.225,96	1	55.216,57	0	0,00	618	27.154.752,25
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	195	50.600.135,17	17	1.133.197,70	9	230.378,63	0	0,00	0	0,00	17	3.253.480,55	37	484.672,57	0	0,00	196	2.709.911,16	1	160.469,63	0	0,00	472	58.572.245,41
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	7	1.665.981,10	1	37.484,11	2	8.915,28	0	0,00	0	0,00	3	184.439,15	10	204.568,49	0	0,00	32	384.191,92	0	0,00	0	0,00	55	2.485.580,05
Consejería de Salud y Familias	13	3.527.066,81	2	230.815,87	3	142.543,81	21	2.923,82	0	0,00	1	248,00	42	660.710,30	0	0,00	57	829.243,56	0	0,00	0	0,00	139	5.393.552,17
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	28	5.546.133,97	3	189.286,79	4	175.885,08	1	500,00	0	0,00	3	140.063,25	33	1.493.943,22	0	0,00	294	3.696.436,26	2	257.726,13	0	0,00	368	11.499.974,70
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	69	99.770.197,36	2	106.824,29	80	756.228,98	0	0,00	0	0,00	2	347.004,18	5	32.425,00	0	0,00	161	2.323.176,73	0	0,00	0	0,00	319	103.335.856,54
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	49	6.312.077,88	12	541.673,07	27	284.594,83	0	0,00	0	0,00	1	326.114,36	26	212.529,45	0	0,00	277	3.475.025,32	2	289.891,90	0	0,00	394	11.441.906,81
Consejo Audiovisual de Andalucía	0	0,00	0	0,00	1	5.808,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	6.000,00	0	0,00	1	7.561,99	0	0,00	0	0,00	3	19.369,99
Consejo Consultivo de Andalucía	0	0,00	0	0,00	1	1.769,90	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	16.670,93	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	6	18.440,83
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	0	0,00	1	92.335,10	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	9.770,72	0	0,00	3	25.215,00	0	0,00	0	0,00	13	127.320,82
Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	10.000,00	0	0,00	3	15.536,40	0	0,00	0	0,00	4	25.536,40
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	616	228.787.530,48	74	4.197.384,71	179	2.193.763,51	150	265.530,28	0	0,00	57	13.104.393,99	370	14.269.914,80	0	0,00	1.934	25.193.416,21	8	1.571.535,78	0	0,00	3388	289.583.469,76
%	18,18 %	79,01 %	2,18 %	1,45 %	5,28 %	0,76 %	4,43 %	0,09 %	0,00 %	0,00 %	1,68 %	4,53 %	10,92 %	4,93 %	0,00 %	0,00 %	57,08 %	8,70 %	0,24 %	0,54 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



TABLA VII.- CONTRATOS DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA VII.II. ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Digital de Andalucía	3	4.858.196,92	0	0,00	1	36.155,26	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	103.000,00	0	0,00	21	350.191,14	0	0,00	0	0,00	26	5.347.543,32
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	5	839.004,11	1	54.699,79	0	0,00	6	9.000,00	0	0,00	0	0,00	4	20.488,17	0	0,00	13	185.221,66	0	0,00	0	0,00	29	1.108.413,73
Instituto Andaluz de Administración Pública	9	811.603,71	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	37.000,00	0	0,00	23	289.464,83	0	0,00	0	0,00	33	1.138.068,54
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	74	172.924.598,93	17	1.143.173,13	2	79.944,30	32	157.939,90	0	0,00	84	8.761.283,47	100	13.967.022,60	0	0,00	5.992	64.501.924,56	32	783.603.229,81	0	0,00	6.333	1.045.139.116,70
Instituto Andaluz de la Mujer	6	2.449.280,81	1	19.166,40	1	8.431,28	17	30.456,60	0	0,00	0	0,00	2	55.980,02	0	0,00	33	466.127,85	0	0,00	0	0,00	60	3.029.442,96
Instituto Andaluz de la Juventud	1	518.312,09	3	80.625,53	2	81.492,29	83	36.972,50	0	0,00	0	0,00	5	194.742,00	0	0,00	23	303.504,08	0	0,00	0	0,00	117	1.215.648,49
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	128.139,00	0	0,00	16	219.580,90	0	0,00	0	0,00	18	347.719,90
Patronato de la Alhambra y Generalife	16	2.458.470,70	1	59.290,00	3	104.122,18	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	10.500,00	0	0,00	63	829.306,36	0	0,00	0	0,00	84	3.461.689,24
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	3	549.437,10	2	211.084,50	2	60.780,54	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	15	138.694,91	0	0,00	0	0,00	22	959.997,05
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	0	0,00	0	0,00	2	50.002,28	435	571.460,50	0	0,00	0	0,00	56	80.797,13	0	0,00	63	784.112,18	0	0,00	0	0,00	556	1.486.372,09
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	117	185.408.904,37	25	1.568.039,35	13	420.928,13	573	805.829,50	0	0,00	84	8.761.283,47	172	14.597.668,92	0	0,00	6.262	68.068.128,47	32	783.603.229,81	0	0,00	7.278	1.063.234.012,02
%	1,61 %	17,44 %	0,34 %	0,15 %	0,18 %	0,04 %	7,87 %	0,08 %	0,00 %	0,00 %	1,15 %	0,82 %	2,36 %	1,37 %	0,00 %	0,00 %	86,04 %	6,40 %	0,44 %	73,70 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Tributaria de Andalucía (ATA)	2	481.417,58	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	53.514,91	3	1.911.275,30	0	0,00	3	31.553,23	0	0,00	0	0,00	9	2.477.761,02
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	35	4.744.383,79	6	180.405,21	9	194.518,39	0	0,00	0	0,00	2	2.461.327,49	39	624.065,43	0	0,00	74	824.476,11	0	0,00	0	0,00	165	9.029.176,42
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	46	2.925.849,94	15	444.258,30	7	282.801,57	0	0,00	0	0,00	1	191.983,84	31	2.143.468,17	0	0,00	89	1.155.721,16	1	128.034,95	0	0,00	190	7.272.117,93
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	83	8.151.651,31	21	624.663,51	16	477.319,96	0	0,00	0	0,00	4	2.706.826,24	73	4.678.808,90	0	0,00	166	2.011.750,50	1	128.034,95	0	0,00	364	18.779.055,37
%	22,80 %	43,41 %	5,77 %	3,33 %	4,40 %	2,54 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,10 %	14,41 %	20,05 %	24,92 %	0,00 %	0,00 %	45,60 %	10,71 %	0,27 %	0,68 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	16	1.893.655,30	3	155.235,97	2	16.651,11	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9	110.423,92	0	0,00	32	368.341,01	1	19.360,00	0	0,00	63	2.563.667,31
Agencia Andaluza del Conocimiento	0	0,00	4	72.622,13	1	4.235,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	23.800,81	0	0,00	1	16.809,77	0	0,00	0	0,00	10	117.467,71
Agencia Pública Andaluza de Educación	565	169.196.905,74	107	3.214.322,59	183	4.238.652,15	0	0,00	0	0,00	2	21.794,31	2.246	11.243.495,50	0	0,00	2002	23.324.402,57	0	0,00	0	0,00	5.105	211.239.572,86
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	3	1.818.520,73	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	57.028,98	0	0,00	5	1.875.549,71
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	28.508,00	0	0,00	0	0,00	1	20.149,07	0	0,00	3	48.657,07
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	1	268.021,22	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	268.021,22
Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Poniente de Almería	1	12.080,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	12.080,64
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	5	19.635.968,05	1	19.231,74	0	0,00	0	0,00	0	0,00	21	43.891,61	1	54.230,00	0	0,00	44	485.021,30	2	186.081,94	0	0,00	74	20.424.424,64
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	1	94.622,00	1	17.264,28	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	21.051,91	0	0,00	12	180.696,51	0	0,00	0	0,00	17	313.634,70
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	21	6.096.808,09	5	243.998,58	1	32.844,24	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	1.326.521,00	0	0,00	64	932.302,67	0	0,00	0	0,00	98	8.632.474,58
Agencia Andaluza de la Energía	5	479.502,21	2	28.314,00	4	26.770,51	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	72.835,21	0	0,00	10	106.571,46	0	0,00	0	0,00	22	713.993,39
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	12	658.699,81	2	74.295,84	1	16.359,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	48.502,87	0	0,00	84	1.069.904,80	0	0,00	0	0,00	100	1.867.762,52
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	14	16.334.766,71	14	499.708,15	4	53.488,69	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	87.450,33	0	0,00	9	111.427,48	1	4.272.233,04	0	0,00	44	21.359.074,40
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	18	1.741.007,38	20	992.097,97	1	11.162,25	0	0,00	0	0,00	3	70.906,00	3	50.444,01	0	0,00	79	1.070.716,86	1	4.235,00	0	0,00	125	3.940.569,47
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	18	2.198.595,79	8	580.324,88	9	159.344,04	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	28.435,00	0	0,00	69	842.814,66	6	578.092,16	0	0,00	111	4.387.606,53
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	2	1.241.234,99	2	79.906,47	2	70.794,68	0	0,00	0	0,00	3	145.286,96	5	42.586,06	0	0,00	49	507.182,97	0	0,00	0	0,00	63	2.086.992,13
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	22	1.320.693,60	20	577.603,44	20	175.222,89	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	425.000,00	0	0,00	87	841.567,21	1	34.999,18	0	0,00	151	3.375.086,32
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	38	4.658.123,68	27	1.103.272,67	38	553.809,43	1	2.843,50	0	0,00	0	0,00	63	1.079.747,48	0	0,00	107	1.188.340,82	2	418.636,68	0	0,00	276	9.004.774,26
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	742	227.649.205,94	216	7.658.198,71	266	5.359.334,19	1	2.843,50	0	0,00	29	281.878,88	2.349	14.643.032,10	0	0,00	2.649	31.046.100,09	17	5.590.816,05	0	0,00	6.269	292.231.409,46
%	11,84 %	77,90 %	3,45 %	2,62 %	4,24 %	1,83 %	0,02 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,46 %	0,10 %	37,47 %	5,01 %	0,00 %	0,00 %	42,26 %	10,62 %	0,27 %	1,91 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



TABLA VII.- CONTRATOS DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA VII.III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	28	6.704.592,01	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	34.758,00	0	0,00	120	833.680,86	7	678.893,38	0	0,00	158	8.251.924,25
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	13	3.401.196,77	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	73.452,10	0	0,00	10	62.110,16	0	0,00	0	0,00	28	3.536.759,03
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	2	134.901,98	2	31.145,40	1	9.714,07	0	0,00	24	86.827,69	0	0,00	4	153.773,63	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	33	416.362,77
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	14	1.824.040,16	0	0,00	0	0,00	0	0,00	36	421.396,37	0	0,00	11	53.231,24	1	30.129,00	2	16.192,22	6	3.037.585,65	0	0,00	70	5.382.574,64
Empresa Andaluza de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	1	194.957,62	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	89.924,63	0	0,00	0	0,00	0	0,00	18	201.164,10	0	0,00	0	0,00	24	486.046,35
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	111	16.767.841,75	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	11	988.684,63	0	0,00	1039	3.975.565,40	11	766.420,77	0	0,00	1.172	22.498.512,55
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	20.291,59	0	0,00	2	32.065,00	0	0,00	0	0,00	3	52.356,59
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES. DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	169	29.027.530,29	2	31.145,40	1	9.714,07	0	0,00	65	598.148,69	0	0,00	35	1.324.191,19	1	30.129,00	1.191	5.120.777,74	24	4.482.899,80	0	0,00	1.488	40.624.536,18
	%11,36 %	71,45 %	0,13 %	0,08 %	0,07 %	0,02 %	0,00 %	0,00 %	4,37 %	1,47 %	0,00 %	0,00 %	2,35 %	3,26 %	0,07 %	0,07 %	80,04 %	12,61 %	1,61 %	11,03 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	6	1.615.840,05	1	34.950,85	3	64.808,08	0	0,00	0	0,00	0	0,00	115	2.542.706,24	0	0,00	51	487.915,95	1	54.450,00	0	0,00	177	4.800.671,17
Venture Invercaria, S.A.U.	2	106.114,09	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	22	33.027,11	0	0,00	0	0,00	24	139.141,20
Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	23.542,54	0	0,00	0	0,00	12	23.542,54
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A.	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	19	80.068,93	0	0,00	0	0,00	19	80.068,93
Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	3	498.710,72	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	15.012,06	0	0,00	0	0,00	8	513.722,78
Red Logística de Andalucía, S.A.	2	227.874,17	8	285.098,04	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	127.600,28	0	0,00	0	0,00	18	640.572,49
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)	25	19.907.674,33	4	160.772,82	2	17.099,13	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7	671.310,15	0	0,00	24	207.772,79	0	0,00	0	0,00	62	20.964.629,22
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.U (SOPREA)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	26.015,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	3.787,30	0	0,00	0	0,00	5	29.802,30
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	4	1.140.954,48	1	4.235,00	10	408.822,96	0	0,00	0	0,00	0	0,00	27	3.055.381,68	0	0,00	67	383.662,92	1	76.463,50	0	0,00	110	5.069.520,54
Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.	3	64.109,76	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	140	280.543,99	0	0,00	0	0,00	143	344.653,75
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	45	23.561.277,60	14	485.056,71	15	490.730,17	0	0,00	2	26.015,00	0	0,00	149	6.269.398,07	0	0,00	351	1.642.933,87	2	130.913,50	0	0,00	578	32.606.324,92
	% 7,79 %	72,26 %	2,42 %	1,49 %	2,60 %	1,51 %	0,00 %	0,00 %	0,35 %	0,08 %	0,00 %	0,00 %	25,78 %	19,23 %	0,00 %	0,00 %	60,73 %	5,04 %	0,35 %	0,40 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



FUNDACIONES PÚBLICAS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende	38	1.709.203,15	10	301.845,93	1	8.642,31	0	0,00	1	39.525,00	0	0,00	6	285.235,44	0	0	45	165.093,75	6	252.397,75	0	0,00	107	2.761.943,33
Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM)	12	4.307.247,78	2	94.316,95	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	100.000,00	0	0	33	249.318,86	0	0	0	0,00	48	4.750.883,59
Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	118.900,00	0	0,00	0	0,00	1	24.187,90	0	0	5	50.989,00	0	0	0	0,00	11	194.076,90
Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)	3	181.480,59	6	126.275,60	1	15.816,70	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	100.942,82	0	0	12	169.114,84	6	126.197,54	0	0,00	32	719.828,09
Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental Alejandro Otero (FIBAO)	0	0,00	2	155.955,69	2	77.394,02	0	0,00	34	320.588,01	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	38	553.937,72
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	2	92.504,50	12	530.585,34	0	0,00	0	0,00	26	1.857.682,05	0	0,00	6	187.441,28	0	0	653	2.301.437,58	11	1.256.345,35	0	0,00	710	6.225.996,10
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	4	554.439,21	0	0,00	5	14.609,39	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	35.578,82	0	0	31	442.326,74	2	40.873,80	0	0,00	44	1.087.827,96
Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusí	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	37.174,06	0	0	5	49.977,54	0	0	0	0,00	7	87.151,60
Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)	1	523.518,60	10	432.323,80	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0	0	0	72	760.439,47	4	692.927,74	0	0,00	87	2.409.209,61
Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre	4	173.276,44	0	0,00	1	5.487,35	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	19.158,33	0	0	138	436.756,65	0	0	0	0,00	144	634.678,77
Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba	0	0,00	0	0,00	1	22.887,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	1	22.887,00
Fundación Andalucía Olímpica	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0	0	0	1	5.082,00	0	0	0	0,00	1	5.082,00
Fundación Pública Andaluza Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía	0	0,00	1	9.204,00	0	0,00	0	0,00	9	107.358,40	0	0,00	2	11.050,00	0	0	0	0	0	0	0	0,00	12	127.612,40
Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	1	56.696,97	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16	109.712,86	0	0,00	0	0	0	0	1	2.843,50	0	0	0	0,00	18	169.253,33
Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	17.545,00	0	0	4	6.169,82	0	0	0	0,00	5	23.714,82
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	65	7.598.367,24	43	1.650.507,31	11	144.836,77	5	118.900,00	86	2.434.866,32	0	0,00	26	818.313,65	0	0	1.000	4.639.549,75	29	2.368.742,18	0	0	1.265	19.774.083,22
%	5,14 %	38,43 %	3,40 %	8,35 %	0,87 %	0,73 %	0,40 %	0,60 %	6,80 %	12,31 %	0,00 %	0,00 %	2,06 %	4,14 %	0,00 %	0,00 %	79,05 %	23,46 %	2,29 %	11,98 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



TABLA VII.- CONTRATOS DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

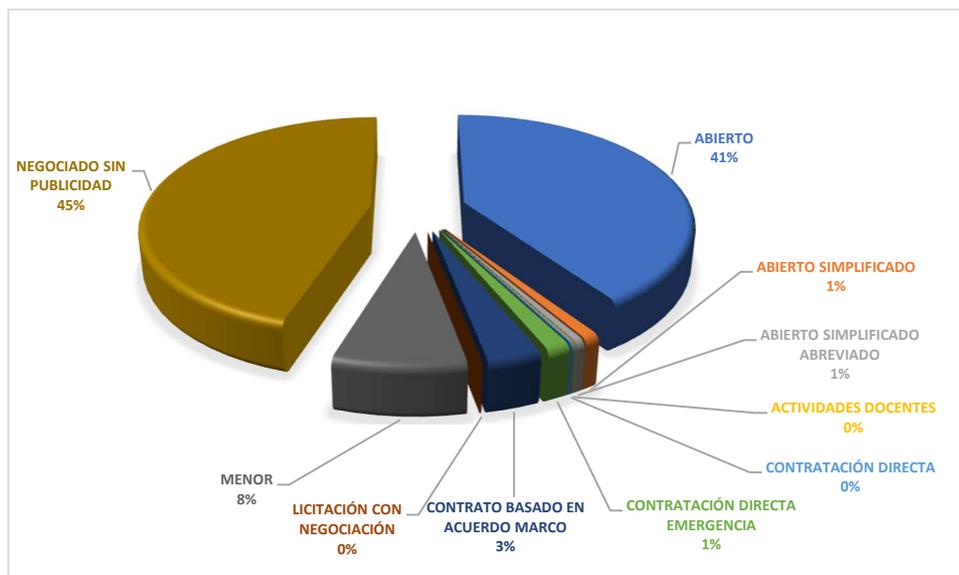
TABLA VII.IV. CONSORCIOS

CONSORCIOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO		ACTIVIDADES DOCENTES		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO		LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		ADMINISTRACIÓN CON EMPRESARIOS PARTICULARES		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consorcio Palacio Exposiciones y Congresos Granada	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	18.148,79	0	0,00	0	0,00	1	18.148,79
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	0	0,00	0	0,00	1	6.272,64	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	6.272,64
Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz	1	108.900,00	1	159.720,00	3	54.934,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	160.563,53	0	0,00	0	0,00	17	484.117,53
Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	18.149,95	0	0,00	0	0,00	1	18.149,95
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	0	0,00	1	21.589,88	1	572,15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	68.645,95	0	0,00	0	0,00	7	90.807,98
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada	1	58.014,59	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	17.787,00	0	0,00	8	79.441,40	0	0,00	0	0,00	12	155.242,99
Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1.000,00	0	0,00	3	36.957,03	0	0,00	0	0,00	4	37.957,03
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	25.455,75	0	0,00	0	0,00	2	25.455,75
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	1	81.108,72	0	0,00	3	15.952,08	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	17.666,00	0	0,00	13	170.714,79	0	0,00	0	0,00	20	285.441,59
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	4	1.468.306,32	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	17	266.374,37	1	69.637,92	0	0,00	22	1.804.318,61
Consorcios Fernando de los Ríos	7	922.308,61	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	24.000,00	0	0,00	6	71.859,31	0	0,00	0	0,00	14	1.018.167,92
Consorcio Parque de las Ciencias de Granada	3	5.349.784,07	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	184.488,89	0	0,00	25	362.151,05	0	0,00	0	0,00	40	5.896.424,01
	17	7.988.422,31	2	181.309,88	8	77.730,87	0	0,00	0	0,00	0	0,00	20	244.941,89	0	0,00	93	1.278.461,92	1	69.637,92	0	0,00	141	9.840.504,79
	%12,06 %	81,18 %	1,42 %	1,84 %	5,67 %	0,79 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	14,18 %	2,49 %	0,00 %	0,00 %	65,96 %	12,99 %	0,71 %	0,71 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



GRÁFICO VII. CONTRATOS DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

A. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.



B. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DISTRIBUIDO POR ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

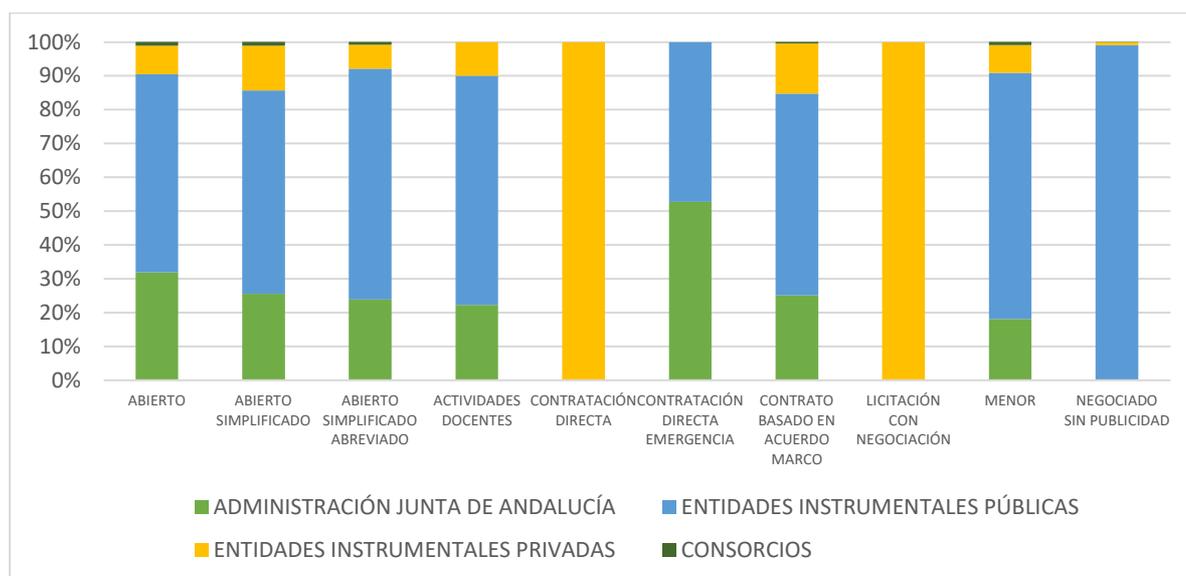




TABLA VIII.- CONTRATOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

CONSEJERÍAS	ABIERTO		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	3	0,00	0	0,00	0	0,00	3	0,00
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	1	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,00
Consejería de Educación y Deporte	44	31.071,99	0	0,00	13	0,00	57	31.071,99
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	0	0,00	1	0,00	0	0,00	1	0,00
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	4	0,00	0	0,00	14	39,75	18	39,75
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	52	31.071,99	1	0,00	27	39,75	80	31.111,74

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	ABIERTO		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	0	0,00	0	0,00	2	1.329.315,67	2	1.329.315,67
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	0	0,00	0	0,00	2	1.329.315,67	2	1.329.315,67

AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	ABIERTO		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		RESTRINGIDO		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	6	843.060,99	0	0,00	0	0,00	6	843.060,99
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	6	843.060,99	0	0,00	0	0,00	6	843.060,99

TOTAL	58	874.132,98	1	0,00	29	1.329.355,42	88	2.203.488,40
--------------	-----------	-------------------	----------	-------------	-----------	---------------------	-----------	---------------------

TABLA IX.- CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

CONSEJERÍAS	ABIERTO		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	5	0,00	5	0,00
Consejería de Salud y Familias	104	35.247.308,11	104	35.247.308,11
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	8	11.981.339,83	8	11.981.339,83
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	117	47.228.647,94	117	47.228.647,94

AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	ABIERTO		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	18	5.239.172,48	18	5.239.172,48
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	66	1.513.586,65	66	1.513.586,65
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	84	6.752.759,13	84	6.752.759,13
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA Y ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS	201	53.981.407,07	201	53.981.407,07



El número de contratos administrativos especiales formalizados en el año 2022 fue de 201, que representa el 0,21% del número total de contratos formalizados, materializándose en una inversión de 53.981.407,07 euros, que supone el 1,15 % de la inversión total en contratos por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía.

Como es de esperar la mayor inversión de esta tipología contractual se concentra en las Consejerías de Salud y Familias, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por sus competencias en la gestión de servicios sociales. La gestión de los servicios sociales por distintas entidades se venía realizando a través de los convenios de colaboración y de contratos de gestión de servicio público, bajo la modalidad de concierto y concesión, regulados en la normativa de contratación del sector público. Esta gestión indirecta de los servicios se venía realizando, en todo caso, teniendo en cuenta que la Administración Pública es la responsable de garantizar el derecho a las prestaciones de los servicios sociales, a través de la planificación, aseguramiento de un nivel de calidad en su prestación y ejercicio de la potestad sancionadora e inspectora al objeto de garantizar el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias ordenadoras de los servicios sociales.

Tal y como reconoce la exposición de motivos del propio Decreto 41/2018, de 20 de febrero, la peculiaridad de la gestión de los servicios sociales ha sido reconocida por la propia Comisión Europea y se ha visto plasmada en la aprobación de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, número 2014/23/UE, relativa a la adjudicación de contratos de concesión, y número 2014/24/UE, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, que han sido incorporadas al ordenamiento jurídico a través de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por su parte la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, ha formalizado un tercio del total de contratos administrativos especiales, en actuaciones de mantenimiento y explotación de montes públicos.



GRÁFICO IX.-. CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

A. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO DISTRIBUIDO POR ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

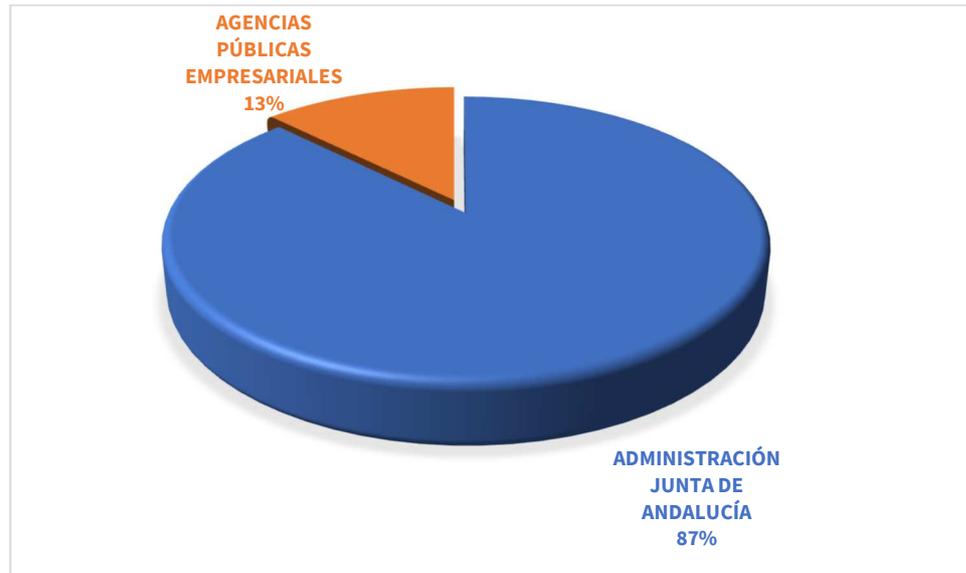




TABLA X.- CONTRATOS PRIVADOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA X.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS

CONSEJERÍAS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	0	0,00	0	0,00	7	20.979,52	0	0,00	0	0,00	7	20.979,52
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	0	0,00	0	0,00	52	674.183,24	10	152.107,77	0	0,00	62	826.291,01
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	0	0,00	0	0,00	13	15.754,10	2	15.425,08	0	0,00	15	31.179,18
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	4	6.189.523,29	0	0,00	8	161.250,74	2	22.185,35	0	0,00	14	6.372.959,38
Consejería de Educación y Deporte	2	245.128,99	0	0,00	13	4.140,58	2	20.576,54	0	0,00	17	269.846,11
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	13	990,00	0	0,00	31	69.747,75	22	300.415,30	1	198.000,00	67	569.153,05
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	0	0,00	0	0,00	2	4.964,37	0	0,00	0	0,00	2	4.964,37
Consejería de Salud y Familias	0	0,00	0	0,00	14	10.071,08	1	14.520,00	0	0,00	15	24.591,08
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	0	0,00	13	44.177,22	2	28.902,80	0	0,00	0	0,00	15	73.080,02
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	0	0,00	8	3.390,73	2	28.979,50	1	1.081.685,40	0	0,00	11	1.114.055,63
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	0	0,00	0	0,00	51	32.643,80	16	170.103,84	2	165.922,56	69	368.670,20
Consejo Audiovisual de Andalucía	0	0,00	0	0,00	19	17.438,05	0	0,00	0	0,00	19	17.438,05
Consejo Consultivo de Andalucía	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3.617,90	0	0,00	1	3.617,90
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía	0	0,00	0	0,00	3	11.555,39	0	0,00	0	0,00	3	11.555,39
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA	19	6.435.642,28	21	47.567,95	217	1.080.610,92	57	1.780.637,18	3	363.922,56	317	9.708.380,89
%	5,99 %	66,29 %	6,62 %	0,49 %	68,45 %	11,13 %	17,98 %	18,34 %	0,95 %	3,75 %	100,00 %	100,00 %



TABLA X.- CONTRATOS PRIVADOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA X.II. ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Digital de Andalucía	0	0,00	0	0,00	1	238.612,00	0	0,00	0	0,00	1	238.612,00
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	0	0,00	0	0,00	5	14.537,55	0	0,00	0	0,00	5	14.537,55
Instituto Andaluz de Administración Pública	0	0,00	0	0,00	8	29.845,07	0	0,00	0	0,00	8	29.845,07
Servicio Andaluz de Salud	0	0,00	0	0,00	1	134.310,00	4	121.791,62	0	0,00	5	256.101,62
Instituto Andaluz de la Mujer	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	10.000,00	0	0,00	1	10.000,00
Instituto Andaluz de la Juventud	0	0,00	0	0,00	1	3.746,24	0	0,00	0	0,00	1	3.746,24
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	10.039,02	0	0,00	1	10.039,02
Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	6.901,10	0	0,00	1	6.901,10
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0,00	16	421.050,86	7	148.731,74	0	0,00	23	569.782,60
%	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	69,57 %	73,90 %	30,43 %	26,10 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Tributaria de Andalucía (ATA)	0	0,00	0	0,00	3	31.840,78	0	0,00	0	0,00	3	31.840,78
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	1	61.599,87	0	0,00	0	0,00	2	29.514,44	0	0,00	3	91.114,31
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	0	0,00	0	0,00	7	505.188,43	0	0,00	4	528.278,50	11	1.033.466,93
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	1	61.600	0	0	10	537.029	2	29.514	4	528.279	17	1.156.422,02
%	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	58,82 %	46,44 %	11,76 %	2,55 %	23,53 %	45,68 %	100,00 %	100,00 %



AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	1	43.892,76	0	0,00	1	6.050,00	0	0,00	0	0,00	2	49.942,76
Agencia Andaluza del Conocimiento	0	0,00	2	35.376,00	4	78.397,67	0	0,00	0	0,00	6	113.773,67
Agencia Pública Andaluza de Educación	0	0,00	0	0,00	2	15.229,47	5	41.192,58	0	0,00	7	56.422,05
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0	0,00	0	0,00	1	5.808,00	0	0,00	0	0,00	1	5.808,00
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	0	0,00	0	0,00	8	54.488,96	0	0,00	0	0,00	8	54.488,96
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	0	0,00	0	0,00	1	4.000,00	0	0,00	0	0,00	1	4.000,00
Agencia Pública de Puertos de Andalucía	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	7.816,60	0	0,00	1	7.816,60
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	19.975,82	0	0,00	2	19.975,82
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	1	261.360,00	0	0,00	1	7.887,69	122	1.234.560,18	43	1.374.276,45	167	2.878.084,32
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	0	0,00	0	0,00	4	239.256,01	0	0,00	0	0,00	4	239.256,01
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	2	305.253	2	35.376	22	411.118	130	1.303.545	43	1.374.276	199	3.429.568,19
%	0,00 %	0,00 %	1,01 %	1,03 %	11,06 %	11,99 %	65,33 %	38,01 %	21,61 %	40,07 %	100,00 %	100,00 %



TABLA X.- CONTRATOS PRIVADOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA X.III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	15.609,00	0	0,00	1	15.609,00
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	1	69.996,85	1	240.552,91	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	310.549,76
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	0	0,00	1	2.748,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	2.748,00
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	0	0,00	0	0,00	0	0,00	93	927.048,54	126	29.990.965,69	219	30.918.014,23
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	1	69996,85	2	243300,91	0	0	94	942657,54	126	29990965,69	223	31.246.920,99
%	0,00 %	0,00 %	0,90 %	0,78 %	0,00 %	0,00 %	42,15 %	3,02 %	56,50 %	95,98 %	100,00 %	100,00 %

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	0	0,00	2	40.871,38	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	40.871,38
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	2.613,90	0	0,00	2	2.613,90
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	0	0	2	40871,38	0	0	2	2613,9	0	0	4	43.485,28
%	0,00 %	0,00 %	50,00 %	93,99 %	0,00 %	0,00 %	50,00 %	6,01 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



FUNDACIONES PÚBLICAS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	0	0,00	1	70.785,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	70.785,00
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	0	0	1	70.785,00	0	0	0	0	0	0	1	70.785,00
%	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %



TABLA X.- CONTRATOS PRIVADOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA X.IV. CONSORCIOS

CONSORCIOS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	0	0,00	1	371,73	2	827,00	0	0,00	0	0,00	3	1.198,73
Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	0	0,00	0	0,00	1	405,60	0	0,00	0	0,00	1	405,60
Consorcios Fernando de los Ríos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	41.000,00	1	41.000,00
TOTAL CONSORCIOS	0,00	0,00	1,00	371,73	3,00	1.232,60	0,00	0,00	1,00	41.000,00	5	42.604,33
%	0,00 %	0,00 %	20,00 %	0,87 %	60,00 %	2,89 %	0,00 %	0,00 %	20,00 %	96,23 %	100,00 %	100,00 %

TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		CONTRATACIÓN DIRECTA EMERGENCIA		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	23	6.872.491,76	29	438.272,97	268	2.451.041,39	292	4.207.699,98	177	32.298.443,20	789	46.267.949,30
%	2,92 %	14,85 %	3,68 %	0,95 %	33,97 %	5,30 %	37,01 %	9,09 %	22,43 %	69,81 %	100,00 %	100,00 %



El número de contratos privados formalizados en el año 2022 fue de 789, que representa el 0,83% del número total de contratos formalizados, materializándose en una inversión de 46.267.949,30 euros, que supone el 0,99 % de la inversión total en contratos por parte de todas las entidades que conforman el Sector Público de la Junta de Andalucía.

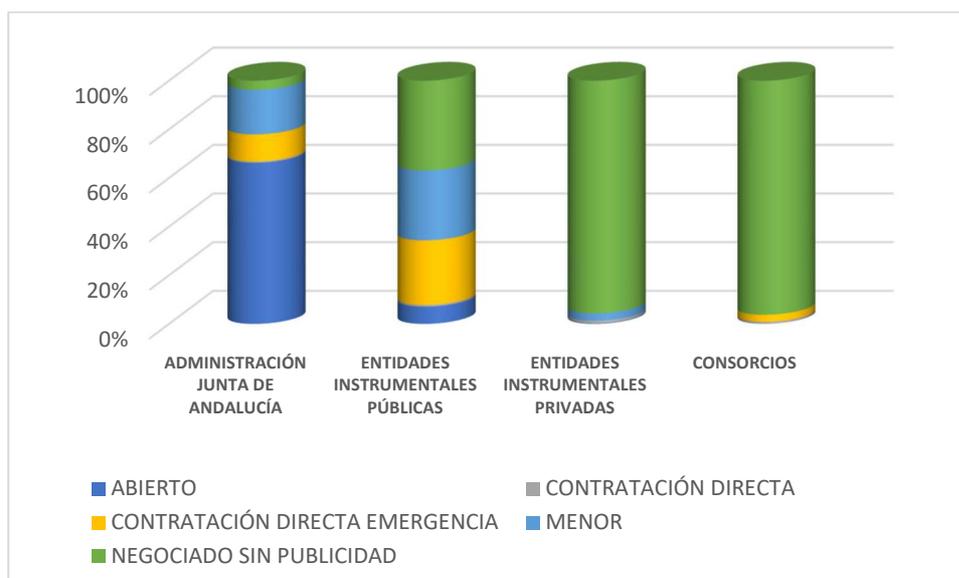
El tipo de procedimiento de adjudicación más usado en este tipo de contratos es el procedimiento negociado sin publicidad con una inversión de 32.298.443,20 euros, suponiendo un 69,81 % del total de la inversión de este tipo de contratos.

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, es el organismo con mayor inversión en contratos privados ascendiendo a un importe de 30.918.014,23 euros, lo que supone un 66,82 % de la inversión total.



GRÁFICO X.- CONTRATOS PRIVADOS POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

A. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATOS PRIVADOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DISTRIBUIDO POR ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.



B. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATACIÓN PRIVADA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DISTRIBUIDO POR ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

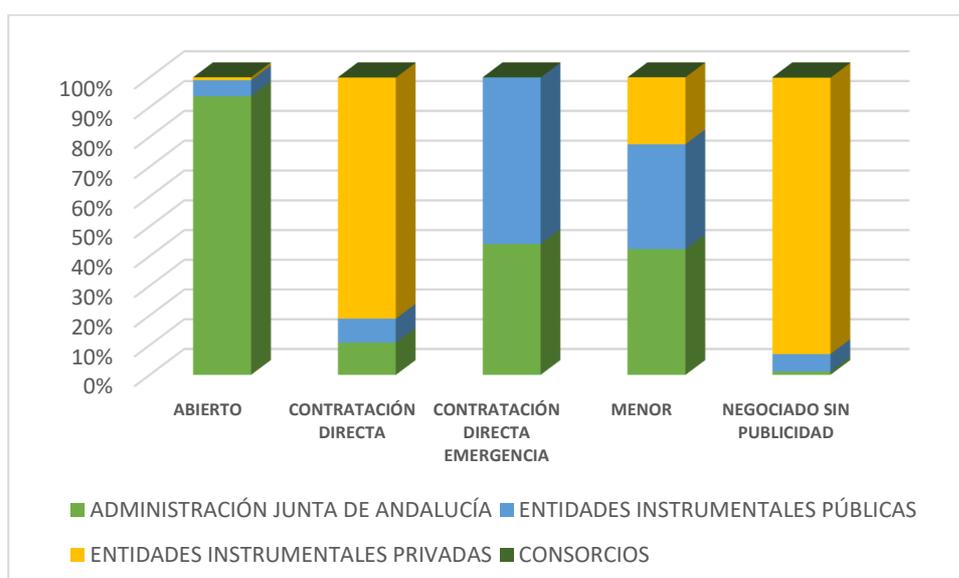


TABLA XI. CONTRATOS PATRIMONIALES POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

TABLA XI.I. CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS

CONSEJERÍAS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	2	4.613.379,36	4	52.303.694,32	6	56.917.073,68
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	0	0,00	1	9.774,72	1	9.774,72
Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	0	0,00	1	60.000,00	1	60.000,00
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA	2	4.613.379,36	6	52.373.469,04	8	56.986.848,40
	%	25,00 %	8,10 %	75,00 %	91,90 %	100,00 %

TABLA XI.-CONTRATOS PATRIMONIALES POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.
TABLA XI.II ENTIDADES INSTRUMENTALES PÚBLICAS

AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Digital de Andalucía	0	0,00	2	2.215.904,37	2	2.215.904,37
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	1	122.389,73	3	2.640.209,35	4	2.762.599,08
TOTAL AGENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	122.389,73	5	4.856.113,72	6	4.978.503,45
	%	16,67 %	2,46 %	83,33 %	97,54 %	100,00 %

AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Servicio Andaluz de Empleo	1	596.766,72	4	643.958,58	5	1.240.725,30
TOTAL AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	1	596.766,72	4	643.958,58	5	1.240.725,30
	%	20,00 %	48,10 %	80,00 %	51,90 %	100,00 %

AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Andaluza del Conocimiento	0	0,00	1	186.158,50	1	186.158,50
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	1	102.366,00	0	0,00	1	102.366,00
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía	0	0,00	1	50.182,78	1	50.182,78
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía	0	0,00	1	8.609,70	1	8.609,70
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía	0	0,00	12	917.350,92	12	917.350,92
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	40	1.443.359,22	0	0,00	40	1.443.359,22
TOTAL AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES	41	1.545.725,22	15	1.162.301,90	56	2.708.027,12
	%	73,21 %	57,08 %	26,79 %	42,92 %	100,00 %

TABLA XI.- CONTRATOS PATRIMONIALES POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA XI.III. ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	0	0,00	81	3.168.169,71	81	3.168.169,71
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.	0	0,00	35	6.135.568,94	35	6.135.568,94
Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.	0	0,00	1	13.915,00	1	13.915,00
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía	0	0,00	10	2.109.097,70	10	2.109.097,70
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES. DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DIRECTA	0	0,00	127	11.426.751,35	127	11.426.751,35
%	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	0	0,00	374	44.098.559,62	374	44.098.559,62
TOTAL SOCIEDADES MERCANTILES. DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA INDIRECTA	0	0,00	374	44.098.559,62	374	44.098.559,62
%	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

FUNDACIONES PÚBLICAS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende	0	0,00	1	60.984,00	1	60.984,00
Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno-Doñana 21	0	0,00	1	11.616,00	1	11.616,00
TOTAL FUNDACIONES PÚBLICAS	0	0,00	2	72.600,00	2	72.600,00
%	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
TOTAL ENTIDADES INSTRUMENTALES PRIVADAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0	0,00	503	55.597.910,97	503	55.597.910,97
%	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

**TABLA XI.- CONTRATOS PATRIMONIALES POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
TABLA XI.IV CONSORCIOS**

CONSORCIOS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consortio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva	0	0,00	2	62.764,94	2	62.764,94
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	0	0,00	1	1.313,33	1	1.313,33
Consortios Fernando de los Ríos	0	0,00	1	41.000,00	1	41.000,00
TOTAL CONSORCIOS	0	0,00	4	105.078,27	4	105.078,27
	%	0,00 %		100,00 %	100,00 %	100,00 %

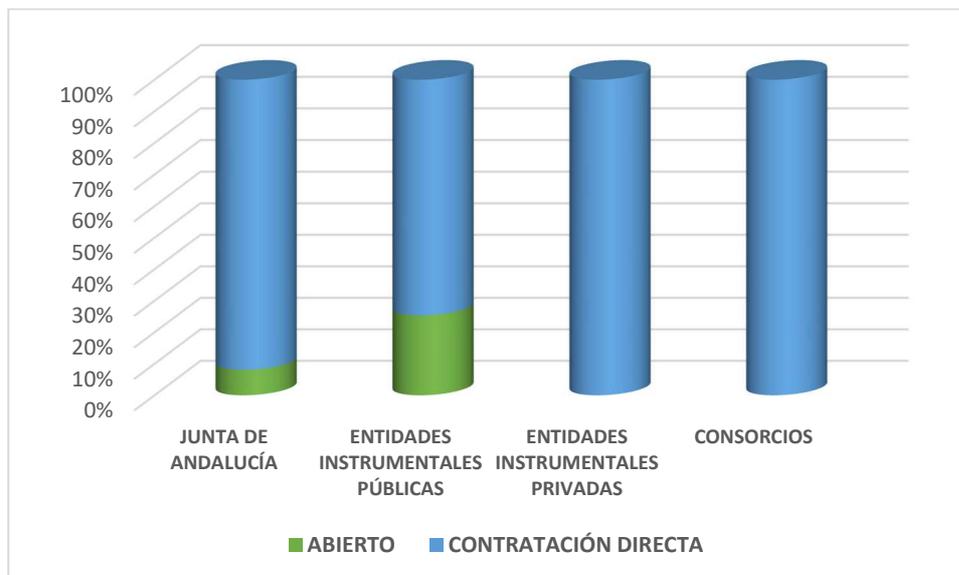
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA, ENTIDADES INSTRUMENTALES Y CONSORCIOS	ABIERTO		CONTRATACIÓN DIRECTA		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
	45	6.878.261,03	537	114.738.832,48	582	121.617.093,51
	%	7,73 %		92,27 %	100,00 %	100,00 %

Destaca la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, con el contrato patrimonial de adquisición del "CAMPUS PALMAS-ALTAS" por 51.905.000,00 euros mediante el procedimiento de contratación directa, seguida de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. con 374 contratos patrimoniales, mediante el procedimiento de adjudicación directa, por importe de 44.098.559,62 euros, que supone el 36,26 % de la contratación patrimonial de Junta de Andalucía en su conjunto. Esta entidad realiza contratos patrimoniales relacionados con producciones propias (financiada mixta o financiada), ajenas y coproducciones para radio y televisión, así como para la compra de guiones y derechos de obras y grabaciones audiovisuales para su emisión por radio o televisión.



.GRÁFICO XI. CONTRATOS PATRIMONIALES POR PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN Y ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

A. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATOS PATRIMONIALES POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DISTRIBUIDO POR ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



B. VOLUMEN DE INVERSIÓN EN CONTRATACIÓN PATRIMONIAL POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DISTRIBUIDO POR ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

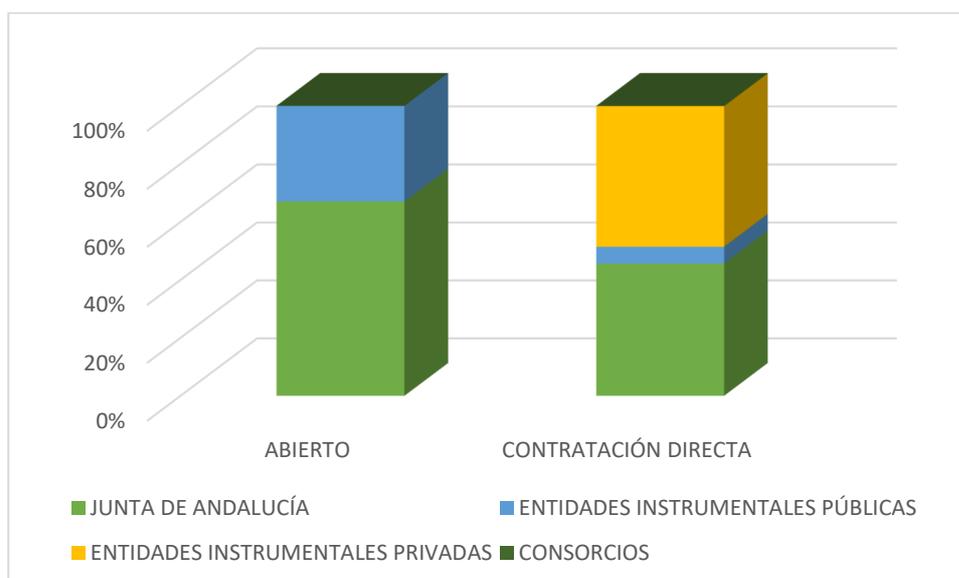




TABLA XII. ACUERDOS MARCO FORMALIZADOS EN EL AÑO 2022.

Los sistemas de racionalización no son una novedad en la de Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Ya estaban presentes en la generación de directivas de 2004 y fueron traspuestos al ordenamiento jurídico español por la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Pese a ello no han gozado de demasiado predicamento dentro de la contratación pública a nivel nacional en general.

Entendiendo que la regulación básica contenida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, puede darles un nuevo impulso en su utilización para la adquisición de obras, servicios y suministros de uso corriente pues sin lugar a duda son un elemento muy interesante de cara a la limitación del uso de la figura del contrato menor, se ha considerado de interés mostrar los datos básicos de los Acuerdos Marco formalizados en el ejercicio 2022.

No obstante, lo anterior queremos dejar claro que los acuerdos marco no son procedimientos de contratación y en puridad no tenemos adjudicatarios de un contrato, sino que estamos frente a soluciones que podríamos calificar como precontractuales. Por ello en los pliegos del acuerdo marco se definen las necesidades generales que han de ser atendidas y su valor estimado, la solvencia del contratista o los criterios de adjudicación, es decir, se fijan los principales elementos del contrato. Llegados a este punto podemos diferenciar dos tipos de Acuerdos Marco:

- Los que no tienen todos los términos o condiciones fijados. En estos casos para cada contrato basado se obliga a convocar a una nueva o segunda licitación con las personas adjudicatarias del acuerdo marco en la que se definan los términos y condiciones que no estaban ya predeterminados, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 221 de la LCSP.
- Con todos los términos o condiciones fijados en el propio acuerdo marco de homologación: en este caso no será necesario realizar una nueva licitación salvo que en el pliego que rige el acuerdo marco en el que se basen así lo establezca y las circunstancias concretas de la adquisición así lo aconsejen.

En aquellos acuerdos marco donde se prevea la nueva licitación obligatoria, será preceptivo pedir oferta a todas las empresas adjudicatarias de las obras, servicios o suministros homologados, mientras que en el resto de los casos podrá pedirse oferta a cualquiera de las empresas adjudicatarias siempre que se justifique este extremo en el expediente.

Los criterios para la valoración de las ofertas en esta segunda licitación serán seleccionados por parte de los órganos, entes o entidades de la Administración en los términos indicados en los pliegos que rijan el acuerdo marco. Una vez valoradas las ofertas por el órgano de contratación del contrato basado se realiza la adjudicación a la empresa licitadora que haya presentado la mejor oferta.



Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	OBRAS		SERVICIOS		SUMINISTROS		TOTAL		
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	0	0,00	0	0,00	2	269.079,20	2	269.079,20	
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	0	0,00	8	23.353.918,45	0	0,00	8	23.353.918,45	
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	0	0,00	1	0,01	2	1.059.500,00	3	1.059.500,01	
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	11	29.522.467,53	13	34.019.047,05	298	530.811.494,90	322	594.353.009,48	
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	3	837.864,83	9	1.164.806,00	0	0,00	12	2.002.670,83	
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	0	0,00	3	5.999.999,97	2	250.000,00	5	6.249.999,97	
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	0	0,00	3	80.000,00	1	114.950,00	4	194.950,00	
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	0	0,00	21	2.709.550,41	11	2.588.674,00	32	5.298.224,41	
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	0	0,00	24	6.534.000,00	16	35.699.334,81	40	42.233.334,81	
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	0	0,00	16	10.067.200,00	1	435.600,00	17	10.502.800,00	
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	0	0,00	20	5.802.961,32	10	1.246.522,02	30	7.049.483,34	
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	0	0,00	11	1.951.071,61	0	0,00	11	1.951.071,61	
Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi	0	0,00	1	12.000,00	0	0,00	1	12.000,00	
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA Y ENTIDADES INSTRUMENTALES	14	30.360.332,36	130	91.694.554,82	343	572.475.154,93	487	694.530.042,11	
	%	2,87%	4,37%	26,69%	13,20%	70,43%	82,43%	100,00%	100,00%



CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS	ABIERTO		ABIERTO SIMPLIFICADO		MENOR		NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD		TOTAL	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	2	269.079,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	269.079,20
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	8	23.353.918,45	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8	23.353.918,45
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	3	1.059.500,01	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	1.059.500,01
Servicio Andaluz de Salud (SAS)	256	421.551.129,59	0	0,00	0	0,00	66	172.801.879,89	322	594.353.009,48
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)	12	2.002.670,83	0	0,00	0	0,00	0	0,00	12	2.002.670,83
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)	5	6.249.999,97	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	6.249.999,97
Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	3	80.000,00	1	114.950,00	0	0,00	0	0,00	4	194.950,00
Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	32	5.298.224,41	0	0,00	0	0,00	0	0,00	32	5.298.224,41
Cetursa Sierra Nevada, S.A.	40	42.233.334,81	0	0,00	0	0,00	0	0,00	40	42.233.334,81
Canal Sur Radio y Televisión, S.A.	17	10.502.800,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	17	10.502.800,00
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	28	6.843.541,83	2	205.941,51	0	0,00	0	0,00	30	7.049.483,34
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	11	1.951.071,61	0	0,00	0	0,00	0	0,00	11	1.951.071,61
Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi	0	0,00	0	0,00	1	12.000,00	0	0,00	1	12.000,00
TOTAL ADMINISTRACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA Y ENTIDADES INSTRUMENTALES	417	521.395.270,71	3	320.891,51	1	12.000,00	66	172.801.879,89	487	694.530.042,11
	% 85,63%	75,07%	0,62%	0,05%	0,21%	0,00%	13,55%	24,88%	100,00%	100,00%



En el año 2022 se han adjudicado un total de 487 acuerdos marcos por importe de 694.530.042,11 euros. El 70,43 % se han materializado en contratos de suministros, y el 85,63 % se han adjudicado mediante el procedimiento de adjudicación abierto

El Servicio Andaluz de Salud, ha suscrito el 66,12 % de los acuerdos marcos con 322, y el 85,58 % del importe por 594.353.009,48 euros, referidos en su mayor parte a contratos de suministros (92,55 %), y adjudicados principalmente mediante el procedimiento abierto (256).



GRÁFICO XII. A. ACUERDOS MARCO FORMALIZADOS EN 2022 POR TIPO DE CONTRATO

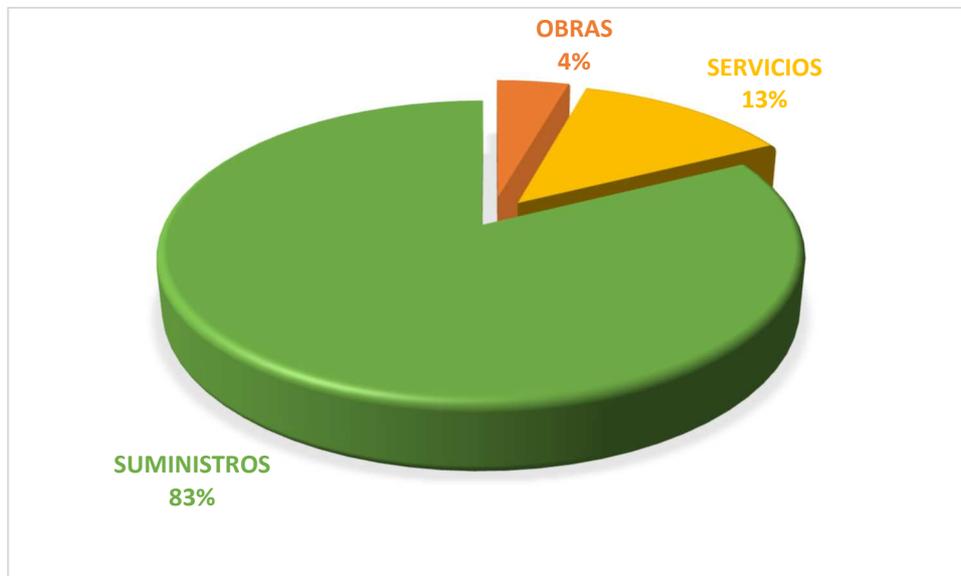
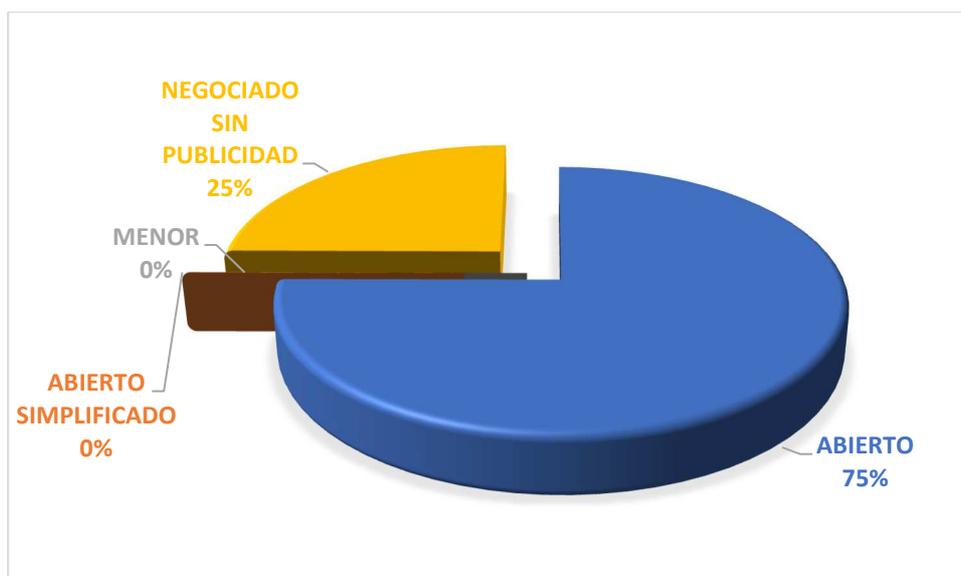
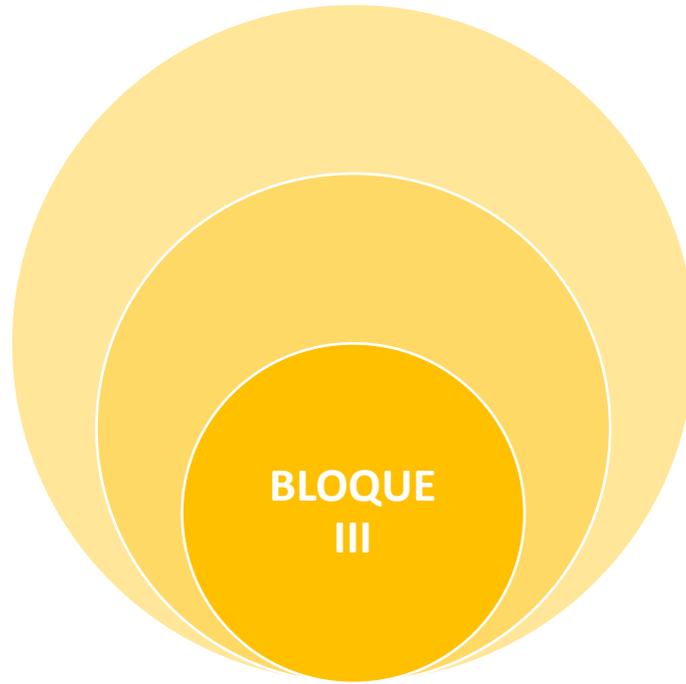


GRÁFICO XII. B. ACUERDOS MARCO FORMALIZADOS EN 2022 POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN





**COMPARATIVA DE CONTRATOS
DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE
ANDALUCÍA EN LOS ÚLTIMOS OCHO AÑOS**



Bloque III

COMPARATIVA CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 2015-2022

TABLA XIII.- COMPARATIVA. NÚMERO DE CONTRATOS POR TIPO EN LOS ÚLTIMOS OCHO AÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE RÉGIMEN ESPECIAL (EXCLUIDOS CONTRATOS MENORES)

TIPOS	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Obras	53	2,8	67	3,47	110	4,9	202	8,7	153	3,85	1.362	5,39	857	7,55	1.037	14,01
Suministro	1.120	59,13	1.246	64,59	1.359	60,51	1.345	57,92	1.996	50,24	17.777	70,32	6.573	57,87	3.273	44,22
Servicios	617	32,58	583	30,22	738	32,86	706	30,4	1.606	40,42	5.803	22,96	3.428	30,18	2.668	36,04
Administrativos especiales	0	0	3	0,16	4	0,18	10	0,43	2	0,05	131	0,52	219	1,93	117	1,58
Patrimoniales	12	0,63	20	1,04	30	1,34	19	0,82	23	0,58	30	0,12	34	0,3	19	0,26
Privados	12	0,63	5	0,26	5	0,22	40	1,72	193	4,86	176	0,7	247	2,17	288	3,89
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA	1.894	100	1.929	100	2.246	100	2.322	100	3.973	100	25.279	100	11.358	100	7.402	100

GRÁFICO XIII. EVOLUCIÓN NÚMERO DE CONTRATOS POR TIPO DE CONTRATO.

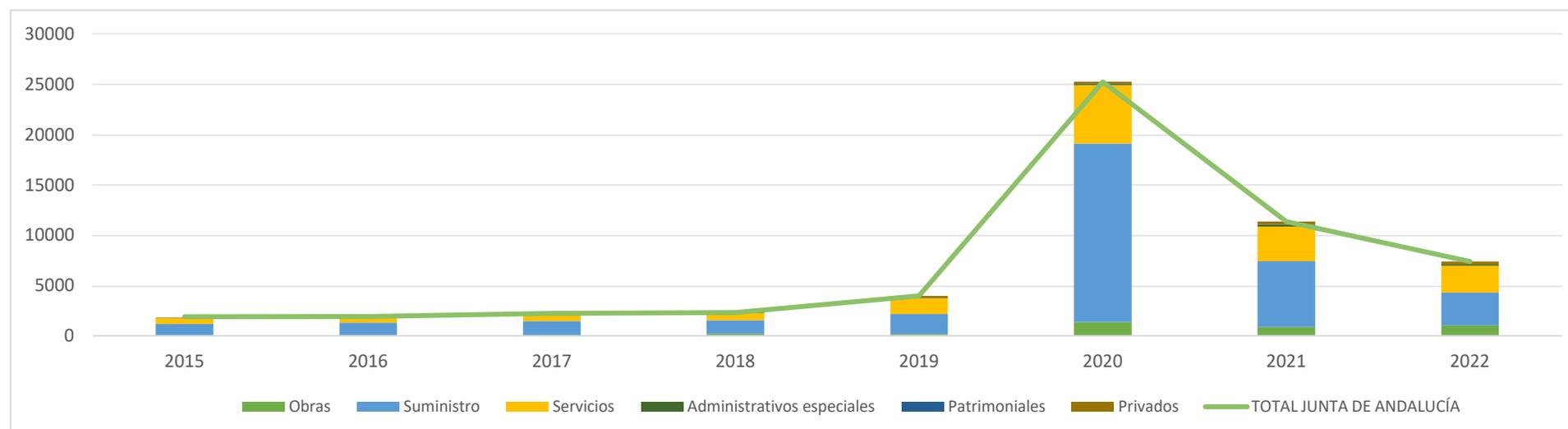
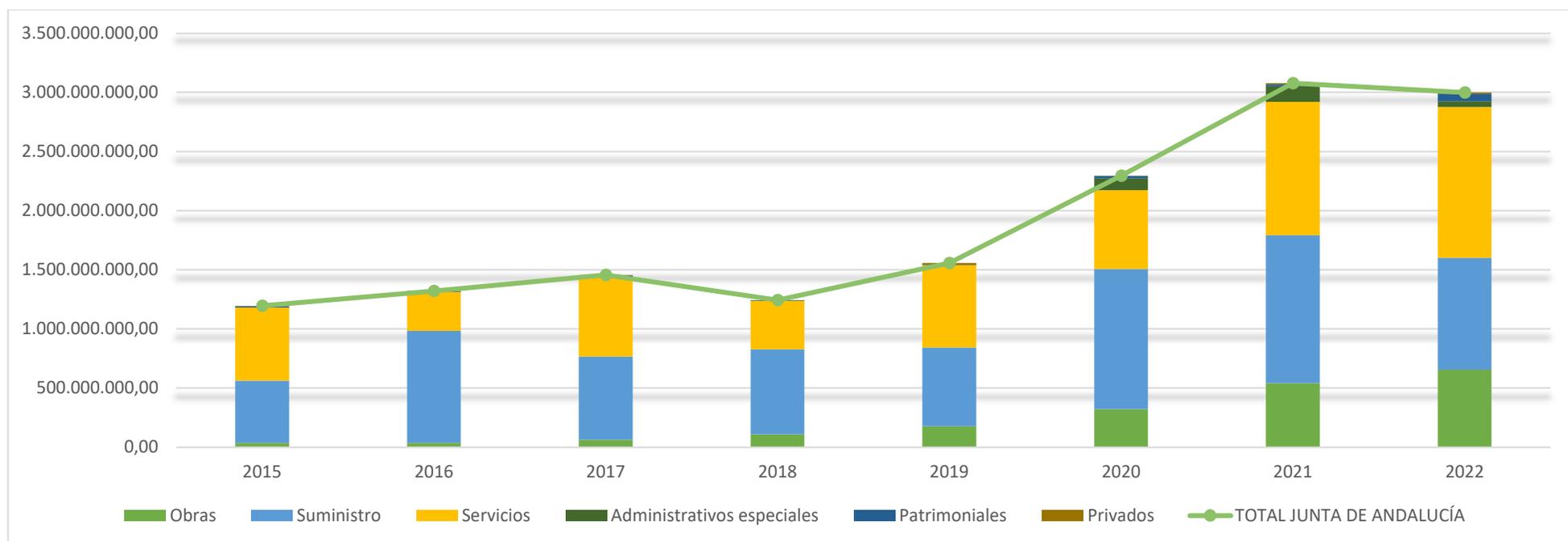


TABLA XIV.-INVERSIÓN POR TIPOS DE CONTRATOS EN LOS ÚLTIMOS OCHO AÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE RÉGIMEN ESPECIAL (EXCLUIDOS CONTRATOS MENORES)

TIPOS	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Obras	35.253.042,00	2,61	35.793.721,47	2,71	63.388.811,78	4,353	107.683.255	8,67	176.999.855	11,368	321.820.019,63	14,02	539.615.412,67	17,53	654.388.741,71	21,83
Suministro	527.987.591,00	39,2	947.703.901,88	71,82	702.782.813,14	48,26	719.500.577	57,9	665.993.287	42,774	1.185.565.858,55	51,66	1.250.855.090,92	40,63	946.234.080,52	31,56
Servicios	617.343.700,00	45,87	329.940.664,17	25	675.746.222,23	46,404	409.777.600	32,97	697.021.449	44,7668	664.302.038,63	28,95	1.129.873.459,43	36,7	1.276.323.241,97	42,57
Administrativos especiales	0,00	0,00	294.911,38	0,02	10.547,73	0,001	629.369	0,05	22.135	0,0014	100.708.909,67	4,39	131.482.611,92	4,27	47.228.647,94	1,58
Patrimoniales	10.867.158,00	0,8	5.645.918,33	0,43	9.943.846,54	0,683	4.690.523	0,38	2.591.183	0,1664	21.045.983,30	0,92	17.193.148,84	0,56	63.206.077,15	2,11
Privados	3.997.916,00	0,29	226.435,00	0,02	4.361.263,38	0,299	443.206	0,04	14.377.063	0,9234	1.347.580,35	0,06	9.399.857,72	0,31	10.499.505,25	0,35
TOTAL JUNTA DE ANDALUCÍA	1.195.449.407,00	100	1.319.605.552,23	100	1.456.233.504,80	100	1.242.724.530,00	100	1.557.004.972,00	100,00	2.294.790.390,13	100	3.078.419.581,50	100	2.997.880.294,54	100

GRÁFICO XIV. EVOLUCIÓN INVERSIÓN CONTRACTUAL POR TIPO DE CONTRATO.





Junta de Andalucía